Diseño de tapa: **Carlos Pérez Villamil**

Título de la obra original:
Histoire de l'Amérique Latine
Presses Universitaires de France, París, 1949.

Traducida de la segunda edición actualizada, 1961, y cotejada con la tercera edición, 1964, por Federico Monjardín

Fotografía de tapa: Estatuilla en terracota de un guerrero (Arte Mochica)

Decimoquinta edición: marzo de 1996



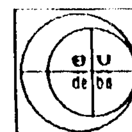
EUDEBA S.E.M.
Fundada por la Universidad de Buenos Aires

I.S.B.N. 950-23-0124-2
IMPRESO EN LA ARGENTINA PRINTED IN ARGENTINE

Pierre Chaunu

HISTORIA DE AMÉRICA LATINA





EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

AMÉRICA

INTRODUCCIÓN

Al encuentro de dos mundos

Desde los 32° de latitud norte hasta los 54° de latitud sur, América latina abarca 21.173.000 km² aproximadamente, es decir el 15,9 % de las tierras emergidas, expresión ésta con la que habitualmente se designa la inmensa fracción del continente americano descubierta, poblada y colonizada por los pueblos ibéricos (españoles y portugueses).

Hablar de América latina es afirmar la unidad de este mundo, en oposición a la América anglosajona, y de los doscientos quince millones de seres que, en su inmensa mayoría, hablan las lenguas castellana y portuguesa, más o menos deformadas por bocas extranjeras. Podría escribirse la historia de las Américas latinas, pero escribiremos la de una América latina porque consideramos que la unidad prevalece sobre la diversidad.

América latina participa, con la anglosajona, del prodigioso aislamiento del nuevo continente entre las dos masas líquidas del Atlántico y del Pacífico. La más grande de todas las islas, al decir de los historiadores norteamericanos. Construidas sobre el mismo esquema orográfico Norte-Sur, las dos Américas presentan la misma alternancia de Oeste a Este: gran masa montañosa terciaria, gran llanura reciente, contrafuertes antiguos. Inmensidad también. Pero ahí concluye la analogía entre ambas.

La latina, en oposición a la anglosajona, es un continente tropical, con las consiguientes limitaciones que esto

implica: limitación de superficie utilizable, limitación de la riqueza de los suelos, limitación de la actividad humana, sobre todo para el europeo, privado de la alternancia de las estaciones, necesaria a su organismo; salvo la pampa, América latina es una América de mesetas. Las dos grandes civilizaciones que hallaron los españoles fueron, también, civilizaciones de meseta: los mayas y los aztecas de México, los chibchas de Colombia y los incas de los Andes, habían alcanzado, por sí mismos, un avanzado grado de cultura en contraste con los pueblos de las llanuras.

Al tomar contacto con el español, pionero de la Europa conquistadora, todo ese mundo se derrumbó. Las más brillantes civilizaciones indígenas cedieron paso a la cultura europea con extraordinaria rapidez. ¿Debilidad congénita de la humanidad indígena? Había en ella, quizá, posibilidades diferentes, aunque no tan ricas como las del Viejo Mundo. Faltó tiempo, gran responsable del fracaso causado por el éxito colombino.

Cualquiera que sea el origen de esta raza: ya haya venido de Asia a través de las Aleutianas y de Alaska, o cruzado el Océano Pacífico "saltando de isla en isla" con sus piraguas de balancín, existe un punto en que todas las opiniones autorizadas concuerdan: la relativa juventud de la humanidad indígena. La primera toma de posesión de América por hombres venidos de Asia se situaría en el límite final del Paleolítico y en el alba del Neolítico entre los 15.000 y los 10.000 años a. C.* El carácter insular del Nuevo Mundo, alejado del ombligo eurasiático de la especie humana, explica la juventud de la humanidad precolombina y, por consiguiente, su debilidad.

Al finalizar el siglo XV y comenzar el XVI, los indígenas de las mesetas se destacaban en la metalurgia del cobre, del oro y de la plata,* pero ignoraban el uso del hierro. La naturaleza no puso a su disposición, como lo hizo con la humanidad del Viejo Mundo, el motor muscular del buey y del caballo. Ninguna cohesión entre pueblos, ninguna cohesión social interna —la propiedad individual no apegó al hombre al suelo—, una civilización, que, como en el caso azteca, no cree en sí misma y que opone al optimismo cristiano el pesimismo fundamental de su mitología cruel: la lucha entre el indio y el español, representante de la civilización europea en plena revolución técnica, es la lucha de la olla de hierro contra la de barro.

En la otra orilla del Atlántico, Europa estaba saliendo de la Edad Media. En la extremidad occidental, Iberia, que marcaba el límite de la Cristiandad, en contacto con el mundo árabe que la impregnó durante ocho siglos, concluyó la reconquista con la toma de Granada (1º de enero de 1492). Con su casamiento, los Reyes Católicos (Isabel de Castilla y Fernando de Aragón) trazaron el primer croquis de la unidad española.

* La aplicación del método del carbono radiactivo (C 14), inventado por Williard F. Libby, ha permitido fechar en 21800 a. C. —durante el último periodo interglacial— los restos hallados en Tule Springs, Nevada (Estados Unidos de Norteamérica) y considerarlos los más antiguos de América, contemporáneos del Paleolítico europeo. Por otra parte, en los comienzos del posglacial se pueden ubicar los restos hallados en Tepexpan (México) y en las cuevas de Lagoa Santa (Brasil) (Sumidouro y Confins); en 10000 a. C., los de la cueva del Milodon o de Eberhardt, en el seno de la Última Esperanza, Magallanes (Chile) y en el área de Río Gallegos (Argentina); entre 9000 y 7000 a. C., los de la estancia Los Toldos, río Deseado, Santa Cruz (Argentina), y entre 7000 y 6000 a. C., los encontramos en los estratos superiores de la misma zona (llamado casapedrense por O. Menghin). Para la zona central y NO. de la Argentina, se poseen secuencias culturales basadas en pruebas estratigráficas, confirmadas por los datos radiocarbónicos, que establecen una antigüedad de 6000 a. C. para el horizonte precerámico determinado por los hallazgos en la Pampa de Ayampitín, Córdoba, y en la cueva de Intihuasi, San Luis. En Córdoba, la cultura Ayampitín se encuentra precedida por los de la gruta de Candonga. (Para lo referente al territorio argentino, ver los trabajos de los doctores Osvaldo F. A. Menghin, Marcelo Bórmida, Alberto Rex González y Eduardo M. Cigliano.) *(N. del T.)*

* En el área colombiana, era frecuente el empleo de la *tumbaga*, aleación de oro y cobre. *(N. del T.)*

Estos dos fragmentos desiguales de la humanidad se desarrollaron paralelamente, sin interferirse. Entraron en contacto a fines del siglo XV por la intervención ibérica. A la cristiandad occidental se le debe, evidentemente, este encuentro, fortuito por otra parte.

A partir del siglo XII el impulso demográfico compelía a la cristiandad occidental hacia la inteligencia. El desafío musulmán al sur primero, al este después, imponía, con el aluvión humano, los mecanismos psicológicos profundos de la expansión. Lentamente, las ciudades marítimas forjaron los instrumentos para la navegación de altura: la carabela, apta para la maniobra merced al gobernalle de codaste, la brújula y los primeros rudimentos de lo que mucho más tarde sería la navegación astronómica. La expansión del gran comercio estimula el interés por las especias y la necesidad de metal para moneda. La Península Ibérica —más Portugal que Castilla— daban a ese desafío colectivo una respuesta marítima. Colonización con esclavitud, de las islas azucareras (Canarias, Madeira, Azores). Exploración de la costa de África en procura de enlace directo con el Sudán por su oro y por sus hombres. En el curso de esta exploración de la costa africana, entre 1460 y 1470 aproximadamente, nació la idea de ir directamente a las Indias sin necesidad del árabe intermediario.

Para procurarse especias de manera más segura y menos onerosa, para procurarse el oro necesario para el pago de las mismas y para la Cruzada, para dar la mano a las cristiandades que, según la leyenda, había en el muy lejano este, había que ir a las Indias, en donde la imaginación de la cristiandad situó las montañas de oro de Cipango.

Para llegar a ellas, panacea de todos los males, existían dos soluciones: la portuguesa, que era la ruta de los prudentes que se dirigían hacia el sur hasta doblar El Cabo. Es la que siguió Vasco de Gama en 1498. Por otro lado, la ruta de un loco, por el oeste, puesto que la

tierra es redonda. Fue la solución que Colón logró que aceptara Isabel la Católica.

Así fue cómo cierto 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón, que había partido en busca de Cipango y de sus montañas de oro, de las Indias y de sus especias, halló en el camino una isla minúscula del archipiélago de las Bahamas y, sin saberlo, descubrió América.

Al producirse el impacto entre la humanidad indígena y la humanidad ibérica, nació América latina.

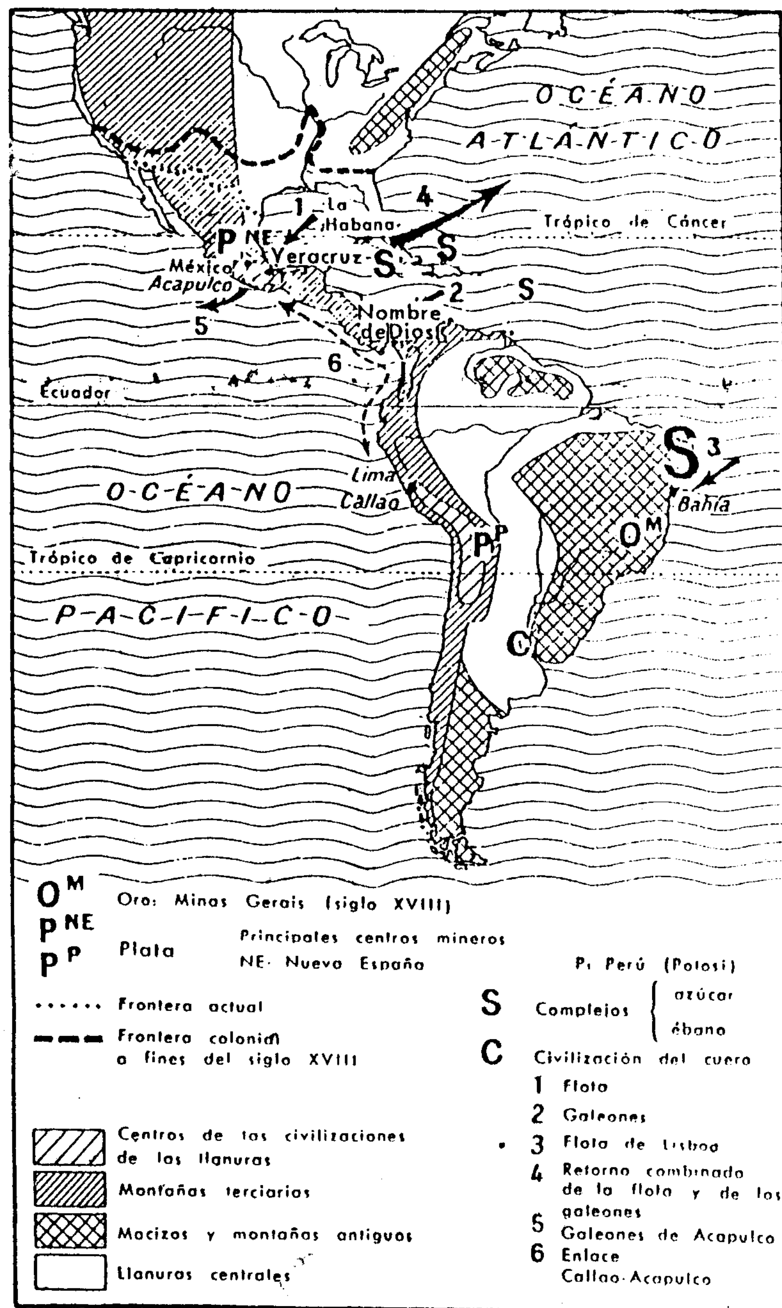


Fig. 1. Presentación de la América latina.

Primera parte

LA AMÉRICA LATINA COLONIAL
(1492 - 1808)

Si América latina fue, sin duda, el resultado de una síntesis que, en principio, se realizó en detrimento del elemento indígena, lo cierto es que nació durante el curso de sus tres siglos y medio de historia colonial. Nunca se destacará bastante la importancia de estos siglos, que dieron a América latina los grandes rasgos de su carácter. Durante ellos, los dos elementos, el indígena y el ibérico, se fundieron, los negros fueron traidos por la trata y América latina llegó a ser lo que es: la tierra de la economía destructiva.

Primordial importancia la de la era colonial y también primordial unidad. En menos de cincuenta años de la más formidable de las aventuras jamás vividas los conquistadores, persiguiendo su loco sueño de lucro y de ideal, recorriéndola de un extremo al otro, a lo largo y a lo ancho, metiéndose hasta en los rincones de su dominio, que tenía la extensión del continente, concluyeron en sus grandes líneas la conquista de América latina. Entre 1550 y 1808) tenemos que estudiar una historia estática, historia en la cual los sucesos no se desarrollan sino con majestuosa lentitud, en donde los acontecimientos, dicho más exactamente, se producen en profundidad, en las estructuras sociales de un mundo en creación.

Si se adopta la clasificación de la historia en los tres tipos propuestos por Fernand Braudel, historia de los acon-

tecimientos, historia estructural, historia inmóvil, en este tercer tipo, sin duda, hay que situar los tres siglos coloniales hispanoamericano que se extienden desde el fin de la aventura de los conquistadores hasta la Revolución del siglo XIX.

Estas consideraciones dictarán nuestro plan; después del siglo de los conquistadores que concluye hacia 1550, presentaremos el cuadro de esta América colonial inmóvil, desde dos ángulos: organización administrativa de la conquista, primero; sociedad colonial, después.

CAPÍTULO I

EL SIGLO DE LOS CONQUISTADORES (1492 - 1550)

1. EL IMPERIO DE LAS ISLAS Y DE LAS COSTAS (1492 - 1519)

El 24 de diciembre de 1492, Cristóbal Colón fundaba en la isla La Española, actualmente Santo Domingo, el modesto fuerte de la Navidad, con muy pocos hombres; éste sería el embrión del imperio "en el que nunca se pone el sol". En seguida Colón regresó a España, en donde los Reyes Católicos lo acogieron triunfalmente.

Importaba a los españoles hacerse confirmar la posesión de las tierras encontradas en la ruta a las Indias, sobre todo ante el celo del rey de Portugal, Juan II. Los portugueses, desde hacía años, buscaban por el sur el camino de las Indias; los españoles, ayudados por la suerte y la intuición parecían haber hallado lo que, en años de esfuerzos, no habían logrado sus vecinos del oeste. Para hacerse confirmar la posesión de sus nuevas conquistas y, sobre todo, la de las que pensaban encontrar en la ruta trazada por Colón, los Reyes Católicos se dirigieron al Papa, suprema autoridad a la cual el derecho público de la Europa medieval reconocía el poder de conceder tierras no poseídas aún por ningún príncipe cristiano.*

* Durante la Edad Media imperan las normas establecidas por el uso y la costumbre para la propiedad territorial. Era prin-

¿Acaso los portugueses no habían obtenido ya una serie de bulas confirmatorias de sus derechos sobre las costas de África? [1] La ocasión era excelente: un Papa español Alejandro VI, ocupaba el trono pontificio gracias, únicamente, a las intrigas de los Reyes Católicos, sin las cuales no habría alcanzado nunca tal dignidad, ni por su virtud ni por su saber.

---

cipio del derecho romano, mantenido durante la Edad Media, que la pertenencia de una tierra correspondía a quien la descubriese y poblase y la de las islas, al señorío reconocido en cuya adyacencia se encontrase. Por otra parte, el otorgar Bulas de Demarcación y de Donación responde a los antecedentes medievales vaticanos y puede considerarse como acto propio de la soberanía papal, consecuencia de una atribución cimentada en la Donación de Constantino a San Pedro y a sus vicarios según la cual "todas las islas son de dominio público" y el Emperador pudo conceder su posesión, dando lugar así a la afirmación de la "autoridad pontificia" sobre las islas, principio aceptado por el derecho público medieval.

Esta teoría fue aplicada para las islas del Mediterráneo y de la costa atlántica (por ejemplo, Cerdeña, Irlanda, Canarias). En el caso de las Bulas de Alejandro VI esta teoría no pudo aplicarse —su vigencia para este caso ha dado origen a un largo e inconcluso debate— pues las tierras descubiertas no podían considerarse dentro de la jurisdicción del Imperio. Por eso, prudentemente, el Papa Alejandro VI declara que después de descubiertas y ocupadas, los Reyes pusieron las nuevas tierras bajo jurisdicción pontificia, quien, a su vez, se las entregó en señorío, privando, además, a los naturales infieles del dominio sobre ellas. *(N. del T.)*

[1]. Por la bula *Aeterni Regis*, de 1481 [dada por Sixto IV] Portugal había obtenido la posesión de toda la tierra al sur de las Canarias y al oeste de las costas de Guinea ["de las yslas de Canari para baxo contra Guinea", según el Tratado] a fin de propagar el cristianismo.

[Ya en 1454 había obtenido Portugal del Papa Nicolás y la Bula *Romanus Pontifex*, por la cual se le concedía la exclusividad sobre la costa de África, desde el cabo Bojador al sur, Bula ratificada en 1456 por Calixto II (Bula *Inter caetera*. . .) El derecho portugués se basaba en la ocupación mantenida y los comienzos de la colonización desde 1420 en las islas de la zona de las Canarias, Azores, de Madeira y de Cabo Verde, cuando se inició el llamado redescubrimiento de la zona, de cuya existencia se tenía noticias desde el siglo XIV.

Además, por el Tratado de Alcaçovas de 1479 —primero de una serie de tratados internacionales sobre demarcación de esferas de influencia colonial— se confirmó a Portugal el monopolio de la explotación, colonización y comercio de la costa occidental africana y la posesión de todas las islas conocidas del Atlántico, con excepción de las Canarias, posesión de la corona castellana, según título Papal de posesión de 1344]. *(N. del T.)*

Para poner pronto fin a las amenazas portuguesas, la diplomacia española logró sin dificultad, de la curia pontificia, la publicación de una serie de bulas (en mayo y en setiembre de 1493) la primera de las cuales, la *Inter caetera* (o Bula de Demarcación), fijó de manera precisa los dominios español y portugués.* Trazó entre ambos una línea ideal que unía los dos polos y pasaba por un punto situado a 100 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde y Azores. Al oeste de esa línea, todas las tierras descubiertas pertenecían a Castilla. La solución española triunfaba, demasiado ampliamente, sin duda. Portugal resultaba frustrado, pues el Papado renegaba de sus promesas de 1481. Para calmar las iras de Juan II, los Reyes Católicos firmaron, el 7 de junio de 1494, el tratado de partición de Tordesillas que modificaba ligeramente, en provecho de Portugal, las estipulaciones de las bulas pontificias. La línea demarcatoria se desplazaba más hacia el oeste: a 370 leguas de las islas de Cabo Verde. Por las bulas de 1493, España pretendió siempre la total posesión de las Indias, por la modificación del Tratado de Tordesillas, los portugueses fundaron en derecho su instalación en la costa de Brasil.

El 24 de abril de 1500, el portugués Pedro Álvarez Cabral, que había partido por la ruta del sur, llegaba a

---

* En 1493, el Papa da tres Bulas: el 4 de mayo, *"Inter caetera. . ."*, por la cual se conceden las tierras a cien leguas al oeste de las Azores; también el 4 de mayo, *"Eximiao devotionis. . ."*, por la cual se concede a la corona castellana todas las gracias, privilegios, facultades, letras e indultos otorgados anteriormente al rey de Portugal sobre la India Oriental; el 26 de setiembre, *"Dudum siquiden. . ."*, por la cual se extiende a los Reyes Católicos la posesión de todas y cada una de las islas y tierras firmes que ocupasen navegando hacia el Occidente y el Mediodía. *(N. del T.)*

la costa brasileña, a Puerto Seguro, cerca de la actual Bahía. Nueve años después Diego Álvarez Correa, arrojado a la costa cerca del lugar abordado por Cabral, hizo trato con un reyezuelo indígena y creó la primera familia mestiza. Fue el verdadero fundador del Brasil. Otro portugués Juan Ramalho, lo imitaba en la zona de São Paulo. En 1526, Alejo García desembarcaba en el actual Estado de Santa Catalina y, al frente de una partida de indios, salía en busca de oro. En el mismo año, Cristóbal Jacques, español al servicio de Portugal, fundaba, cerca de Pernambuco, una explotación de caña de azúcar. Modesta, lentamente, se esbozaba, de acuerdo con el Tratado de Tordesillas, el imperio portugués en América. Los portugueses, más interesados en las perspectivas comerciales de las Indias Orientales que en la explotación del Nuevo Continente, solo más tarde comprendieron la importancia del dominio que, por azar, habían hallado en Occidente.

La conquista de América fue en principio y ante todo un acto español. Persuadido de que había llegado a las proximidades de las Indias, Cristóbal Colón se obstinaba y por tres veces volvió al Nuevo Continente tratando de individualizar las costas del Mediterráneo americano. Desgraciado, murió sin haberse compenetrado de su hazaña. Durante los treinta años siguientes a su primer viaje, los españoles tomaron posesión de las Antillas mayores. Américo Vespucio (que dio su nombre al Nuevo Mundo), Ojeda, Juan de la Cosa, Núñez de Balboa, el primero en llegar, el 25 de setiembre de 1513, a las costas del Pacífico... sorprendidos, vieron surgir ante ellos un continente nuevo.

Todavía no era para los españoles sino un obstáculo en el camino de las especies, obstáculo que había que bordear. Ésa fue la empresa que el portugués Hernando de Magallanes trató de llevar a término por cuenta del rey de España (1519-1521). De su aventura baste recordar el paso decisivo que significó para el conocimiento del continente y los derechos que daba a su señor sobre

las futuras Filipinas, ese lejano anexo de Nueva España, que se bosquejaba en el momento mismo en que Magallanes dejaba las costas europeas.

2. La conquista de los imperios (1519-1550)

La conquista de Nueva España. En 1519 se cierra la era de los tanteos. Decepcionados por las Antillas, en donde no encontraron lo que buscaban; incapaces de mantener sus plantaciones con la mano de obra indígena, que se extinguía en forma alarmante; [2] atraídos por los relatos de los indios, ansiosos de complacerlos; movidos también por el deseo de conquistar nuevas almas para Cristo; haciendo correr otro Pactolo * en el fondo del "Valle de Lágrimas", los españoles enviaron varias expediciones desdichadas sobre la costa mexicana (1517-1519).

Fue en el corazón del mundo indígena, en las fuertes civilizaciones de las mesetas, donde los españoles hallaron resistencia. En las de México, cuyas tierras frías se extienden entre los 2.000 y los 3.000 metros, dos brillantes civilizaciones estaban todavía yuxtapuestas.

[2] Difícil es apreciar cuál era, en principio, la población de las Antillas. La cifra de 300.000 dada por muchos historiadores americanos (cf. particularmente a A. Curtis Wilgus, pág. 151) no se funda en dato cierto. Era evidentemente, mucho mayor. Se aproximaba, quizá, solo en Santo Domingo, al medio millón, en donde desciende a 50.000 en 1510 y a 16.000 al comenzar la década del 30. Prácticamente nada queda diez años después. Lo propio puede decirse del conjunto de las Antillas (cf. P. Chaunu, *Séville et l'Atlantique*, t. VIII, m. 1, pág. 495 y sig.) [cf. Angel Rosenblat: *La población indígena y el mestizaje en América*. Nova. Buenos Aires. 1954. 2 vol.].

* Pactolo, río de la antigua Lidia, afluente del Hermus, cuyas aguas arrastraban, según la leyenda, pepitas de oro, desde que Midas se bañó en él, y curaban de todo mal. Se le consideraba como símbolo de la opulencia. *(N. del T.)*

La más antigua, la más refinada, la civilización maya, originaria de los altiplanos de Anahuac, se había ido plegando, poco a poco, hacia la costa. Cuando Cortés desembarcó en México, los aztecas acababan de establecer un dominio militar; por ello, nuestra visión ha sido, con frecuencia, falseada por este corte brutal que fijó la hora, quizá sin mañana, de la grandeza azteca: una cultura ruda, en plena evolución, aniquilada por la aventura española, cultura a la que tal vez le faltó tiempo para sobrepasar la etapa del pesimismo sangriento en que aún permanecía estacionada en el siglo XVI. Una religión refinada y bárbara: culto del sol y de la luna, de divinidades caprichosas, dioses crueles que reclamaban sacrificios sangrientos a sus fieles, que hacían de la guerra, proveedora de prisioneros para tales sacrificios, una necesidad de su culto.

La cabeza de este estado militar y teocrático era un jefe escogido, por un consejo de ancianos, del seno de una familia elegida. La tierra, base de toda riqueza, pertenecía a los dioses y al Estado; el clan distribuía lo que tales poderosos le dejaban. Una parte de la mano de obra la proporcionaban los esclavos, antiguos prisioneros de guerra o condenados de derecho común, y con una técnica que aún no había llegado a la edad del hierro.

Para vencer a los aztecas, Velázquez, gobernador de Cuba, envió a Hernán Cortés, el prototipo del conquistador.

Nacido en Extremadura en 1485, Hernán Cortés pertenecía a la baja nobleza; su familia lo envió a Salamanca a cursar Derecho pero, irresistiblemente atraído por las armas, llegó finalmente a La Española, en donde se reveló como hombre de audacia. Dotado de indomable energía, de absoluta confianza en su destino, Cortés unía a la pasión de lucro una ardiente fe, muy española.

Su agresivo individualismo se puso de manifiesto cuando, revocado su nombramiento por Velázquez, Cortés precipitó su partida de Santiago de Cuba (18 de noviembre de 1518) y pasó tres meses en las costas cubanas, en los propios dominios de su jefe, completando sus fuerzas, sin que osasen resistirle, tan decidido se le sabía a proceder sin escrúpulos. Tan poco permeable a la autoridad central era la situación americana al alborear el siglo XVI.

Los medios de que dispuso pueden parecer irrisorios: once navíos de unas 100 toneladas, seiscientos soldados, no todos españoles, incluía unos doscientos indígenas, cien cañones, dieciséis caballos y dos intérpretes. Sus cartas de triunfo: la superioridad técnica, el terror que las armas de fuego y los caballos produjeron en las almas simples, la división de los adversarios y, sobre todo, el ardor de las tropas españolas y la superioridad de su jefe.

En febrero de 1519, Cortés desembarcó en la costa de Yucatán. Informado de la riqueza del Estado azteca de Moctezuma, decidió, contra la opinión de los suyos, atacarlo después de hacerse reconocer por el cabildo de Villa Rica de la Vera Cruz, recién fundada.

Tras una incursión épica por el país, en que supo utilizar, como César, las divisiones entre los indígenas y los odios suscitados por el dominio azteca, penetró el 8 de noviembre de 1519 en Tenochtitlán (México), aislada en medio de un lago. Se apoderó de Moctezuma, retornó a Vera Cruz para descartar el peligro de una contraexpedición enviada por Velázquez y retornó a tiempo para aplastar una rebelión general de los indios, exacerbados por la iconoclasia y la avidez de sus nuevos amos. Cortés, justificado por su victoria y, más todavía, por el tributo y el botín conquistados, fue nombrado gobernador e investido de ilimitada autoridad para consolidar y perfeccionar su conquista.

El Estado de Moctezuma, gracias a su posición central, sirvió de base para nuevas conquistas hacia el sur y el norte; hacia el sur, donde Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y el propio Cortés trataban de establecer contacto con las posiciones del Istmo, mientras que en México prosperaban las intrigas contra el gobernador demasiado poderoso (1526). Cortés fue remplazado por un funcionario, el apagado Ponce de León. El marquesado del Valle de Oaxaca, prodigiosa fortuna, no podría consolarlo. En Nueva España, desde entonces, la era de los *conquistadores* concluyó. 13 de diciembre de

1527: Se instaló la primera *audiencia* de Nueva España; la conquista daba paso a la organización.

La conquista se extendió hacia el norte, en procura de riquezas más o menos míticas que, después de haber lanzado a los españoles a través del Atlántico, los impulsa ahora a través del continente. Sobre la costa de California, Francisco de Ulloa siguió la ruta de Cortés, ya envejecido. En busca de las "Siete Ciudades", de Cíbola, de Quivira o de otros países del norte más o menos fabulosos, muchos partieron, pero no todos retornaron... Un Nuño de Guzmán (1529-30), un Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1539-42)... un de Soto, más hábil, durante sus periplos por el SE. de los Estados Unidos actuales, a la caza del indio, en busca de oro..., todos, con más o menos éxito, actuaron movidos por "el mismo sueño heroico y brutal".

La conquista de Nueva Castilla, entendida no solo como la del Perú sino, prácticamente, como la de toda la América del Sur española, ofrece analogías profundas con la conquista de Nueva España. El mismo móvil: la búsqueda de oro, más brutal aún, sin el menor atisbo de idealismo. Una personalidad vigorosa: Francisco Pizarro. Un Estado por conquistar: el Imperio de los Incas; dos fuertes culturas por destruir: la incaica y la chibcha.

En los altos valles de la actual Colombia la civilización chibcha matriarcal, era la de un pueblo de hábiles y pacíficos agricultores. Pero es la incaica la gran civilización precolombina de los Andes; civilización del altiplano por excelencia, que concluyó extendiéndose por toda la cordillera andina, desde el Ecuador hasta el norte de Chile, cuya cuna estuvo en algún lugar del corredor que se extiende a más de 3.000 metros del Cuzco, en el lago Titicaca. El Imperio de los Incas era una poderosa teocracia en la que la clase sacerdotal tenía autoridad casi ilimitada.

La civilización incaica nos sorprende, a un mismo tiempo por su organización económica y social, por su comunismo agrario de Estado y por la magnitud de los trabajos colectivos realizados. La tierra se dividía en tres partes desiguales: una para el dios solar, otra para el Inca y la tercera para el pueblo. Cada familia recibía un lote proporcionado a sus necesidades. No existía la propiedad individual de la tierra. Fue un régimen de fuerza y de debilidad. De fuerza, porque el régimen incaico permitió la realización de prodigiosos trabajos colectivos: palacios, templos, caminos pavimentados, fortalezas en los lugares estratégicos, cultivos en terrazas, acueductos para las ciudades e irrigación; de debilidad, porque preparaba a un pueblo de dóciles campesinos, sometido a todas sus exigencias.

Francisco Pizarro era un bastardo iletrado, natural de Extremadura. Oyó hablar de Panamá y de las riquezas de los incas. Con ayuda de dos aventureros, Diego de Almagro (iletrado y codicioso como él), y Hernando de Luque, organizó dos expediciones hacia el sur. Mal sostenidas por las autoridades del Istmo, fracasaron. Sobreponiéndose a la hostilidad de la administración local, Pizarro retornó a España y obtuvo del Emperador, el 26 de julio de 1529, una capitulación que le confería la misión de incorporar al dominio español el Imperio de los Incas y le otorgaba plenos poderes sobre una extensión de territorio a lo largo de 200 leguas de costa. Almagro no obtuvo tantas concesiones. La participación de 1529 fue la causa de las futuras querellas.

Pizarro salió de Panamá en enero de 1531 con ciento ochenta hombres y treinta y siete caballos, con menos bagaje que Cortés, hacia un país más grande y de más difícil acceso: meseta de 3.000 a 3.500 metros de altura, entre cordilleras que sobrepasaban los 6.000 metros. Sin embargo, Pizarro logró en dos años, por la astucia y la violencia, derrumbar el imperio de los incas.*

* En 1534 se firmaron nuevas capitulaciones de adelantazgo: Pizarro ve ampliada su jurisdicción de 1529 en setenta leguas hacia el sur (hasta los 14°) en el territorio denominado de Nueva Castilla, gracias a la habilidad demostrada en el Perú. En mayo de 1534 se confirmó a Diego de Almagro, el adelantazgo sobre 200 leguas al sur de la jurisdicción de Pizarro, región de Nueva Toledo, en donde se le designó adelantado, gobernador, capitán general y justicia mayor. El mismo día, don Pedro de Mendoza capituló sobre

Para hacerse dueños del país, los españoles precisaron diez años de sangrienta guerra civil. Se permitía así a la autoridad real que recogiera los frutos de la aventura pizarriana, tal como diez años antes había recogido los de la de Cortés en Nueva España.

El papel que desempeñó en el norte la confederación azteca sometida lo desempeñó el imperio de los incas en el sur, como base de las expediciones de Belalcázar, Federman y Orellana, constructores prestigiosos de las Indias de Castilla, mientras que, para llegar más cómodamente a las riquezas del Perú, Pedro de Mendoza fundaba el asiento de Buenos Aires en 1536.

Hacia 1550, la conquista del continente está, prácticamente, concluida, por parte de España. Los portugueses no ocupaban sino una estrecha franja a lo largo del Atlántico, pero, entre los Andes, corazón de las Indias de Castilla y el borde de la meseta brasileña, el inmenso territorio existente hizo posible que, durante los siglos siguientes, éstos extendieran la frontera de su imperio, sin guerra abierta, a varios miles de kilómetros más allá de la línea de Tordesillas. Los araucanos resistieron hasta el siglo XIX. La Patagonia, la propia Pampa, fueron, durante muchos años dominio de los indios salvajes. La segunda mitad del siglo XVI y los siglos siguientes vieron cómo Nueva España muerde en Florida, en California, en Nuevo México. . . En 1550 la gran obra está concluida, el siglo de los *conquistadores* se cierra y comienzan la organización y la explotación de lo conquistado.

Los caracteres de la conquista. Los ibéricos, sobre todo los españoles, recorrieron en todo sentido, en treinta años (de 1519 a 1550), los 24 millones de kilómetros cuadrados de un territorio cuyos límites estaban casi definitivamente señalados.

---

el Río de la Plata: sobre un término extendido 200 leguas al sur del anterior (desde los 14° a los 36° de latitud Sur) sobre el noroeste y hasta las Guayanas por el nordeste, el límite este estaba dado por la Línea de Tordesillas y el océano. *(N. del T.)*

Prodigiosa rapidez la de esta aventura maravillosa, cumplida con medios precarios. Cortés partió al asalto del imperio azteca con seiscientos sesenta hombres; Pizarro, al del imperio de los Andes, con ciento ochenta. Los otros grandes devoradores de distancias solo tuvieron a sus órdenes un puñado de aventureros; con esas fuerzas insignificantes triunfaron en las emboscadas de un país desconocido, hostil, no hecho a la escala humana. Pizarro pasó reiteradamente de las llanuras palúdicas de las costas a los altiplanos del interior; Orellana recorrió decenas de millares de leguas a través de las selvas del Amazonas, en constante procura de lo desconocido. Estas conquistas fueron realizadas sobre pueblos primitivos del centro de América del Sur y de las islas, pero también sobre otros que, como en el caso de los incas, habían llegado a un grado de perfeccionamiento y de organización social rara vez logrado. Esta lucha de puñados de hombres hambrientos y quebrantados por la fatiga, contra multitudes; esta conquista total seguida en todas partes por el hundimiento definitivo de las culturas indígenas y de sus organizaciones políticas logró el triunfo más por la superioridad y arrojo de sus hombres que por su superioridad técnica.

Superioridad de algunos individuos que arrastraban tras sí a ejércitos ávidos. . . La conquista de las Indias se cumplió con el desconocimiento y, a veces, contra la voluntad de las administraciones coloniales nacientes como en el caso de Cortés y aun contra la del propio rey. Solo la iniciativa privada pudo llevar a buen término la conquista en un siglo en que distancias de varios meses, de un año y a veces más, separaban a Europa de América.

Más que la pasión de aventura, más que el celo misional, el motor de la conquista fue el incentivo del lucro. Como el propio Cristóbal Colón, los conquistadores partieron en busca de las montañas del oro, que retrocedían hasta los límites del horizonte y los llevaron, finalmente, hasta el confín del mundo. Tras ese espejismo arrastra-

ron, en sus expediciones, a millares de hombres vigorosos pero muchas veces incultos con quienes recorrieron y conquistaron las Indias. Los indios, sea por complacer a un amo temido, sea por el deseo de ver partir a un huésped molesto, contribuyeron a lanzar a los españoles hacia el interior, en busca de su sueño: oro azteca, oro inca, espejismos del norte, espejismos del sur, las Siete Ciudades allá, El Dorado aquí; también, caza de esclavos.

Por alcanzar el tesoro, los españoles conquistaron, en treinta años, su dominio. En América ibérica la conquista precedió a la colonización; en la América anglosajona,[3] "la colonización precedió a la conquista". Los ingleses tomaron posesión de su fracción de América un siglo después que los españoles; dos siglos más tarde, al finalizar el XVIII, las Trece Colonias no pasaron de las primeras, pendientes de los apalaches; en dos siglos, los anglosajones penetraron en su país 200 km.; en treinta años, los españoles atravesaron un continente de parte a parte. La colonización anglosajona es una colonización para poblar; los Padres Peregrinos del *Mayflower* y sus émulos vinieron a la tierra americana para hallar en ella una patria para vivir como en la propia, al abrigo de la persecución religiosa o para huir de sus acreedores. El acto de poblar es constante; la marcha hacia el oeste, exigida por las necesidades de la colonización agrícola, era una mancha de aceite que se extendía lentamente. La loca conquista del oeste, el siglo de los conquistadores no comenzó a lo grande para la América anglosajona sino en el siglo XIX con la revolución técnica de los transportes. Para el agricultor anglosajón, ávido de tierras más que de oro, el "mejor indio era el indio muerto". Para el castellano, ávido de oro más que de tierra, el indio era el colaborador que necesitaba en la exploración y en la explotación de las riquezas, un colaborador tratado, a veces, brutalmente... La conquista ibérica era cosa de hombres; la unión con la india era una necesidad fisiológica: una América mestiza se oponía a una América blanca, dos ritmos de vida, dos ritmos de producción. La valorización de la América anglosajona progresó paralelamente con la ocupación de su suelo; la ocupación sumaria del suelo de la América Latina precedió a su valorización y planteó a la misma problemas insolubles. Los rasgos impresos a la América latina durante treinta años de conquistas se acentuaron aún más en los dos siglos y medio de historia colonial.

[3] ARCINIEGAS. *Contradicciones y unidad de América.*

CAPÍTULO II

LA ORGANIZACIÓN DE LA CONQUISTA

La organización colonial de las Indias de Castilla y la del Brasil ofrecen similitudes sorprendentes. Existe, de hecho, un sistema colonial propio del antiguo régimen político y económico, que sobrepasa el marco ibérico; se le ha llamado con frecuencia pacto colonial: las colonias, explotadas por la metrópoli en provecho propio, constituían para ella una fuente de materias primas baratas y un dominio hacia el cual dar salida a los productos de su industria, al mejor precio. Correspondía, en suma, al triunfo, en el continente, del sistema mercantil, que las consideraban una balanza comercial favorable, como la más segura expresión de prosperidad nacional. Si España y Portugal perdieron este privilegio, no en la teoría sino en la práctica, por el extraordinario apogeo del contrabando, fue porque España y, sobre todo Portugal, revelaron muy pronto, desde el siglo XVII, ser incapaces de proveer a sus colonias los productos manufacturados que éstas necesitaban.

El sistema colonial implantado por España no dejó de ser, por ello, uno de los más notables que los tiempos modernos concibieron, porque los países ibéricos habían sido forjados para la tarea que les esperaba. Países nuevos y marcas fronterizas que administrar, que repoblar tras la conquista; razas varias que convertir, que fundir en el *melting pot* * nacional o que eliminar. La península, durante ocho siglos, ofreció la imagen de las Indias en miniatura. España había elaborado, en el curso de los ocho siglos de su reconquista, para resolver los problemas de administración colonial, instituciones que le bastó trasplantar en parte a las Indias para resolver problemas análogos. La historia de estas instituciones, resume, en algunos siglos, la historia milenaria de las instituciones de la Península.

* Crisol. *(N. del T.)*

1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INDIAS DE CASTILLA

Las bases fueron dadas por los Reyes Católicos y por Carlos I. En virtud de las bulas de Alejandro VI (1493),[1] las Indias fueron siempre consideradas como propiedad personal de la corona de Castilla. Las Indias eran castellanas antes de ser españolas; eran cosa del Rey, que creó, para administrarlas, toda una serie de organismos propios cuyo desarrollo fue paralelo al de las instituciones metropolitanas. El Rey otorgaba, a su arbitrio, la tarea de conquistar fracciones de su territorio y distribuía entre sus fieles las tierras con su población indígena (tal fue el origen de la encomienda). El poder que las bulas de Alejandro VI le había conferido sobre los indios, lo ejercía mediante organismos intermediarios análogos a las instituciones metropolitanas.

La primera fue la Casa de Contratación. Creada en 1503, con un tesorero, un fiscal y un secretario (primer núcleo a cuyo alrededor fueron agrupándose otros funcionarios), supervisaba las relaciones marítimas y comerciales entre las Indias y la Metrópoli, aseguraba la organización y protección de los convoyes con destino a América y vigilaba el ingreso de las rentas reales, así como el transporte de la correspondencia administrativa entre España y las Indias. Desempeñó el papel de escuela

[1] *Cf. supra*, p. 17.

de navegación y de organismo de investigaciones oceanográficas y, más adelante, de Corte Suprema de Justicia en el comercio de Indias. La creación del cargo de Presidente del tribunal de la Casa de Contratación, encargado de asegurar la coordinación con el Consejo de Indias, fue una etapa decisiva en la organización de ese organismo, cada vez más complejo. Surgido de la autoridad real, no dejó de oponer a ésta aquella notable inercia de la que la administración española, la más antigua y eficaz al principio de todas las administraciones del Antiguo Régimen, tenía ya el secreto. El Consejo de Indias fue en su origen un simple brote de la Casa de Contratación, una comisión encargada de vigilar la administración de las Indias. Creado por Fernando en 1511, no recibió su forma legal definitiva hasta agosto de 1524, para formalizar lo hecho por Juan Rodríguez de Fonseca. Enemigo solapado de Cristóbal Colón, Fonseca, legista al total servicio de su señor, ejercía, desde 1493, las funciones de ministro de colonias, sin título. A su muerte, en marzo de 1524, el cargo quedó vacante; el Consejo de Indias le sucedió. Con sus ocho consejeros, el Consejo seguía al Rey en sus diversos desplazamientos. Equivalía, para las Indias, al Consejo de Castilla. Bajo la presidencia del Rey, directa o no, preparaba las leyes y las ordenanzas concernientes al Nuevo Mundo, daba forma legal a las órdenes emanadas de la Corona, redactaba la correspondencia administrativa mantenida con los órganos de la Casa de Contratación, proponía a los funcionarios coloniales, actuaba como Suprema Corte de Justicia.

Tales fueron, en líneas generales, los órganos que daban forma y transmitían la voluntad real a los órganos administrativos locales. La historia de la administración de las Indias reproduce, con desplazamiento explicado por la historia y la distancia, la historia administrativa de España. Durante el reinado de los Reyes Católicos y los primeros años del de Carlos I, la centralización monárquica logró una victoria decisiva en España sobre las fuerzas de la nobleza y de las ciudades, episodio ibérico que afectó a los principales países de Europa Occidental. En las Indias, la administración de los conquistadores y de los ayuntamientos de las ciudades recién fundadas debía ceder, igualmente, ante la administración virreinal.

La conquista de las Indias se realizó con aventureros, los conquistadores, que recibieron el título de adelantados (conjuntamente, por lo común, con el de Gobernador y Capitanes generales). En la historia ibérica medieval, el adelantado era el gobernador de una provincia fronteriza, investido directamente de autoridad por el Rey; sus poderes eran, teóricamente, ilimitados. Tal como el adelantado ibérico, el adelantado colonial, también directamente investido por la autoridad real y lejos de todo control sobre la fracción de dominio de las Indias que debía conquistar, detentaba poderes solo limitados por la dificultad de las comunicaciones dentro de su propio dominio y por las ciudades y sus administraciones: los *ayuntamientos* o *juntas*. *

Los españoles, al desembarcar en América, fundaron ciudades con una administración cuya independencia creció debido a la distancia que las separaba de la Metrópoli. Moses [2] pudo escribir, sin exagerar demasiado, que en las colonias inglesas de América, la ciudad creció para hacer lugar a las necesidades de los habitantes de las campañas, mientras que en las colonias españolas la población de las campañas aumentó para satisfacer las

* *Ayuntamientos o juntas*, el gobierno municipal comprendía el cabildo, justicia y regimiento, ayuntamiento o institución capitular, la Junta de Guerra se reunía a citación del gobernador para tratar cuestiones específicas, se integraba con el sargento mayor y los capitanes bajo la presidencia del gobernador —capitán general de la gobernación— y los oficiales reales (representantes de la corona) y el Tribunal de Hacienda (reunión de los oficiales reales, presidida por el gobernador). *(N. del T.)*

[2] Moses, *Spanish Dependencies*, C. II, p. 370, cit. por Merriman, Rise of Spanish Empire, C. III, p. 638.

necesidades de las ciudades. Un consejo,* con jurisdicción urbana, presidido, a veces, por el alcalde mayor,** secundado por dos alcaldes ordinarios, y por cuatro (hasta doce) regidores, ejercía funciones de justicia y de administración de la ciudad. Formaba el ayuntamiento o cabildo como se le llamó más tarde.

El ayuntamiento de Villa Rica de Vera Cruz invistió a Cortés, destituido por Velázquez, la víspera de su partida para la empresa de México. Los cabildos, en varias oportunidades, enviaron representantes ante el Consejo de Indias para hacer conocer sus deseos y, muy frecuentemente, asediaron al gobierno con sus peticiones de orden comercial.

La primera mitad del siglo XVI fue, para las Indias, la más brillante época de autonomía municipal, hasta el momento en que el poder real la reduciría, mediante un proceso análogo al conocido en la metrópoli en los siglos XIV y XV. De tal primer ensayo de *self government*,*** las Indias guardarían el recuerdo tenaz que se manifestó más tarde, en la época de la independencia.

El poder real había reducido no solo la autoridad

* *Cabildo*, estaba integrado por tres categorías de personas: dos alcaldes ordinarios (de 1º y de 2º voto), quienes, individualmente, desempeñaban funciones judiciales; los regidores, de cuatro a doce (en territorio argentino nunca pasaron de seis) y funcionarios especiales: síndico procurador, oficiales reales de hacienda, alférez real, alcalde provincial de la Santa Hermandad, alguacil mayor, depositario general, fiel ejecutor, receptor de penas de cámara etc. La progresiva complejidad de las funciones hizo necesaria la aparición de nuevos funcionarios. El cabildo era presidido por el gobernador, o por su teniente o por uno de los alcaldes ordinarios (alcalde presidente). *(N. del T.)*

** Alcaldes mayores y corregidores eran magistraturas españolas trasladadas a América para "corregir abusos", con jurisdicción sobre una ciudad y su distrito; en casos de desempeñarse en una provincia dilatada se les llamaba Gobernadores. En realidad no está bien definida en la legislación la relación entre alcalde mayor y corregidor. El alcalde mayor, en su jurisdicción, era jefe político y administrativo y presidía el cabildo. *(N. del T.)*

*** Autogobierno, gobierno propio. *(N. del T.)*

municipal sino, también, la autoridad, casi feudal, de los adelantados. Así, pues, una nueva administración, que sustituía a la antigua, fue organizada poco a poco durante el siglo XVI, ajustada a las complejas necesidades, sabio equilibrio de poderes que se controlaban y limitaban hábilmente, creada para dejar al Rey lejano su libertad de decisión, para reducir al mínimo la gran debilidad subsistente: la amplitud del Atlántico, la navegación a vela y la inmensa extensión de las tierras interpuestas entre la cabeza del Consejo de Indias y sus agentes ejecutivos.

El poder real se ejercía a través de la Audiencia y del Virrey.

Primitivamente, la Audiencia era un tribunal. Por decreto del 15 de octubre de 1511 se creó la primera Audiencia del Nuevo Mundo; en 1527, una Audiencia se instaló en México; en 1535, otra en Panamá; en 1542, en Lima, y en 1550 funcionaban ya, seis Audiencias. Otras se crearon más tarde, paralelamente a la penetración, en profundidad, de la colonización española: en Charcas, en Quito, en Buenos Aires (1661),* en Cuzco (1717). La Audiencia estaba constituída por un presidente que era el virrey, cuando la sede de la misma coincidía con la del virreinato, o un capitán general y gobernador, cuando estaban establecidas en las Capitanías Generales y un variable número de oidores, generosamente remunerados, además dos fiscales y un gran número de funcionarios menores. La Audiencia en América fue, al principio, lo que en España un tribunal que juzgaba en apelación los asuntos fallados en primera instancia en los tribunales menores de los corregimientos y de los alcaldes mayores; este tribunal superior solo estaba subordinado al Consejo de Indias.

Pero las Audiencias acumulaban poderes adminis-

* Creada en 1661 y suprimida en 1761, fue erigida nuevamente, por Real Cédula, en 1783. *(N. del T.)*

trativos y judiciales. Administraban mediante tribunales de justicia y ejercían estrecha vigilancia sobre los funcionarios. Formaban el consejo de los virreyes; la Audiencia de México fue, en Nueva España, exactamente lo que el Consejo de Castilla fue en Castilla. En caso de vacancia de la autoridad del virrey, la Audiencia lo suplía interinamente.

El virrey. La autoridad del virrey relevó la de los adelantados-conquistadores harto molesta. La actitud de éstos había tornado desconfiada a la autoridad real; la lentitud de las comunicaciones, la ignorancia, casi completa, en El Escorial, de los asuntos americanos podían ser, para el virrey, terrible tentación. A riesgo de debilitar la maquinaria administrativa de las Indias, el "Rey Prudente" y sus sucesores supieron escudarse contra la excesiva independencia de sus agentes ejecutivos.

Elegido en el seno de las familias más ilustres de España [o de América], rodeado de toda la pompa real, el virrey representaba a la corona, ejercía el derecho de patronato, controlaba las minas, vigilaba la evangelización de los indios, presidía la Audiencia... pero, de hecho era, como escribe Merriman, "mucho menos omnipotente que lo que parecían decir los términos de la ley". Las relaciones del virrey con la Audiencia permiten advertir la limitación de los poderes virreinales. Cuando ella sesionaba como corte, el virrey la presidía, pero sin voto; su papel se limitaba a refrendar las decisiones de la corte (carecía de la supremacía judicial que tenía el rey de España). Cualquiera podía censurar su administración ante la Audiencia. Como todo funcionario de Indias, el virrey, sometido a las obligaciones del juicio de residencia y de la visita, al dejar su cargo, tenía que permanecer donde había ejercido su autoridad para que pudiese hacer valer su derecho quienquiera que hubiese sido perjudicado durante su administración. Todas las precauciones habían sido tomadas, pero la prudencia, excedidos a veces sus fines, producía, como consecuencia, una extraordinaria lentitud en la maquinaria administrativa de las Indias.

Ante las Audiencias subordinadas, los capitanes generales tenían autoridad de virrey, pero sometidos por éste, como él lo estaba de la corona. Las Audiencias que, por término medio, abarcaban varias veces la extensión de la metrópoli, se dividían en corregimientos, al frente de los cuales los corregidores, secundados por sus alcaldes ejercían, de hecho, la administración cotidiana. La masa indígena, distribuida en partidos, era dirigida por jefes indígenas, los caciques, y el encomendero, que actuaba como señor, en nombre del Rey, sobre su rebaño indígena. *

Microcosmos de la historia de España, las Indias reprodujeron las transformaciones administrativas de la metrópoli. En 1701, la dinastía de los Habsburgo, que bajo los reinados de Felipe IV (1621-1668) y de su hijo Carlos II (1668-1700) había llegado al fondo de su decadencia, fue sustituida por la de los Borbones. La monarquía española, amputada del peso muerto de sus posesiones europeas por el tratado de Utrecht (1713), experimentó, bajo el reinado de Felipe V (1700-1746), y sobre todo del de Carlos III (1759-1788), un gran progreso: participación, en segundo plano, de la euforia económica del siglo XVIII europeo. Felipe V comenzó en 1718 una reforma administrativa que tendía a aclimatar en España, según el modelo francés, la administración de los intendentes y a agilizar, en las Indias, la máquina rechinante de la administración virreinal. Entre 1765 y 1771, el territorio de Nueva España fue dividido en once intendencias, al frente de cada una de las cuales había un intendente designado por el Rey; subdelegados, al modo francés, remplazaban a corregidores y alcaldes mayores en el go-

* Se nombraron corregidores para los pueblos de indios, cuya misión era amparar a los indígenas contra los abusos de los españoles. *(N. del T.)*

bierno local y en la vigilancia de los indígenas. En 1790 la reforma se había extendido, paso a paso, a todas las Indias Castellanas. La administración española había cumplido, en sus últimos años, un esfuerzo apreciable por renovarse y por lograr mayor eficacia.

Con su sistema administrativo, España había transportado también a las Indias su sistema impositivo enmarañado y pesado, que lo fue más por los vejámenes que su percepción originaba que por la carga que representaba. De la copa a los labios ¿cuánto se perdía? Las Indias financiaron, de hecho, en buena parte, menos de lo que se ha dicho, la monarquía española. Pagaban los derechos que gravaban su comercio,[3] el almojarifazgo, la avería, variables según los períodos, que se percibían sobre las mercaderías que iban o venían entre el Guadalquivir y América, para asegurar la protección de los galeones y de las flotas. Pagaban al Rey los donativos, que nada tenían de gratuitos; el tributo de todo indio hombre capaz de trabajar, las diferentes alcabalas.[4] Pero el mayor que pagaban los indios era el de las minas. El Rey, que no las explotaba por sí mismo, las entregaba al capital privado y percibía sobre la producción el muy gravoso derecho del *quinto* ($^1/_5$).

Por dispendiosa que fuese esta administración, tan holgadamente pagada, tan rica en sinecuras, en donde redorar el blasón del Grande de España y del hidalgo famélico, el sueldo era acreedor de España. Esto fue cierto sobre todo a fines del siglo XVI y del XVIII. Así resulta de los estudios estadísticos, aunque la imaginación romántica no lo acredite siempre.

[3] Preciosos para la historia, pues permiten la formación de índices de actividad portuaria.

[4] *Régimen fiscal de la Real Hacienda:* Rigen para América distintos gravámenes, entre ellos al de *almojarifazgo;* gravamen que se pagaba en España a la salida de las mercaderías y en América a la llegada de ellas; *alcabala:* a partir de 1591 se estableció sobre todas las transacciones y ventas (desde un 2 % hasta un 6 %). *Avería,* porcentaje obligatorio destinado a costear los gastos de los convoyes o flotas encargadas de la defensa de Indias. *(N. del T.)*

No es posible separar el estudio de la administración, del estudio del clero, que fue uno de sus mejores agentes. La corona gozaba, en efecto, en virtud de la bula de Alejandro VI, del derecho de patronato, que puso toda la administración de la Iglesia de Indias en manos del Rey. Este proveía los cargos eclesiásticos por medio del Consejo de Indias y fijaba los límites de sus diócesis; por propia autoridad cobraba, en nombre del clero, los diezmos que se le debían en virtud de una bula de 1501. Agente de la autoridad real, la Iglesia ayudaba al Rey a dominar a la población española por medio de la Inquisición, instaurada en Indias por real cédula del 26 de enero de 1509. El primer tribunal de la Inquisición funcionó en Lima a partir de 1570, y en México el siguiente, desde 1571. La Inquisición cuidaba de evitar toda forma de herejía; el gobierno mantuvo siempre alejados del Nuevo Mundo a los colonos cuya fe podía ser sospechosa: moriscos, judíos o marranos (falsos conversos) descomulgados. Más eficaz, quizá por el terror que inspiraba que por su acción efectiva, la Inquisición no molestaba a los indios, considerados como niños grandes, incapaces de herejía.

Pero la obra capital de la Iglesia consistió, ante todo, en la conversión de los indios a un cristianismo sumario, primer paso decisivo, no obstante, hacia la europeización. El clero secular, desconocedor de las lenguas indígenas, ávido de disfrutar de sus sabrosas prebendas, no se consagró a la gran obra misionera. Pero las órdenes religiosas de franciscanos, dominicos y agustinos desempeñaron, en el trabajo de convertir a los indios, papel capital antes de que los jesuitas viniesen a ocupar la primera línea en los siglos XVII y XVIII.[4] Realizaron un trabajo lingüístico y etnológico de comprensión, en profundidad, para afianzar su obra. El franciscano Fray Bernardino Ribeira de Sahagún, padre de la etnología india en la Nueva Espa-

[4] ROBERT RICARD, *La conquête spirituelle de la Nouvelle-Espagne*, París, 1933.

ña del siglo XVI, fue el gran pionero. El dominico fray Bartolomé de las Casas, cuya obra de protección a los indios está unida a los mismos para siempre, logró conmover a Carlos I con el relato de las desdichas de los mismos, de las que había sido testigo. Esto originó el código de las *Leyes Nuevas* (1542), cuya aplicación efectiva no logró jamás. Los jesuitas, en los siglos XVII y XVIII, ejercieron sobre los indios de sus misiones una protección vigilante pero tiránica; constreñidos a vivir en aldeas (reducciones), a trabajar la tierra en ellas, castigados como niños a los que se azota, eran súbditos de menudas teocracias más que del rey de España. Al frente de milicias indias, los jesuitas con centro en las célebres misiones del Paraguay rechazaban los asaltos de los cazadores de esclavos, los bandeirantes paulistas. El espíritu de independencia de la Compañía le acarreó enemistades que cristalizaron en el decreto de expulsión, del 27 de marzo de 1767. Nadie pudo valuar el golpe que esta medida dio a las Indias castellanas. El mejor enlace entre Europa y el mundo indígena había sido destruido por voluntad de Carlos III.

2. Eficacia de la administración española

¿Cuál fue, finalmente, la eficacia de este conjunto administrativo tan complejo?

No puede negarse que no haya logrado pleno éxito en la defensa del imperio. Durante tres siglos supo mantener intacto o casi intacto, contra la codicia de las potencias marítimas que desde el siglo XVI aventajaban a España en el mar, el inmenso dominio de 16 millones de km², cuya defensa aseguraba. No es el caso, evidentemente, de historiar todos los ataques experimentados por las Indias de Castilla desde las tentativas de colonización del hugonote Jean Ribaut, en Florida (1558), tomado y ejecutado por orden del virrey de Nueva España, o las primeras incursiones mortíferas de los piratas de

toda nacionalidad en el mar Caribe, que comenzaron hacia 1540, o los cruceros de Francis Drake (1540-1596), John Hawkins (1520-1595), Sir Walter Raleigh (1552-1618), hasta las tentativas francesas, holandesas e inglesas de los siglos XVII y XVIII.

¿Qué quedó de positivo? Cierto es que los tesoros de Indias fueron interceptados más de una vez; pero si se prescinde de las Guayanas y del dominio de las Antillas, en donde franceses, holandeses e ingleses lograron hacer presa en Santo Domingo y en Jamaica en 1658, las Indias fueron españolas hasta comienzos del siglo XIX.

Si la inmensidad protegió a las Indias, también fue el gran obstáculo para su administración, obstáculo que nunca se logró vencer completamente. Piénsese que las flotas de Sevilla precisaban más de un año para el viaje de ida y vuelta entre Andalucía y Nueva España; que en tiempo de Humboldt, en los albores del siglo XIX, al finalizar la época colonial, aun hacían falta de "tres a cinco meses para ir de Panamá hasta Lima", treinta días a las carretas de bueyes para ir de Rosario a Tucumán... Protegido por la lentitud de las comunicaciones, el funcionario colonial de cualquier escala jeráquica no hacía sino su voluntad, refugiado en la desobediencia cortés, simbolizada en la fórmula "se acata pero no se cumple", de la que aprovechaba para indemnizarse de los desembolsos efectuados para lograr su cargo. La venalidad de los empleos era la llaga de una época y de Europa, de la que no se libró España, que la propagó a las Indias.

El Brasil.

La administración portuguesa del Brasil recuerda, en sus grandes líneas, la de las Indias de Castilla. El punto de partida, sin embargo, difiere.

En 1534, los portugueses comenzaron a prestar atención a ese dominio que se interponía y los apartaba de las Indias Orientales, su centro de interés. Por lo mismo,

sin duda, el rey de Portugal promovió al menor costo la administración del país, confiándola a algunos grandes señores, los donatarios, dotados de feudos gigantescos en los cuales tenían poderes discrecionales. Tal punto de partida gravitó pesadamente en la historia del mismo; demoró su explotación económica y la formación de una administración eficaz. Consciente de su error inicial, a partir de 1549 la casa de Braganza se esforzó por dar a Brasil una administración análoga a la de las Indias de Oriente. En 1549, los poderes políticos de los donatarios fueron revocados, pero sus enormes dominios, base económica de su poder, subsistieron. Se creó la nueva administración de las Capitanías, trece en el siglo XVI [15 en total], y al frente de cada una se destinó un capitán. Un capitán mayor [capitâo mór], especie de virrey del Brasil * representaba, en Bahía primero y después en Río de Janeiro, un embrión de autoridad central. Decisivos progresos experimentó la administración brasileña durante los sesenta años de unión dinástica entre España y Portugal bajo la autoridad de la casa de Habsburgo (1580-1640). Las dos administraciones subsistieron paralelamente pero, bajo la influencia española, la administración portuguesa se modeló sobre la de Madrid; en 1604 se creó el Conselho da India, equivalente portugués del Consejo de Indias. La administración del capitán general y de los ouvidores, sus representantes en cada capitanía, concluyó por suplantar en el siglo XVII, a la anárquica administración feudal de los capitanes. La gran autonomía de las ciudades gobernadas por los senados de Cámara, recuerda la administración de los cabildos en las Indias españolas.

Durante los tres siglos de su historia colonial, el Brasil dio prueba de extraordinario dinamismo, expresado por su curva demográfica y por su resistencia a los asaltos del extranjero: fracaso de la Francia antártica que el hugonote Villegagnon * intentó fundar en 1556 en el emplazamiento de Río de Janeiro; la lucha victoriosa, sobre todo durante los años de la unidad ibérica, contra los ataques de los holandeses. Pero el impulso del Brasil, en detrimento de las Indias de Castilla, es el más claro testimonio de esa vitalidad. En el siglo XVI no era sino un estrecha faja de territorio que no sobrepasaba, ni en el norte ni en el sur, la línea demarcatoria de 1494, línea que corría desde las bocas del Amazonas hasta un punto cercano a São Paulo. En el siglo XVII, el Brasil había penetrado más allá del río San Francisco y se acercaba a las fuentes del Paraguay; al finalizar la era colonial se había dilatado casi hasta los Andes, sobre los 8.500.000 km² que ahora tiene. El ansia de tierras nuevas, para una economía destructiva, la búsqueda de minas más allá de Minas Gerais y, sobre todo, la caza desenfrenada de esclavos que realizaban los bandeirantes paulistas [5] fueron los móviles de un avance que los tratados justificaron tardíamente.

* *Capitanías* (1533-1549), la función del *capitán general o real* es similar a la del corregidor de la administración española. Asiste en lo militar y lo político al gobernador; posee, además, atribuciones económicas y administra justicia. (*N. del T.*)

* En la bahía de Río de Janeiro se instaló un grupo de franceses que fue expulsado por el gobernador Martín Alfonso de Souza, llegado al Brasil en 1530.

Más tarde, el almirante Coligny fundó allí una colonia hugonote y puso a su cabeza a un católico, Nicolás Villegagnon, quien le había sugerido la idea. Pronto estallaron conflictos entre los pobladores y el gobernador; determinó el abandono del lugar por muchos, y en 1560, el empuje hacia el interior del grupo restante por una expedición portuguesa. *(N. del T.)*

[5] Los *bandeirantes* paulistas eran mestizos del sur de Brasil, del estado de São Paulo, quienes formaban bandas para la caza de esclavos en los inmensos espacios abiertos en los confines móviles de los dos imperios. Chocaron en Paraguay con la resistencia armada de los jesuitas.

[La palabra *bandeira* designaba en la Edad Media portuguesa al conjunto de 5 ó 6 "lancas" que comprendía cada una 7 hombres: comprendía, por lo tanto, un conjunto de 35 a 40 hombres. La implantación de los regimientos de los Capitanes mayores y de las compañías de gente a caballo hizo que la palabra se divulgara como sinónimo de compañía militar de ataque, exploración y reivindicación de la soberanía política.

La *bandeira sertanista* (de acción en el interior, sertâo) fue el resultado de la lenta adaptación de las milicias a condiciones y fuerzas nuevas: *bandeira de caça aos indios]. (N. del T.)*

ECONOMÍAS Y SOCIEDADES

1. La población

América latina, en relación con la América anglosajona, es una América india, una América de sangres mezcladas. Las estimaciones de la población indígena en el momento de la conquista, fatalmente vagas e hipotéticas, varían entre 20 y 40 millones.[1] Si tales estimaciones son exactas, el encuentro de ambos mundos provocó una gran destrucción de la población indígena, pues, pese a los aportes de sangre europea y de sangre negra traída por la trata, la población de América española puede calcularse en 1800 en 15 millones, y la de Brasil, en la misma época, en 3.300.000. Toda tentativa de estimación para el período colonial anterior a fines del siglo XVIII es, lamentablemente, insegura.

Sin embargo, en Brasil tenemos indudable prueba del prodigioso aumento de la población. Con prescindencia de los indios bravos, los indios salvajes del interior del país, 300.000, 400.000, 500.000 quizá..., simples animales para los cazadores de esclavos, el aumento de la población civilizada es un hecho demasiado grande

[1] La estimación mayor, de 40.000.000, es la del doctor Rivet. A la luz de trabajos realizados desde hace diez años por el admirable equipo de historiadores, etnólogos y demógrafos de Berkeley, la estimación del doctor Rivet parece muy cercana a la realidad.

como para ofrecer dudas: 50.000 (?) en 1580, 70.000 (?) en 1600, 175.000 (?) en 1640, 750.000 (?) en 1700, unos 3.000.000 en 1800. La población de las Indias de Castilla era, quizá, de 10.000.000 en la segunda mitad del siglo XVIII. Si nos atenemos a estas cifras, la conquista española habría producido la desaparición de los ⅔ y hasta de los ¾ de la población indígena. El trabajo forzado en las plantaciones de los encomenderos y en las minas y las enfermedades epidémicas importadas de Europa, fueron las causantes. Hay mucho de verdad en el cuadro que pinta Bartolomé de Las Casas en su "Historia de las Indias".

¿Es posible?

Si nos atenemos a las estimaciones de Humboldt,* únicas válidas, la población de América latina, a fines del período colonial, comprendía: en las Indias de Castilla, 15.000.000 de almas aproximadamente: de las cuales 7.000.000 correspondían a Nueva España y sus dependencias, Guatemala, Cuba y Puerto Rico; 3.000.000 en el virreinato de Tierra Firme, un poco más en el del Perú, 2.350.000 en el del Río de la Plata, población ésta que presentaba profundas diferencias raciales.

En lo alto de la escala social, los españoles nacidos en la metrópoli, alrededor de 300.000 en 1800, controlaban la administración del país.

Los criollos, limpios de toda mezcla, que sumaban aproximadamente tres millones, poseían también gran-

* Alexander von Humboldt: *Ensayo político de la Nueva España*, 1811, Madrid, 1818; París, 1836, 5 tomos, y *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Monde*, 1816-31, Caracas, 1941; París, 1826, 5 tomos. Para 1823 da las siguientes cifras: Total: 16.785.000; Nueva España, Guatemala, Cuba y Puerto Rico, 9.200.000; Venezuela (Tierra Firme), 785.000; Nueva Granada y Quito, 2.000.000; Perú, 14.000.000; Chile, 1.100.000; Plata, 2.300.000, Ensayo, I. En Rosenblat, Angel, *La población indígena y el mestizaje en América* Nova, Buenos Aires, 1954, en Biblioteca Americana, 2 tomos, 324 págs. y 188 págs. (T. págs. 26 y 173). *(N. del T.)*

des propiedades y daban al país su "*élite*" intelectual, la gran realidad económica y social de Indias.

En un plano inferior a los criollos se hallaba la masa de mezcla de sangres: los mestizos (cruza de blanco e indios), los mulatos (de blanco y negro), los zambos (de negro e indio); el mundo de artesanos, mayordomos, vagabundos, mundo intermedio, turbulento, poco arraigado, inquieto, reivindicativo, que aspiraba, sin lograr borrar la mancha de nacimiento, a nivelarse con los criollos en la jerarquía social. Al pie de la escala, los diez millones de indios, rebaño para el trabajo del campo o de las minas. El trabajo forzado, teóricamente abolido en el siglo XVIII, fue remplazado por la esclavitud. Solo su nombre fue proscrito. En los confines de la tierra efectivamente colonizada, más allá de las "fronteras", los indios bravos proseguían un género de vida casi idéntico al anterior a la conquista; inofensivos algunos, acantonados otros en agresiva reserva: araucanos de Chile, indios de la Pampa, siempre dispuestos a cortar las comunicaciones entre Buenos Aires y el Perú.

Más bajo, todavía, en esta escala social, estaba el negro esclavo, producto de la trata; ochocientos mil en las Indias de Castilla, localizados sobre todo en las grandes plantaciones azucareras de las Antillas, se les encontraba también en las minas, si bien en reducido número, y un poco en todas partes, en los puertos o como esclavos domésticos. Para suplir la disminución de la mano de obra indígena, los españoles apelaron, a partir del siglo XVI, a la mano de obra africana. Algunas almas sensibles a la miseria de los indios, como Bartolomé de Las Casas, propusieron ese remedio, que otros explotaron: la trata. Los españoles demostraron siempre gran repugnancia a tal tipo de tráfico, y por ello la corona contrataba (asiento) a una compañía extranjera que se comprometía, a cambio del monopolio de negros en las Indias de Castilla, a pagar elevada suma. El primer asiento fue concedido, en 1517, a una compañía genovesa; portugueses, holandeses, ingleses... se beneficiaron alternativamente con el valioso tráfico.[2]

En la masa de gente de color, la india sobre todo, menos robusta que la negra, sin higiene, mal alimentada, viviendo en chozas infectas, las enfermedades epidémicas causaban grandes bajas. La viruela, que asolaba cada dieciséis o diecisiete años a Nueva España, causó, en 1779, solo en la ciudad de México, cerca de nueve mil muertes, aparte de las enfermedades propias de la raza india; una especie de tifus, el *matlazahuatl*,* causaba en las altiplanicies de Nueva España estragos solamente comparables a los de la viruela, en tanto que en las costas, la fiebre amarilla (el vómito prieto o vómito negro) no respetaba a nadie. En las regiones de Panamá que asolaba ("Ir a Panamá es ir a la muerte", decía el proverbio colombiano), el vómito prieto causaba tales estragos que reducía a lo mínimo la permanencia de los galeones en Nombre de Dios. Epidemias, hambres periódicas también, fácilmente permiten comprender cómo la población aumentaba con lentitud a pesar de la gran natalidad.

A comienzos del siglo XIX, en 1818, Brasil tenía oficialmente 1.887.500 negros sobre un total de 3.617.900

[2] La trata de negros fue una de las grandes fuentes de recursos de los tiempos modernos. Nueva Inglaterra le debe sus primeros capitales. Los *clippers* de los puritanos negreros partían cargados de ron, de algunos cajones de pacotilla y de telas bastas, hacia las costas africanas, donde cargaban "ébano". Embarcaban la mayor cantidad posible de negros, sin temor de que la mercadería se deteriorase, pues casi no tenía valor al partir. Se vendía en las Antillas el "ébano" que durante la travesía "había sobrevivido" como, por costumbre, decían los osados armadores de Nantes (40 a 50 % de muertes inevitables), o, más frecuentemente, en las costas brasileñas en donde se cargaba melaza, materia prima del ron. Así se hacía el comercio triangular para el mayor provecho de la cabeza del triángulo, fuese ella Lisboa, Amsterdam, Londres, Nantes o Boston, según la época.

* *Matlazahuatl, matlazahua* o *matlazagua*, el tifus americano, nombre que se da en México a una fiebre eruptiva y contagiosa que cubre el cuerpo de manchas rojas (del *nahuatl, matlauh:* contagioso; *zahuatl:* erupción). *(N. del T.)*

habitantes, más del 50 % de la población. El resto se distribuía así: blancos 843.000; mestizos, 628.000; indios, 259.400, excluidos los indios salvajes del interior.*

La sociedad brasileña colonial, menos sensible, si cabe, al prejuicio del color, presentaba una estratificación análoga a la de las Indias. En lo alto de la escala, el portugués, que se reservaba la dirección de la administración, el gran propietario, *el senhor do eng en ho;* abajo, el esclavo negro, el rebaño que proveía de mano de obra resistente, sobria, bueno para todo uso,. más dócil que el indio, a quien el portugués, a diferencia del español, no vacilaba en reducir a la esclavitud, manada sacudida cada tanto por terribles convulsiones, como la gran sublevación de los esclavos de Minas Gerais que ensangrentó el fin del siglo XVIII.

2. Vida económica y social

La América latina colonial sufría, en su base, de malsana economía: sus recursos se explotaban en beneficio de las metrópolis, España y Portugal. El contrabando no era otra cosa que un remedio contra las servidumbres del pacto colonial; hasta en el interior del país, encomenderos y fazendeiros, grandes propietarios de tierras, de esclavos y de minas, tenían en sus manos, para dilapidarlas, las mejores riquezas del mismo. Esta economía de derroche producía para el extranjero y para una aristocracia limitada. En ciertos aspectos, la hipoteca colonial sobre la economía sudamericana aún no se levantó.

La tierra: una economía aristocrática. América latina colonial (Indias de Castilla y de Brasil) es el producto de la conquista. La conquista, en América como en otras partes, tuvo como consecuencia la instalación de una aristocracia terrateniente. La propiedad feudal, todavía dominante en la Europa del siglo XV, fue implantada en Indias; inmensos dominios se constituyeron en favor de los conquistadores y de sus compañeros. Un tipo social nació de esta aventura: el encomendero español y el fazendeiro brasileño. Con la tierra, el conquistador recibió al indio desde la conquista de La Española; se creó la encomienda para suministrar gratuitamente a las plantaciones el lote de indios necesario, mano de obra que se explotaba a discreción para las especulaciones coloniales. El fazendeiro brasileño, el *senhor do engenho* del Brasil colonial que llevaba, en medio de su rebaño de esclavos negros, una vida patriarcal y disoluta, es el equivalente portugués del encomendero español. El régimen de la gran propiedad raíz, específico de la América latina colonial, se instauró tanto más fácilmente cuanto que nunca chocó con una clase campesina que pudiera resistirlo; para el indio de los Andes o del dominio azteca, el régimen colonial solo fue un cambio de amo.

En América latina colonial, la aristocracia terrateniente absorbe en provecho propio los recursos de la tierra; posee en sus propiedades un ejército de mayordomos mestizos, inflexibles en la explotación del indio. Las rentas extraídas de sus propiedades las dilapida en gastos suntuosos en las ciudades, que sorprenden por su lujo: Bahía, Río de Janeiro, Lima o México (137.000 habitantes en 1803), que desde Gemelli Carreri, en el siglo XVII, (¿1697?) hasta Humboldt, impresionó siempre a los viajeros. Allí se dilapida el producto de la tierra y el de las minas sin verdadero provecho para la economía de Nueva España. Economía de derroche, a favor de una aristocracia terrateniente, economía extravertida también, sometida a las vicisitudes del Pacto colonial de los tiempos modernos.

El monopolio ibérico y sus servidumbres económicas. Así como Brasil era un feudo de Portugal, las Indias de

* Relación hecha al Rey de Portugal según los datos suministrados por los capitanes generales y gobernadores. *(N. del T.)*

Castilla lo eran de Castilla o, mejor dicho, de Andalucía, que proveyó los primeros capitales.

Establecida en Sevilla en 1503, desde su creación, la Casa de Contratación contribuyó mucho a que se mantuviese este privilegio andaluz. Todos los navíos, para o de América, debían pasar por Sevilla. Ésta, en el fondo del estuario del Guadalquivir, cerrado por la barra de Sanlúcar, conservó el absurdo privilegio de su puerto de primer abordaje,[3] hasta 1680, año en que fue destronada por su antepuerto, Cádiz.[4] En 1717, la transferencia a Cádiz de la Casa de Contratación ratificaba esa decadencia: Cádiz había remplazado a Sevilla; aquélla heredaba el privilegio de ésta. En 1765, Cádiz perdió su monopolio o, más exactamente, lo compartió con otros ocho puertos. En 1778, Carlos III asestaba un golpe definitivo al monopolio andaluz, liberando de sus trabas al comercio entre Indias y España.* Pero hasta después de 1778 subsistió el principio de que las Indias, cosa de España, no podían comunicarse con el resto del mundo sino a través del filtro español. 1778 es ya el fin del período colonial; es, pues, el sistema anterior el que vamos a estudiar. El Nuevo Mundo proveía a España de materias primas, sobre todo de oro y plata. Ninguna mercadería se prestaba más al contrabando (valor máximo en volumen mínimo). Para la mayor eficacia del control, Madrid mantuvo durante tanto tiempo el monopolio exclusivo de Sevilla y de Cádiz después. La lógica del sistema exigía la interdicción del comercio entre las diferentes provincias de Indias; esta interdicción se mantuvo, con raras excepciones, hasta cerca del gran acto liberador de 1778, año en que desapareció, en provecho de toda España, el monopolio andaluz y le permitieron los contactos entre los diversos reinos de Indias. Pero hasta 1776, hacia Sevilla primero, y después hacia Cádiz y Sevilla exclusivamente se dirigieron los galeones cargados con la plata del Nuevo Mundo.

Esta plata era el fruto del quinto real; se recibía, también, en pago de las mercaderías que España expedía a las Indias, a los elevados precios que el monopolio permitía; servía para compensar el déficit de la balanza comercial de las colonias españolas. Para llevar hasta las orillas del Guadalquivir esa mercancía, preciosa entre todas, presa demasiado tentadora para piratas y adversarios de España, se organizó un sistema de convoyes.

Para asegurar la protección de tales riquezas, para paliar la carencia de pilotos calificados, antes de que lo establecieran las leyes de Indias, de hecho, se había instaurado el sistema de navegación en convoy.

Si los españoles lograron casi siempre encaminar sin tropiezo los preciosos cargamentos, se debió, sin duda, a la inmensidad que constituía el Atlántico, anterior a la navegación a vapor, que a las precauciones tomadas ¿No atravesó Bonaparte el Mediterráneo en 1798 burlando a Nelson...? Se comprende, pues, que los galeones lograran desafiar la vigilancia de sus adversarios.

Este tráfico es, desde entonces, bien conocido[5] y puede resumírselo en gráficos.[6]

No hay que acordar al sistema español más lógica que la puesta en él por el gobierno. Madrid no llegó nun-

[3] De primer abordaje solamente: un estudio hecho revela, en efecto, que ese monopolio se fundó, en el momento de ser establecido, en las condiciones técnicas de la navegación y en la geografía económica de la Península.

[4] El constante aumento del tonelaje de los navíos en el siglo XVIII (100 toneladas de promedio en tiempo de Colón, 300 hacia mediados del siglo XVII) obligaba a hacer trasbordos en la barra de Sanlúcar, lo que originaba gastos inútiles y constituía magnífica oportunidad para el contrabando.

* El 12 de octubre de 1778 se dictó el reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España e Indias; por él se habilitaban trece puertos de la Península, Mallorca y Canarias, y veinticuatro en América. Además se concedieron franquicias comerciales a manufacturas textiles españolas y privilegios a embarcaciones de construcción española. *(N. del T.)*

[5] Cf. a este respecto H. y P. Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, París, SEVPEN, 1955-1960, 12 volúmenes, gr. en 8º y en 4º, 7.343 páginas.

[6] Cf. *infra*, págs. 52-53.

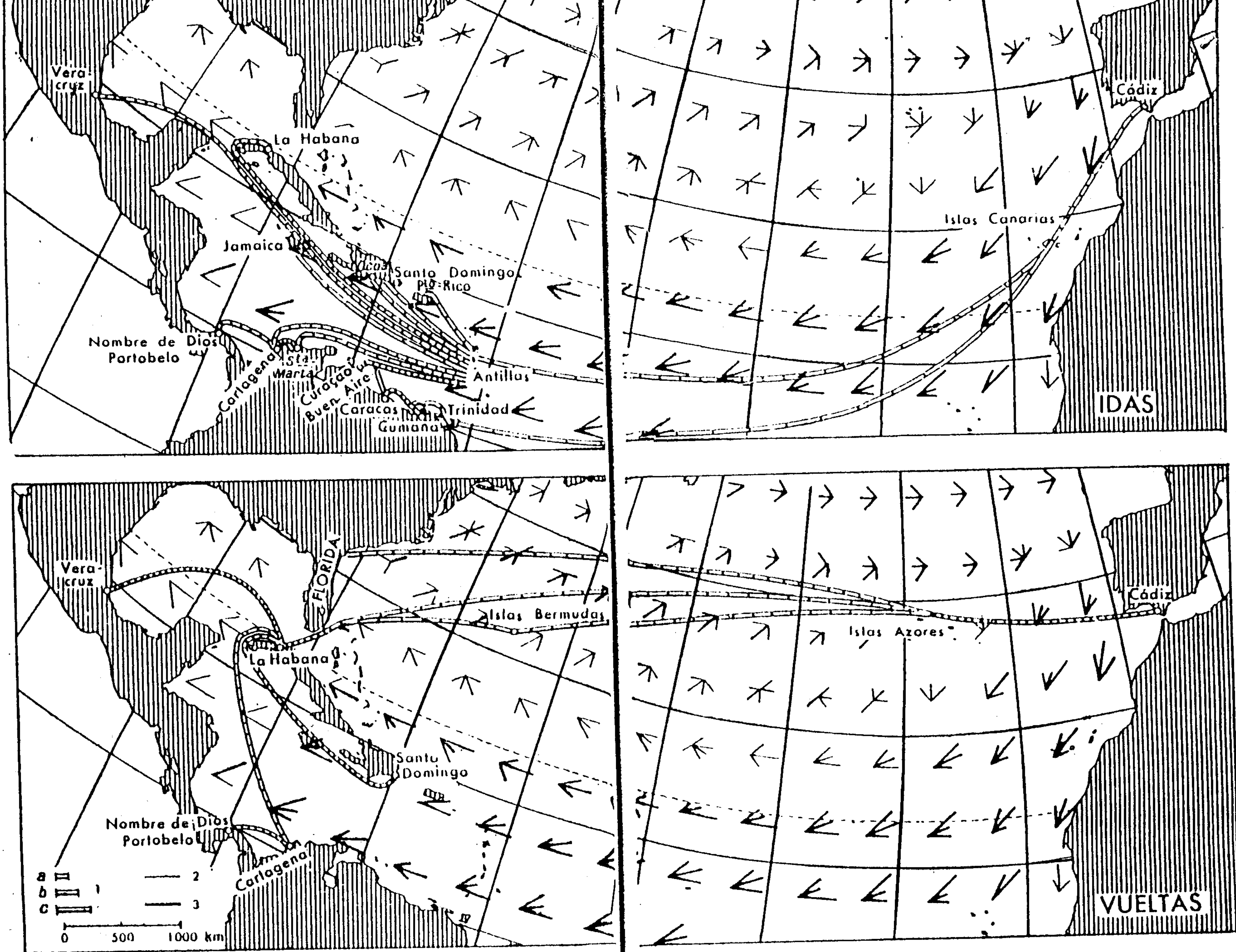
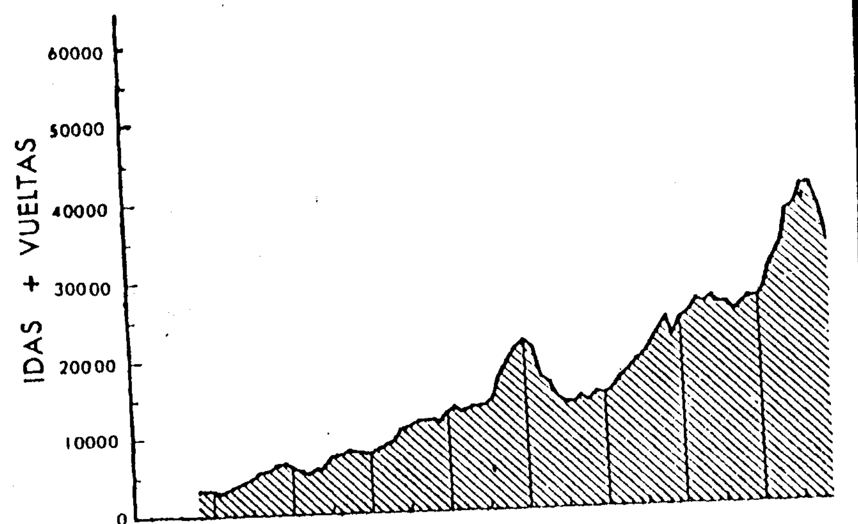
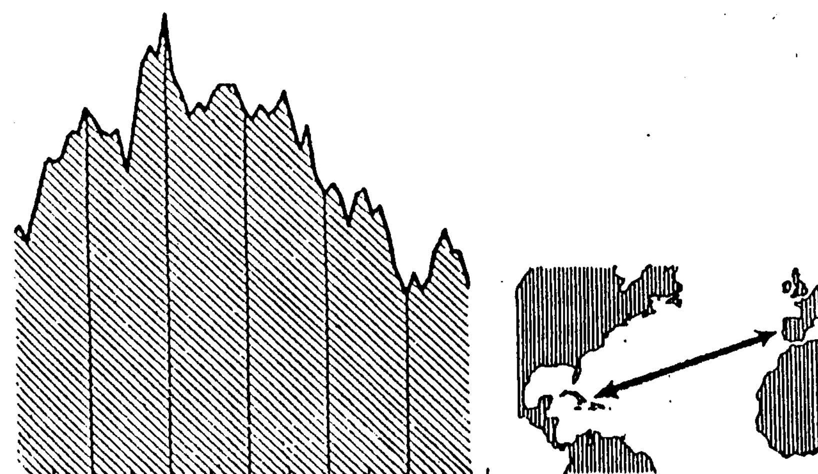
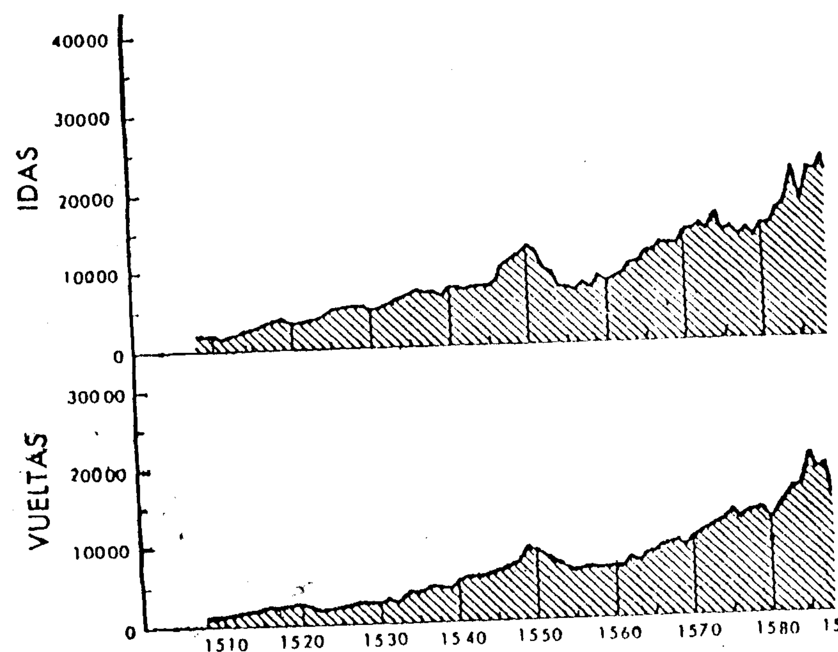
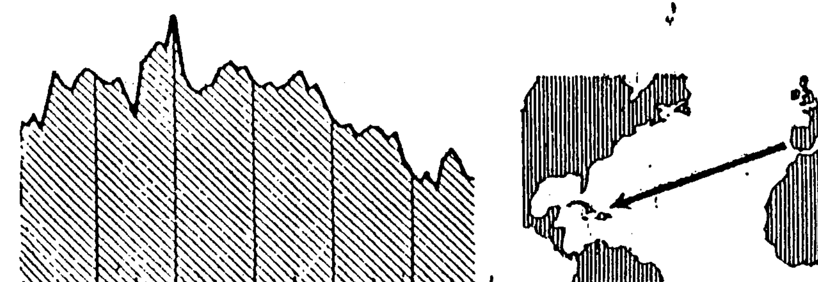


Fig. 2. Velocidad comparada en las principales rutas entre España y América de 1550 a 1650. (Dado que la edición original es francesa, lo que en América es *ida*, en Europa es *vuelta*. Se respeta la estructura original en los mapas de las figs. 2 y 3.) *(N. del T.)*









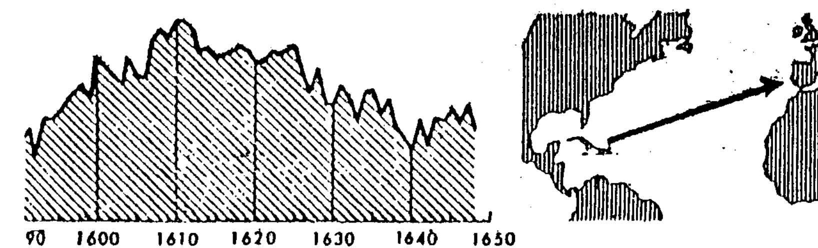


FIG. 3. Volumen del tráfico entre España y América de 1504 a 1650 (cifras apreciadas y expresadas en toneladas de aforo internacional de 2,83 m³). Nivelación mediante promedio móvil de cinco años.

ca a prohibir la industria colonial en provecho de la metropolitana ni, en general, prohibió las actividades económicas coloniales susceptibles de competir con las actividades metropolitanas análogas. Sin embargo, se opuso al desarrollo de las viñas y de los olivares del Perú, porque su producción podía contender con la de Andalucía. Nada hizo, por el contrario, para contrarrestar la activa industria artesanal, heredada, por lo demás, del período precolombino. Esto no puede sorprendernos, ya que la Metrópoli estaba incapacitada para subvenir a todas las necesidades de los múltiples mercados locales. Menos comprensibles fueron los estímulos que Carlos I prodigó a la industria de la seda en Nueva España, que en la segunda mitad del siglo XVI alcanzó una prosperidad de la cual dan testimonio los relatos de todos los viajeros.

En octubre de 1537, el hijo de Hernán Cortés recibió del virrey amplios privilegios que le permitían plantar cien mil moreras. Desde 1543, toda una legislación reglamentaba la producción de tejidos y garantizaba su calidad, de acuerdo con principios que son los del colbertismo, antes de Colbert. Prosperidad efímera que desaparecería cuando cesó la protección real y, sobre todo, ante los golpes de la competencia de las sederías de Extremo Oriente, llevada por el galeón de Manila.

El comercio de Extremo Oriente. Nueva incoherencia: la corona española organizó, por sí misma, el contrabando en su propio territorio. Hallados por Magallanes, durante el primer viaje de circunnavegación, los filipinos no fueron definitivamente anexados al dominio español, sino más tarde, en 1564-65, por Miguel López de Legazpi. La expedición había partido de Nueva España, a cuyo virreinato quedó incorporada la nueva colonia hasta fines del siglo XVIII.

Expuestas a las ambiciones de los portugueses primero y de los holandeses después, en situación eminentemente incómoda, casi en la antípoda de Castilla, aisladas en medio del mundo que la bula de Alejandro VI y el

Tratado de Tordesillas asignaban a los portugueses, las Filipinas no se comunicaron hasta fines del siglo XVIII con el resto del imperio español sino por dos navíos anuales que, siguiendo camino inmutable, atravesaban de parte a parte el Océano Pacífico desde Acapulco, puerto de México sobre el Mar del Sur, hasta Manila, capital de las Filipinas, fundada en 1571. Estrangulado el comercio por una legislación restrictiva cuyas prohibiciones, incesantemente renovadas, prueban la impotencia de quien las emitía, el comercio del "galeón de Manila" era uno de los más fructuosos, sino el más, de todos los de Indias. El desembarco en Acapulco de las mercaderías de contrabando se hacía según costumbres establecidas de antemano. Cada funcionario recibía el precio de su silencio, de acuerdo con su jerarquía. La llegada de los galeones señalaba la apertura, en el tórrido antro de Acapulco, de la feria, una de las más importantes del imperio. A esta feria concurrían todas las Indias para proveerse de los productos del lujo de Extremo Oriente, lo que contribuyó a destruir la industria de la seda en Nueva España. Por Acapulco y Manila se drenaba a su vez hacia el Extremo Oriente, parte de la producción metálica del Nuevo Mundo.[7]

El comercio intérlope. El caso del galeón de Manila no es sino un aspecto del contrabando. La Península Ibérica, cuya industria no había cesado de debilitarse desde el siglo XVI, estaba incapacitada para enfrentar las crecientes necesidades de las Indias; el comercio intérlope era para ella un necesidad. Los funcionarios coloniales, ávidos de recobrar los desembolsos que su cargo les originara, y de volver a la Península para gozar en ella de la fortuna rápidamente amasada, cerraban los ojos ante el soborno. Deseoso de entrar en un puerto de Indias, el navío que quería alijar su contrabando simulaba ave-

[7] P. Chaunu, *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVIe, XVIIe, XVIIIe siècles), Introduction metodologique et Indices d'activité*, *SEVPEN*, París, 1960, 302 págs.

rias graves. El gobernador, a quien se había hecho un obsequio, concedía la autorización de arribo. Para efectuar las reparaciones se desembarcaba la carga y las autoridades del lugar la hacían custodiar con tropa. Bajo la benévola mirada de los centinelas, que recibían su parte, se efectuaba la venta. Vendida la carga, milagrosamente reparadas las averías, solo quedaba levar anclas y recomenzar, más lejos, el juego lucrativo. Se considera que, habitualmente, la mitad del comercio de Indias en el siglo XVIII se efectuaba de este modo; después de 1778, el ritmo se acentuó; de 1788 a 1796, solo en la capitanía general de Chile, veintiséis navíos bostonianos abordaron a sus puertos, sin que el gobierno español tratase de molestarlos. Sin embargo, no hay que proyectar hacia el pasado una situación que fue la de fines del siglo XVIII y la de los territorios periféricos, esos parientes pobres sólidamente sujetos y abandonados en provecho de Nueva España y del Perú; antes de caer hecho jirones, el pacto colonial fue realidad, para España por lo menos.

El Brasil. En Brasil, los puntos de partida son idénticos: la misma estructura social aristocrática, la misma economía extravertida, el mismo sistema de convoyes hasta 1766. El monopolio de Lisboa recuerda al monopolio andaluz. No obstante, las modalidades difieren. Portugal no es España; situada desde 1703 bajo la dominación económica de Inglaterra en virtud del Tratado de Methuen, el Brasil del siglo XVIII es, desde el punto de vista comercial, más colonia británica que portuguesa. Las mercancías inglesas alimentaban las necesidades crecientes del mercado interior brasileño después de hacer escala en Lisboa o directamente por el contrabando.

Algunos tipos de economía de la América latina colonial. Economía extravertida, economía destructiva, tales son los dos temas a cuyo alrededor podría centrarse un estudio de la economía de la América latina colonial en la que, sin embargo, hay tanta variedad.

La pampa, cubierta ahora por trigales que se pierden de vista, era, en el siglo XVIII, en manos de un puñado de estancieros, el dominio de una civilización del cuero. Al servicio de esa aristocracia, cuyos descendientes dominan todavía en la Argentina, existía una población española fuertemente impregnada de sangre india: los gauchos. Habitantes de chozas de paja y barro, sin puertas ni ventanas, pasaban la mayor parte de su vida a caballo. La vida humana no valía más que la de la bestia; el sacerdote y el maestro de escuela, los dos agentes de la civilización europea, no llegaban a ellos.

El gaucho explotaba el ganado "cimarrón", grandes rebaños de vacunos vueltos a su estado salvaje, provenientes de parejas importadas dos siglos antes por los primeros colonos. La pampa, bajo su lazo, no era sino un inmenso depósito del que se extraía cuero y sebo (800.000 cueros exportados cada año por valor de 4 millones de pesos).

En bandas de algunos centenares a lo sumo, los gauchos, a caballo, recorrían la pampa por cuenta de su estanciero, persiguiendo al ganado, al que mataban únicamente por su cuero. Se mataba un vacuno para cada comida y por cada hombre o para atar el caballo, pues el animal muerto servía de poste. El olor a carroña pesaba sobre la pampa, que había que disputar al indio insumiso y defender contra la penetración brasileña. Esta economía bárbara destruyó con gran rapidez su propio capital.

Brasil adolecía también de una economía destructiva, no de tipo pastoral, sino agrícola; es la famosa economía brasileña de los ciclos. En la cumbre de la escala social está el gran propietario, el fazendeiro equivalente al estanciero. No se mataba el animal sino la tierra. Rápidamente desmontada, más por el fuego que por el hacha, daba durante varios años consecutivos sus cosechas de caña de azúcar y cuando estaba agotada, sin restituirle lo que se le había quitado, el fazendeiro se trasladaba hacia el oeste con su rebaño de esclavos.

Dejaba el desierto tras de sí, suelo arrasado por las lluvias tropicales. Cuando, al finalizar el siglo XVIII, deja la caña de azúcar de ser remuneradora, el fazendeiro evidencia su incapacidad para renovar su técnica; contrariamente, el plantador antillano utiliza la pulpa de la caña para devolver a la tierra una parte de la riqueza que le extrajo. El Brasil de la caña de azúcar se hunde, pero en el sur, un Brasil nuevo, el del café, nacerá al promediar el siglo XIX. La economía brasileña es una serie de economías destructivas que se suceden en el tiempo y en el espacio.

Para unir mundos aislados entre sí, separados por inmensos espacios vacíos, se desarrolló una verdadera civilización de los transportes, diferente según los lugares, pero siempre pintoresca, como lo eran los caminos de la pampa, con sus carretas de enormes ruedas macizas, tiradas por bueyes, a una velocidad de dos km. por hora. La organización de un convoy (o tropa) era siempre operación arriesgada y peligrosa: se tardaba treinta días para ir de Rosario a Tucumán. Más pintorescos todavía, los arrieros de los Andes formaban una población mestiza que con la mula, como el gaucho con el caballo, constituían un mismo ser: su función esencial era llevar más allá de los Andes las riquezas minerales extraídas por otros.

La busca de minas fue el motor de la conquista: la técnica de la explotación minera —hasta el agotamiento— sigue la línea de la economía de la América latina. Situadas por la naturaleza en la entraña de la cordillera de los Andes, a 3.400 metros de altura y a veces más, en Perú, en la zona de Potosí, o sobre las áridas mesetas de México, en Guanajuato, en Zacatecas, en Oaxaca. . ., las minas americanas fueron devoradoras de indios suministrados por la mita (se rezaba por ellos el oficio de difuntos antes de que partieran a hacerse cargo de sus tareas). La aristocracia minera equivalía a la de los fazendeiros y a la de los estancieros, pero fue infinitamente más rica: cubrió a México y a Lima de palacios.

Las minas americanas no influyeron solamente en la economía del continente: pesan sobre ellas las más grandes responsabilidades en la historia europea. Hubo entre América y Europa un intercambio de buenos procedimientos: fue Europa, sin duda, la que más aportó, sus animales domésticos, la mayor parte de sus plantas útiles, sus técnicas, sus hombres. Europa y América intercambiaron sus enfermedades infecciosas. América dio a Europa el tabaco, el maíz. . . pero, sobre todo, sus metales preciosos. Su responsabilidad es capital en la historia europea. Cuando, impulsada por su ansia de especias, Europa llegó a América, halló primero el oro de las Antillas en pequeñas cantidades, pero, a partir de 1530-1540, el descubrimiento de las minas de plata de México y del Perú, la adaptación a los minerales americanos (1558-1560, en Nueva España; 1572-1575, en Perú) del proceso de fabricación por amalgama con el mercurio, hizo dar a la producción de plata del Nuevo Mundo un salto prodigioso. Ella desencadenó la crisis de los precios del siglo XVI y salvó a Europa de una nueva Edad Media al reconstituir un *stock* metálico. La plata de México y, sobre todo, la del Perú, se extendió regularmente como lo demostró Earl J. Hamilton, desde Sevilla, su punto de partida, a través de España pasando después a Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, los Países Bajos. . ., vivificando la economía a su paso en todas partes. Gracias, entre otros factores, a la abundancia de signos monetarios, el siglo XVI es un período de prosperidad.

Cuando, hacia 1630-1640, cesó América, durante un siglo, de esparcir su plata sobre Europa, una era de contracción de cambios y de dificultades económicas, que caracterizó el estrecho mercantilismo de Colbert, sucedió en Europa al siglo XVI económico: paso de una fase A a una fase B, dicen, siguiendo a Simiand, los economistas.

En el siglo XVIII, el oro de Minas Gerais (Brasil) y la reanudación de la extracción argentífera en México, a fin de siglo, provocaron en Europa el paso de una fase B a una fase A: abundancia de signos monetarios, lenta

y fructuosa ascensión de los precios; al pesimismo económico del siglo XVII sucedió, como lo demostró C. E. Labrousse, el optimismo del siglo XVIII. Responsabilidad americana en la historia europea y en la historia mundial, pues si hemos de creer a Humboldt, al finalizar el siglo XVIII, "la cantidad de oro y de plata que el Nuevo Continente envía anualmente a Europa llega a más de 9/10 de la producción total de las minas de todo el mundo conocido", 3 millones 500.000 marcos de plata solo de América española.

Segunda parte

HUNDIMIENTO DEL SISTEMA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA

CAPÍTULO I

LAS CAUSAS

Entre 1806 y 1823, el edificio colonial levantado por Portugal y España en tres siglos de historia se derrumbó, condenado por la evolución general de las ideas del siglo XVIII y minado por sus vicios internos. La independencia de América latina se produjo poco después de la insurrección de las trece colonias inglesas; el fenómeno fue del mismo orden; las dos Américas, arrastradas por la corriente liberal del siglo XVIII, fueron lanzadas contra sus metrópolis; la insurrección de las colonias españolas y portuguesas fue el eco, hacia el sur de la insurrección de las colonias anglosajonas. Pero ahí concluyó la analogía.

La conquista española había impuesto, al Sur del continente americano, una unidad ficticia al mantener, bajo su dominio, a pueblos diferentes, a civilizaciones diversas, enclavadas en lugares inaccesibles, separadas por espacios inmensos. Logró dar los lineamientos de una

misma cultura, por medio de los castellanos, a un conjunto de pueblos de lenguas distintas, pero no logró abolir las bases naturales, los inmensos espacios que confinan al hombre. A fines del siglo XVIII las tropas aún precisaban treinta días para trasladarse de Rosario a Tucumán, al pie de los Andes, a través de una pampa no colonizada, recorrida por indios salvajes, lugar de peligrosos encuentros. Entre el virreinato del Perú y la capitanía general de Chile, (que dependía de él), no existía ninguna comunicación terrestre a través del desierto de la Puna de Atacama. Entre el núcleo humano de Caracas, futuro centro de Venezuela, y el valle del Magdalena, corazón de Nueva Granada, se encontraban dos obstáculos insuperables: los llanos palúdicos y el muro de los Andes; las comunicaciones se realizaban solo por mar. América latina estaba formada (aún lo está) por cierto número de núcleos humanos unidos entre sí o, mejor dicho, separados por el espesor de las montañas, la amplitud de las sabanas y la espesura de las selvas vírgenes. La insurrección fortaleció la unidad de las colonias inglesas porque esa unidad estaba en la naturaleza y quebró la unidad ficticia de la conquista, la cual no había tenido aún tiempo de convertir en realidad geográfica. Tal es el gran drama de la Independencia, que acarreó el desmembramiento y la impotencia.

En el siglo XVI y en el XVII, España —no puede decirse lo mismo de Portugal— había concebido un sistema colonial que, fue modelo para las otras naciones europeas, el más respetuoso, en suma, de la humanidad colonizada. En esto coinciden todos los historiadores contemporáneos. Pero en el siglo XVIII jadeaba esta pesada máquina de engranajes complejos. Se derrumbó por la gran crisis de las metrópolis al comenzar el siglo siguiente. Sobre este período, contamos con el inapreciable testimonio de Alexander von Humboldt. Este sabio alemán, curioso de todas las cosas, recorrió en todo sentido las Indias de Castilla en los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX.

La Revolución fue, ante todo obra de la aristocracia criolla, con el apoyo de la población mestiza o sin él. Los indios fueron pasivos testigos de acontecimientos que los excedían, pues no tomaban partido por España, amo lejano, ni por el criollo, amo inmediato. La revolución de América latina, el país más aristocrático del mundo, fue, ante todo, un acto aristocrático. Tenemos que situarnos del lado criollo.

Instalados, tras varias generaciones, sin ánimo de retorno, en una tierra que consideraban la suya, los criollos tenían en sus manos las riendas económicas de Indias. Poseían inmensas estancias con gran cantidad de esclavos, detentaban y cubrían los cuadros del foro; formaban, en círculos cerrados y turbulentos, el mundo de los letrados, particularmente abiertos a las ideas del nuevo siglo. Sin embargo, por una contradicción interna, esta *élite* económica e intelectual, en una sociedad en la que la presencia del indio y del negro confería a todo blanco "un complejo de superioridad", padecía la exclusión, la desconfianza con que la rodeaba la administración real. A estos españoles de raza y de cultura (lo que era cierto en Indias lo era en Brasil) se los mantenía al margen de los altos cargos, los más honoríficos, los más lucrativos. Entre los sesenta virreyes de la historia colonial, apenas hubo cuatro criollos y catorce, entre los seiscientos dos capitanes generales. Las causas que los alejaban de la alta administración laica, los alejaban, igualmente, de las altas jerarquías eclesiásticas, lo que explicaba la actitud del alto clero durante la revolución. No fue, en consecuencia, extraño que la *élite*, con desprecio y cólera (no hubo en América términos más despectivos que "chapetones", "cachupines",* "godos"...) se viera vejada con frecuencia, por trescientos mil españoles de la metrópoli. Verdadera lluvia que ésta vuelca sin cesar sobre sus colonias: ávido y famélico, el ejército

* *Cachupín*, español que se establece en América del Sur (del portugués, *cachupo*, niño.) (*N. del T.*)

de chapetones, en donde se reclutaba la *élite* de los virreyes, contaba en sus filas, sobre todo, con una plebe en la cual se codeaban el letrado de Salamanca y el pastor analfabeto de Extremadura, orgullosa de la superioridad ficticia que le confería su nacimiento, única causa en definitiva, de que podría engreírse. La imagen de la cascada de desprecio de que Cournot se vale para caracterizar a la sociedad de la antigua Francia, es más veraz, todavía, para la sociedad colonial del Nuevo Mundo.

Herida en su orgullo, trabada en sus posibilidades de avance social, perpetuamente burlada por trescientos mil españoles parásitos, (a los que debe sostener y muy holgadamente), la *élite* criolla fue defraudada en sus intereses económicos. En la medida en que detentaba lo esencial de las riquezas, fue la que más sufría el dogal del pacto colonial. Concebido únicamente en interés de la metrópoli, el sistema colonial del antiguo régimen económico era tanto más difícilmente aplicable aquí puesto que, después de dos siglos, las metrópolis ibéricas fueron incapaces de satisfacer las reales necesidades de sus colonias americanas. El monopolio de Sevilla, y el de Cádiz después, que en 1765 y en 1778, respectivamente, cedieron el paso a un monopolio más amplio para la totalidad de España, y el de Lisboa, no fueron, en tales condiciones, sino un medio de exacción, uno más, sin abandonar el quinto. Estos fueron los pesados aparatos fiscales castellano y portugués que drenaban, sin provecho para la economía de los países productores, hacia la Europa parásita, los metales preciosos que la técnica criolla y la sangre india extraía cada día de las Rocosas o de los Andes. El comercio clandestino corrigió muy felizmente tales inconvenientes, pero aun así... Solución incómoda y onerosa: el armador inglés hacía, naturalmente, pagar a la economía india el ínfimo riesgo que correrá en la empresa y, aquélla, satisfacía finalmente los pesados tributos que exigía la administración española para cerrar los ojos. La economía de América española no moría por asfixia, pero pagaba caro su derecho a la vida.

Con el siglo XVIII y el renacimiento borbónico, un poco de la técnica francesa entró en la administración de El Escorial. El pacto colonial se restringió. Ya no se estimulaba la industria sericícola en Nueva España; las prohibiciones contra las economías de competencia se multiplicaban o, más bien, se pensaba en aplicarlas: era la guerra a la vid y al olivo.

Tal fue, en síntesis, el dogal. Si lesionaba era porque, por paradoja, a fines del siglo XVIII y, a pesar del espesor del Atlántico, América latina participaba, con su *élite* criolla, en el gran movimiento de ideas del siglo XVIII; tan cierto era que las ideas se deslizaban con las mercancías y los hombres que las transportaban. A pesar de la vigilancia de la Inquisición, una vida intelectual intensa animaba a quienes gravitaban alrededor de las universidades americanas; la de México y la de Lima fundadas en 1551, inauguradas en 1553. Hasta las Ciencias Exactas, según el testimonio de Humboldt, progresaban un poco en todas partes: México acreditaba en ellas notable avance. Caracas, Quito y Bogotá seguían el ejemplo de Nueva España. Los periódicos el "Mercurio Peruano", (1791-95) la *Gazeta de Lima*, (1743-67) el *Telégrafo Mercantil, rural, político, económico e historiográfico del Río de la Plata* de Buenos Aires (1801-1802), el *Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física y Medicina* (1772-1773), en Nueva España, la *Gaceta de México y noticias de Nueva España* (1772) y *El Diario de México*, sirven de vehículo a las ideas del siglo. [El segundo periódico cotidiano de América, el primero era el *Diario erudito, económico y comercial de Lima* (1790)].

Tanto más fácilmente cuanto más se aflojaba el dogal.

Al concluir el siglo XVIII, el aislamiento tendía a desaparecer: * Cádiz perdía su privilegio; nueve puertos de España se abrían al comercio de Indias. 1768: libertad de comercio entre el virreinato de Nueva Granada (San-

* Ver nota pág. 48. *(N. del T.)*

ta Fe de Bogotá) y el virreinato del Perú (Lima); más tarde, los virreinatos de Nueva España y del Río de la Plata recibían igual privilegio; en 1778 la libertad de comunicación entre las colonias y España era casi total. El dogal se aflojó bastante como para permitir la penetración exterior; bastante, también, como para permitir a los criollos apreciar mejor lo que todavía les faltaba.

Hacía tiempo que la dominación española estaba sacudida por convulsiones internas pero solo adquirieron alguna amplitud en el siglo XVIII. En el Paraguay, en 1725, José de Antequera, al frente de los "Comuneros", hablaba ya de soberanía popular. En 1740-1741, un levantamiento más grave comenzó en Perú, se extendió a través de toda América del Sur y aspiró a sustituir al rey de España por el inca Felipe del Perú. En 1750, la situación se agravó, explotada por Inglaterra. En la segunda mitad del siglo, las convulsiones fueron más intensas y más numerosas desde la agitación popular de Quito, que estalló en 1765 y adquirió carácter secesionista;* hasta el gran levantamiento de Minas Gerãis que estremeció a Brasil (1789);** 1780, el año negro, contó con no menos de tres movimientos similares.*** En Chile, criollos y españoles reclamaron una monarquía constitucional; en Perú, el inca Túpac Amaru trató de apoderarse del poder y desencadenó la insurrección de los indios.* En Caracas estallaron disturbios inspirados por Miranda. Pero la empresa de Miranda obedeció a una causa exterior: a ejemplo dado por la revolución de las trece colonias inglesas. [Levantamientos de 1795 y 1797].

La sublevación de las trece colonias inglesas fue uno de los acontecimientos que más contribuyeron a derribar la dominación española en América: aportó la justificación de la experiencia; creó, en la proximidad de América latina, un hogar revolucionario.

La sublevación de las trece colonias estalló en 1776. España, con reticencia, se dejó arrastrar por odio a In-

---

* En 1765, en Quito la conmoción fue dirigida contra los gravámenes (los estancos y la aduana) y el mal gobierno en la colonia, y durante ella fue ofrecida la corona del reino al conde de Vega Florida. Eficaz agente del movimiento fue el mestizo quiteño Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo, quien había concebido un plan de emancipación de todas las colonias hispánicas. *(N. del T.)*

** El comienzo de la revolución francesa indujo a un oficial del ejército, Joaquím José da Silva Xavier, apodado Tiradentes (1748-1792), a provocar una rebelión que estalló en 1789; de carácter local, fue fácilmente dominada; su cabecilla fue ahorcado. La rebelión contaba con el apoyo de cuatro de los mejores poetas brasileños (Manuel da Costa, Thomas A. Gonzaga, Alvarenga Peixoto bosa Lage).

En 1785 se habían pronunciado ya un grupo de estudiantes alentados por el ejemplo de Norteamérica. *(N. del T.)*

*** En 1780 se produjo una serie de movimientos revolucionarios —en algunos casos con carácter de rebelión política— que se acompañaron con la aparición de pasquines y de escritos subversivos. Causas: el problema indígena (padrón o revista de indios y empadronamiento de cholos, zambos y mestizos para el pago del tributo anual: implicaba la equiparación de indígenas y mestizos); el problema económico desde 1776 la situación financiera de la Península hizo necesario un aumento de derecho de aduana, alcabalas y otros gravámenes; en 1779 se llevó a cabo una exacción inmoderada. Los movimientos del 80 se produjeron: en Chile, "de los Franceses"; por la nacionalidad de sus jefes, Gramosit y Berney; en Arequipa (enero); en La Paz (marzo), con caudillos en el "Gremio de Viajeros"; en Cochabamba (abril); en Cuzco, la rebelión de Lorenzo Farfán de los Godos, de maestros plateros y de indígenas, sofocada antes del estallido; en Huaraz y en Pasco. Hasta en Buenos Aires aparecieron pasquines y se sabía de movimientos conspiratorios, y el Cabildo, por su parte, expresó su protesta por los gravámenes ante el Intendente del Ejército y Real Hacienda. *(N. del T.)*

* José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, gobernador de Tungasuca, pueblo del corregimiento de Tinto en el Alto Perú (Bolivia), protestó contra los abusos de la mita y del trabajo obligatorio. Fracasado el intento pacífico de realizar sus aspiraciones de justicia, en 1780 se pronunció, hizo prender y ejecutar a uno de los corregidores, se proclamó Emperador del Perú (Túpac Amaru II) y declaró abolidos repartimientos y mita. Derrotado por los españoles en un prematuro ataque a Cuzco, fue aprisionado y muerto en suplicio. Su acción fue seguida por su hijo Mariano, su hermano Diego Gabriel y su sobrino Andrés, quienes asediaron a La Paz y a Sorata. El ascendiente que su solo nombre tenía sobre los indígenas se evidenció en que fue utilizado con éxito más tarde por otros continuadores de su campaña. *(N. del T.)*

glaterra, a remolque de su aliado francés, a una guerra contra una nación colonizadora vecina. España tenía harta conciencia del peligro que corría como para proceder sin angustia. El conde de Aranda, ministro ilustrado de un rey ilustrado, consciente del peligro, propuso a su señor la creación de tres reinos, en México, en Lima y en Bogotá, a cuyo frente se situaría a infantes. El proyecto de Aranda tomado por Godoy, evidenciaba una evolución que el acontecimiento justificaba.

Fue en Estados Unidos en donde Miranda, el héroe de la Independencia, según sus propias afirmaciones concibió el proyecto de libertar las Indias. En 1783 lo confiaba a Alexander Hamilton, Samuel Adams, Henry Knox, y, quizá, a Washington. Los contactos coloniales que no cesaban de desarrollarse a pesar de los *tabúes* del Pacto colonial, entre los jóvenes de los Estados Unidos y las colonias españolas, permitieron que el ejemplo norteamericano cundiera en Indias: entre 1788 y 1796 se advirtieron, a lo largo de los puertos chilenos, veintiséis navíos bostonianos. Era una cifra elocuente.

A la cercana conmoción causada por la insurrección de las trece colonias siguió una sacudida más lejana, pero de aliento universal: lectora de Montesquieu, de Voltaire, de Rousseau, de Mably, a pesar de la policía y de la Inquisición, la *élite* criolla se conmovió ante la noticia de la Revolución Francesa. Después de su fracaso, Miranda se relacionó con los jefes girondinos: Gensonné, Kersaint, Brissot, Lebrun, Monge. En 1797 se realizó en París una reunión en la que participaron José del Pozo y Sucre. Pero la Revolución Francesa aportó más que fermentos ideológicos: originó el suceso que debía separar a España de sus colonias. Cuando ésta, vencida en 1795, firmó el tratado de Basilea e, impulsada por el Directorio, se lanzó a la lucha contra Inglaterra, es decir, contra una potencia que dominaba el mar, fue separada de sus posesiones en el Nuevo Mundo. Acorralada, se resignó a lo inevitable: romper el pacto colonial.

Incapaz de suministrar a sus colonias las mercancías que necesitaban y privada de los metales preciosos necesarios para proseguir la guerra, España se decidió, por Real Cédula del 18 de noviembre de 1797, a abrir los puertos americanos a los envíos neutrales. Confiaba en hacerlos sus intermediarios entre ella e Indias. Dado el paso decisivo, España no pudo retroceder. Cuando el 18 de abril de 1799, consciente del peligro que se cernía, trató de revocar la medida, era demasiado tarde. La mayor parte de los gobernadores se negaron a cerrar sus puertos a los navíos neutrales. El propio gobierno español no pudo someterse a la regla que acababa de enunciar, pues concedió nuevas licencias... En 1802, cuando se firmó la paz de Amiens, el retorno oficial al monopolio no modificó la situación; dos años después, recomenzó la guerra contra Inglaterra y el monopolio fue nuevamente abolido. Poco importaba: de hecho, a partir de 1797, el pacto colonial estaba muerto en América española, abierta a los neutrales, es decir, a los Estados Unidos, a su influencia y a sus navíos. Entre 1788 y 1796 se contaron veintiséis navíos bostonianos en los puertos chilenos, a pesar del pacto colonial, y doscientos veintiséis entre 1797 y 1809. En el Plata, la libertad benefició directamente a Estados Unidos, y más aún, a Vera Cruz, El Callao y La Habana. En 1805, se contaban en Montevideo, veintidós navíos norteamericanos, la mitad de los cuales eran negros; en 1806, treinta. Los primeros navíos procedentes de La Guaira (Venezuela) llegaron a Filadelfia en 1798; en 1807, veintinueve de Venezuela, ciento treinta y ocho de Cuba, dieciocho de Puerto Rico, siete de Vera Cruz, dos del Plata. En 1795, el volumen de las exportaciones de los Estados Unidos en dirección a América latina era, pese al monopolio hispánico, de $ 1.389.219; el de las importaciones, de $ 1.739.138; en 1801, las exportaciones ascendieron a $ 8.437.659, y las importaciones, a pesos 12.799.888. Para sostener esta prodigiosa expansión comercial, se creó el embrión de una representación consular estadounidense, las agencias de Nueva Orleáns y de La Habana, instaladas en 1797. Los consulados de

Santiago de Cuba y de La Guaira (Venezuela) solo contaban con una tolerancia de hecho, pero no por ello lo serían menos. No hay espacio que no atraviesen las ideas, siguiendo los caminos de los hombres y de las mercancías.

Esta influencia de las ideas norteamericanas puede seguírsela en la actividad represiva de las autoridades: desde 1794, antes de la apertura de los puertos al comercio neutral, en México, en Santa Fe de Bogotá y en otras partes, los propagadores de los *estribillos* revolucionarios eran perseguidos y torturados en las cárceles los sospechosos. Sin embargo, los textos incendiarios de la independencia penetraron en todas partes; se multiplicaron las traducciones del *Common Sense* de Thomas Paine * violento ataque al pacto colonial; esta influencia volvemos a encontrarla en los textos de las constituciones sudamericanas que, con frecuencia, no son sino repetición de fragmentos de la constitución jeffersoniana.

* Thomas Paine (1737-1809), naturalizado francés y diputado de la Convención, publicó poco antes de la declaración de la independencia el panfleto *Common Sense*, de inspiración republicana, que contiene una crítica severa de la Constitución inglesa. En 1791, publicó *Les droits de l'homme* [hay trad. esp., México, 1944], en el cual defiende la revolución francesa. Detenido por la Convención, escribió *L'âge de raison*. (*N. del T.*)

Capítulo II

EL DERRUMBE

Sobre este terreno así preparado estallaron las primeras tentativas de sublevación. En 1806, una primera tentativa de Miranda en la costa venezolana, apoyada por Inglaterra, fracasó. Los prisioneros, entre los cuales había estadounidenses, fueron ahorcados. Otra expedición, en agosto de 1806, que contó con la ayuda oficial de los ingleses fracasó de plano, pese al llamamiento a la revolución redactado por un jesuita, Juan Pablo Viscardo. Otra aventura análoga contra el Río de la Plata, dirigida por Popham, no tuvo éxito; la población de Buenos Aires rechazó el ataque inglés. Las tentativas de 1806 y 1807, demasiado precoces, que chocaron con el sentimiento nacional de los americanos, estaban destinadas al fracaso. A pesar de una larga preparación intelectual, América latina no estaba todavía lista para la independencia. Fue lanzada a la revolución por la caída de las metrópolis.

La intervención francesa
La primera revolución y su fracaso

Napoleón, sin proponérselo, triunfó donde Inglaterra había fracasado. 1797 y 1808 fueron, para América latina, dos años decisivos en el camino del aislamiento y, por consiguiente, de la independencia. Noviembre de 1807: Junot entró en Lisboa. Una escuadra trajo a Brasil a la familia Braganza y al tesoro portugués. La interven-

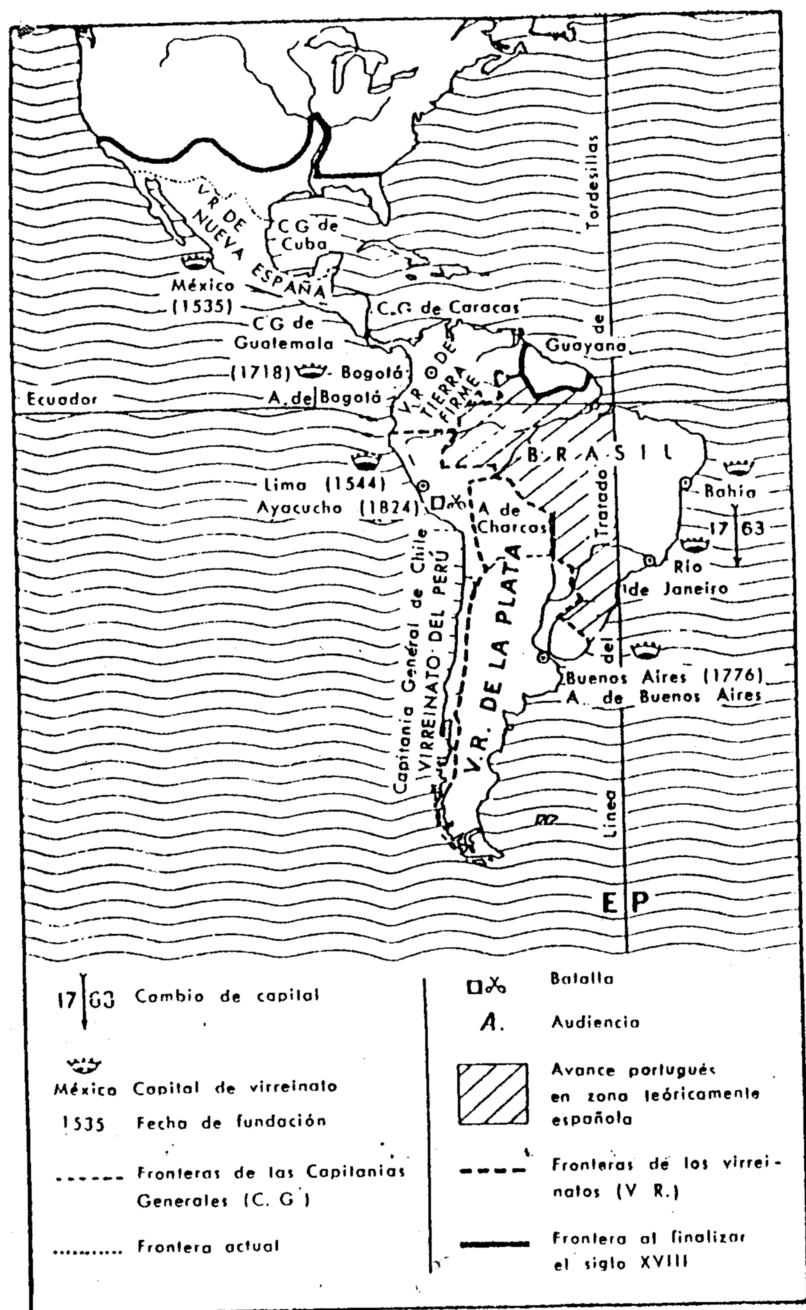


FIG. 4. Las divisiones administrativas (fines del siglo XVIII).

ción napoleónica desplazó de golpe el centro de gravedad del imperio portugués hacia América. El Brasil se abrió a los navíos y al comercio ingleses. Mayo de 1808: Napoleón reunió en Bayona a la familia real de España y jugó con ella. El 5, Carlos IV abdicó; el 6, Fernando VII, su hijo, hizo lo propio. Para sumar España al bloqueo continental, en la creencia de que así echaría mano a las riquezas de Indias, Napoleón puso a su hermano José en el trono de los Reyes Católicos, pero el pueblo español rehusó someterse. Una junta insurreccional se constituyó en Sevilla (1809); durante seis años representó a la España libre. Entre Napoleón y la Junta se corría una carrera de velocidad: se trató de quién atraería a su campo a la América española. La Junta de Notables reunida en Bayona para reconocer al rey José contó, por primera vez en la historia de España, con representantes de Indias (1808). En la constitución que Napoleón preparó para España, se previó la representación regular de las colonias. Napoleón contó con esta popularidad en América para unir a la causa de José a las colonias españolas.

La llegada a los puertos de las Indias castellanas de enviados franceses encargados de entregar a los funcionarios lugareños el mensaje del rey José y el del Emperador, originó escenas dramáticas; a veces algunas vacilaciones, pero siempre el mismo resultado, "la explosión salvaje y feroz de lealtad" de que habla Toreno. En Caracas, el 15 de agosto de 1808, el capitán general Casas vaciló, pero un cabildo, apresuradamente convocado, inclinó la decisión a favor de Fernando VII; en México, el virrey Iturrigaray, ni siquiera tuvo la vacilación de Casas. Las primeras noticias de los sucesos llegaron a Bogotá el 19 de agosto de 1808; desde el 13 de setiembre, una violenta declaración contra Napoleón apareció fijada en los muros. En Buenos Aires, no obstante el envío de un selecto embajador, el marqués de Sassenay y las evidentes simpatías del virrey Liniers, la decisión también fue contraria a Francia. A pesar de los esfuerzos del Emperador, las colonias se congregaron, en los últimos meses de

1808, en torno de la Junta de Sevilla, del lado de España libre, al grito de "Viva Fernando VII".

Pero no por mucho tiempo.

Muy pronto, el movimiento leal se tornó separatista. Napoleón, jugó su papel en este cambio de frente. Impotente para dominar a América española y para destruir la Junta de Sevilla, se convirtió en campeón de la Independencia, para debilitar al adversario. Inundó las Indias con agentes provocadores de los cuales el más conocido, Desmolard, instigó el movimiento revolucionario que estalló en Caracas en abril de 1810. Pero Desmolard no fue sino uno; en todas las capitales virreinales y en las de las capitanías generales actuaron otros Desmolard más o menos diestros, más o menos afortunados. Muy difícil es medir su papel en su justo valor.

Más que la acción de Napoleón, lo decisivo fue el ejemplo de las trece colonias inglesas. En tanto que casi toda la metrópoli estaba ocupada por el ejército napoleónico y que Andalucía se desmoronaba, América proclamaba su independencia. En marzo de 1811, un congreso de los cabildos de las ciudades venezolanas, reunidos en Caracas, proclamó la independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811. La constitución de diciembre reprodujo casi palabra por palabra la constitución jeffersoniana.

En Quito, el 2 de agosto de 1810, siguió el ejemplo de Caracas.* Buenos Aires, que había aceptado en 1809 al nuevo virrey designado por la junta de Sevilla, se quitó el yugo en 1810. El 25 de mayo, el virrey debía capitular ante las exigencias del pueblo y de un grupo de jóvenes sostenedores de las nuevas ideas, entre los que se distinguía Manuel Belgrano; se eligió una junta, que agrupaba a lo mejor de la *élite* criolla. Desde las bocas del Plata, la insurrección irradió con más o menos éxito en dirección a Bolivia, a Paraguay y a Uruguay. Se proclamó el 9 de julio de 1816. El Plata quedó perdido para España. En

* Se organiza una Junta, presidida por Juan Pío Montufar, que asumió el poder temporariamente, mientras el rey se viese excluido del trono. *(N. del T.)*

1811, con algún retardo, Chile se liberó, a su vez,* pero los españoles continuaban siendo dueños del Perú.

En México, la prematura tentativa del virrey Iturrigaray por liberarse de la tutela de Sevilla fracasó en setiembre de 1808; igualmente aconteció con el movimiento popular a cuyo frente se puso el humilde cura Hidalgo, quien arrastró a los indios con el estandarte de Nuestra Señora de Guadalupe. Sucumbió Hidalgo, que fue ejecutado en julio de 1811. Pero otro sacerdote, el criollo Morelos, triunfó el 6 de noviembre de 1813 y se proclamó la independencia de Nueva España. La traducción del *Common Sense* de Thomas Paine, que apareció entonces bajo el revelador título de *Idea necesaria a todo americano independiente que trata de ser libre*, demostró muy pronto el papel desempeñado por la ideología estadounidense.

Sin embargo, los españoles, no se dan por vencidos. La junta de Sevilla, con ayuda de Inglaterra, expulsa, paso a paso, al invasor, del territorio nacional. Inglaterra, dividida entre los partidarios de utilizar en provecho de su expansión económica el inmenso campo comercial que para ella abrían las Indias sublevadas, y los que deseaban sostener a su aliado español contra Napoleón, no osó dar a los insurgentes el apoyo que necesitarían. Hasta Estados Unidos vaciló, pese a la simpatía de Jefferson y de sus amigos: la Nueva Inglaterra, que avitualló a los ejércitos combatientes en la Península Ibérica, sacrificó sus simpatías por los sublevados a su papel de proveedora. El provecho logrado en el comercio peninsular aventajaba a lo obtenido en las Indias, de nuevo abiertas al comercio norteamericano. Cuando, en 1812, el partido jeffersoniano arrastró a la lucha contra Inglaterra a la joven

* En Chile nació en 1810 la llamada *Patria Vieja:* en mayo se logró remplazar al capitán general español por un chileno y el 18 de setiembre se instaló una junta, a nombre de Fernando VII, pero, en realidad, autónoma. Se organizó un Congreso, disuelto en setiembre de 1811 por José Miguel Carrera, quien se convirtió en dictador. El 3 de mayo de 1814, por el Tratado de Lircay, se reconoció nuevamente la autoridad de Fernando VII. *(N. del T.)*

república norteamericana, se hizo imposible la ayuda efectiva de ésta a los sublevados. Tenían demasiado quehacer para salvar su propia existencia. Napoleón estaba demasiado lejos para acudir en auxilio de los sudamericanos; el bloqueo inglés y la derrota le impidieron actuar. Reducidos, pues, casi a sus propias fuerzas, los insurgentes debieron luchar contra las fuerzas españolas y el partido realista.

Este aislamiento, la división de los americanos, la naturaleza del territorio, explican la derrota de los primeros movimientos revolucionarios, a pesar de la prodigiosa personalidad de algunos jefes.

Apenas creados, los Estados Unidos de Venezuela debieron aplastar las rebeliones suscitadas por el clero y los defensores del antiguo régimen. El temblor de tierra de Caracas (26 de marzo de 1812) fue explotado por el clero contra los insurrectos. Miranda, hecho dictador, se vio forzado, finalmente, a capitular. Entonces apareció en la historia venezolana el que sería héroe de la independencia: Simón Bolívar.

Simón Bolívar nació en Caracas el 24 de julio de 1783. Hijo de un poderoso plantador criollo, pero huérfano a los tres años, fue confiado a un preceptor, Simón Rodríguez, discípulo ferviente de Rousseau. Educado de acuerdo con los principios del "Emilio", lector de Plutarco tuvo, desde su juventud, la obsesión de un sueño heroico. A los dieciséis años fue a Madrid a completar su educación. Casado a los veinte, viudo a los veintiuno, recorrió Europa, por la que paseó su pesadumbre. Durante esta odisea, de capital en capital, pudo empaparse, en las fuentes de las ideas del siglo XVIII, que ya conocía a través de los libros. Cuando volvió a su patria, en 1807, luego de breve permanencia en Estados Unidos, era hombre capaz y resuelto a cumplir el juramento de Aníbal que había hecho en su juventud: librar a su país del yugo español. Enviado en misión a Inglaterra por la junta de Caracas para lograr ayuda y el reconocimiento de su patria, puso, desde entonces, su inmensa fortuna al servicio de la Causa.

A su regreso, Bolívar se volvió contra Miranda. Contribuyó a la detención del héroe caído: dureza muy jacobina. Entregado por los suyos a los realistas y luego a los españoles, Miranda murió miserablemente, cuatro años más tarde, en los calabozos de Cádiz (1816). El lugar estaba vacante para Bolívar. En diciembre de 1812 se puso a disposición de la junta de Cartagena y fundó la segunda república venezolana. Recibió el título de "Libertador de Venezuela" (enero de 1814); pero la segunda república siguió la suerte de la primera.

La causa realista recibió la ayuda de un curioso personaje, José Tomás Rodríguez Boves, quien arrastró tras de sí, en nombre del Rey, contra la aristocracia criolla de la costa, las bandas de *llaneros*, mestizos e indios salvajes, ebrios de sangre y de pillaje. Bolívar dejó Caracas y se embarcó para Jamaica en mayo de 1815. A pesar de la resistencia esporádica, que jamás cesó totalmente, en 1815 los españoles parecieron haber triunfado en el virreinato de Tierra Firme. En 1812 recobraron a Quito, sublevado. En Nueva España, la junta de Chilpancingo, convocada en setiembre de 1813 por el cura Morelos, proclamó la independencia (6 de noviembre) y las bases de un programa vasto y ambicioso: abolición de la esclavitud, reforma fiscal, igualdad ante la ley. . ., pero allí también los españoles y sus partidarios dijeron la última palabra: Iturbide forzó al ejército de Morelos, milicia sin cohesión, a la retirada. Ocho mil hombres llegaron de España en el otoño de 1814, auxilio que permite a Iturbide lograr el triunfo definitivo. Morelos, prisionero, fue ejecutado el 22 de diciembre de 1815. Con la noticia de la restauración de Fernando VII, América Central, que se había agitado en 1812, retornó a la calma (1814). Vencida, la junta de Santiago de Chile, se reconoció la autoridad de la audiencia española. De todas las Indias de Castilla, solo los países del Plata, a pesar de las divisiones internas que, como en todas partes, debilitaron a los patriotas, resistieron y no sucumbieron a la reconquista española.

En 1815, Fernando VII recuperó su reino; se apre-

suró a abolir la Constitución de 1812 para restablecer el absolutismo en España. Confió en recobrar, por la fuerza, la totalidad de su herencia. Solo se le escapó el Plata, que persistió en la disidencia. Pero, ¿por cuánto tiempo? El imperio colonial español estaba reconstituido, estaba reanudado el lazo con el pasado.

¿Cuáles fueron los motivos de este retroceso en la causa americana?

La situación internacional (la lucha que Inglaterra, al frente de una coalición europea, sostuvo contra Napoleón) y las vacilaciones y la parálisis de los Estados Unidos, perjudicaron la causa de la independencia de América latina, privándola de sus naturales aliados.

En todas partes, las rivalidades personales, las luchas entre clanes, desgarraron a los ejércitos criollos. El desmenuzamiento del país, su falta de unidad social, étnica y geográfica, paralizaron las ideas y las gentes. Los españoles supieron sacar provecho y la Iglesia Católica influyó con todo su poder. Una parte importante de la aristocracia, la tercera quizá, se mantuvo fiel a la causa del Rey, fuera por ideal o por miedo a la revuelta indígena pues los llaneros indios frustraron la primera insurrección del virreinato de Tierra Firme; en otras partes, como en Nueva España, el temor a los indios fue, para los criollos, el comienzo de la sensatez. La unidad ficticia que los españoles habían impuesto a la natural división del país en el instante de la conquista entre pueblo y gobierno, difícilmente soportada por los habitantes, se rompió con motivo de la insurrección. Esta fue obra de las autoridades locales, de los cabildos, tímidas escuelas de autogobierno para la *élite* criolla. Pero nacida del particularismo, de él debía morir la independencia. Cada Junta insurrecta actuaba por propia cuenta, sin relación con las vecinas. Los núcleos humanos, separados por largas distancias, no deseaban comunicarse entre sí; tampoco podían. El particularismo fue aquí la expresión humana de la división geográfica. Las únicas comunicaciones posibles en estos inmensos espacios, al comenzar el siglo XIX, seguían siendo las marítimas. Fácil era a los españoles, dueños del mar, en lucha con los insurrectos carentes de marina, trasladar sus ejércitos regulares, que ya no luchaban en Europa. Fácil les era aplastar, sucesivamente, los diferentes focos de resistencia.

Contra las tropas móviles y coherentes de Europa, las milicias indígenas poco podían. La superioridad española era evidente.

1817-1823. Triunfa la revolución

Pero no tardaría en tornarse la situación contra España. Concluida en Europa la guerra, podía suponerse que, unidas en la Santa Alianza las potencias europeas, formarían detrás de España un grupo monolítico para defender, en América, la causa del orden amenazado. Nada de eso sucedió. Gran Bretaña, la única capaz de actuar, pero con interesadas simpatías por las jóvenes repúblicas, desdeñó las susceptibilidades de España, su antigua aliada contra Francia. No cesaba de defender el inmenso mercado que le ofrecería "América libre". Inglaterra, que estaba preparándose para su revolución industrial cincuenta años antes que el resto de Europa, no podía dejar escapar esta ocasión única de abrirse nuevos canales para sus jóvenes manufacturas. En el momento decisivo debía dificultar toda ayuda efectiva a la metrópoli contra los insurgentes. La simpatía inglesa fue una simpatía activa: no faltaron, a los criollos sublevados sus armas y capitales. Más tímida al principio, pero decisiva en el momento crítico (1823), fue la ayuda de la joven república norteamericana, que salía vigorizada de la crisis de la segunda guerra de la independencia (1812-1814).

Hasta en el interior del ambiente se tornó contrario a España. El gobierno de Fernando VII hubiera necesitado mucho tacto para llevar un poco de calma a los espíritus, mucho más del que era capaz de tener. Las matanzas que siguieron, en todas partes, al triunfo de los

realistas (siete mil insurrectos fueron muertos en Santa Fe de Bogotá, mil en Caracas...) dejaron imborrable recuerdo. Desconectado de sus tropas, a miles y miles de leguas de distancia, el gobierno español solo fue parcialmente responsable de esos horrores. La guerra de la Independencia, no por ser la de las colonias sublevadas contra la metrópoli, dejó de significar una feroz guerra civil: dos fracciones de la *élite* blanca chocaron; luchas de clases unas veces, de razas otras. Pero no por ello el gobierno de Fernando VII dejó de cargar con la responsabilidad de las atrocidades cometidas por sus tropas. Más grave fue que, a las ejecuciones sumarias del comienzo, sucedieron pronto las venganzas de la victoria: deportaciones, confiscaciones de bienes, satisfacción legal de viejos rencores largo tiempo contenidos... toda una atmósfera irrespirable que debía forzar a los vencidos a retomar las armas.

Alrededor de 1817 la lucha se encendió en todas partes.

Las condiciones que, al principio, permitieron el triunfo español, concluyeron, a la larga, por tornarse contra ellos. La división y la inmensidad del territorio si hacían difícil, por no decir imposible, la cohesión de los insurrectos, tornaron vana, por la misma causa, la esperanza de concluir con el adversario en una batalla de línea. Hidra de mil cabezas, fuego que se extiende por el pasto, la insurrección vencida en diez lugares, renació en veinte... La guerra fue aquí, para las tropas regulares de los europeos, una verdadera tela de Penélope: guerra llevada contra un enemigo perfectamente conocedor del terreno, que se confundía con el paisaje en que se desarrollaba. Conocía las emboscadas de una naturaleza inhumana que causaba a ambas partes, pero más a los españoles que a los criollos, pérdidas infinitamente superiores a las de los combates. Cuando, con el tiempo, los insurrectos lograron formar embriones de marinas corsarias, el enemigo, tras haber perdido la superioridad en las comunicaciones marítimas, se desplomó pesadamente. Para dirigirlos, los insurrectos contaban con una pléyade de jefes que tenían, sobre los españoles, la inmensa superioridad del entusiasmo por la causa que defendían.

Simón Bolívar, el libertador de Venezuela y de Nueva Granada, el antiguo virreinato de Tierra Firme, madurado en el destierro, instruido por el acontecer, estaba apto para aprovechar al máximo la nueva situación. Puesta a precio su cabeza, desembarcó con un pequeño ejército transportado por una flota en la que la mayor parte de la tripulación era inglesa (1º de enero de 1817). Seis meses después tomó por sorpresa la isla de Angostura, en la desembocadura del Orinoco, y la transformó en campo atrincherado. A fines de enero de 1818 era dueño de la mayor parte del valle de Orinoco. Lo enfrentó el terrible Morillo, quien aplastó toda resistencia en Nueva Granada y en Venezuela, y se deshonró con una represión particularmente sangrienta. Pero Morillo era un buen capitán y la situación de Bolívar fue trágica durante el año 1818. Sin embargo, logró alistar, mediante fuertes pagas, a seis mil ingleses e irlandeses, antiguos combatientes en la guerra contra Napoleón. Invirtió en la empresa la mayor parte de su fortuna. Hasta consiguió, notable hazaña para un criollo de la costa, atraer a su causa a una parte de los llaneros.* Con tal ejército dispar se apoderó de Nueva Granada. A fines de junio y comienzos de julio de 1819, al frente de dos mil indios y de quinientos ingleses, Bolívar cruzó por sorpresa los Andes y, en una campaña que ensombreció los triunfos de Aníbal, penetró en el valle del Magdalena, en donde activas simpatías le aguardaban. Nacieron los Estados Unidos de Colombia,** el 17 de diciembre de 1819 se votó la constitu-

* En Venezuela, habitante de la zona de los llanos del Orinoco. *(N. del T.)*

** Tenía los departamentos de Venezuela, Quito y Cundinamarca —nombre que sustituía al de Nueva Granada—, con capitales en Caracas, Quito y Bogotá, y como capital de la República, la ciudad Bolívar a fundarse. *(N. del T.)*

ción y a Bolívar se le designó presidente y dictador militar. * En 1820, la revolución liberal de España paralizó al enemigo; en 1821, el relevo de Morillo facilitó el triunfo criollo en Venezuela. Vencedor en las orillas de la laguna de Maracaibo, el "Padre de la Patria" se apoderó primero de Cartagena, la vieja ciudad de al independencia, y luego de Caracas (29 de junio de 1821). El 30 de agosto de 1821 surgió la tercera república venezolana. La Asamblea Constituyente se reunió en Cúcuta y dio al país una Constitución radicalmente democrática que suprimió, no ya la Inquisición, sino también, y contrariamente a la opinión de Bolívar, la presidencia perpetua y la dictadura militar. El 3 de octubre de 1821, resentido, Bolívar aceptó, a pesar de todo, la presidencia del nuevo Estado, pero para dirigirse enseguida hacia el sur, donde lo esperaban nuevas aventuras.

Muy al sur, en el otro extremo de los Andes, surgió otro conquistador de la Independencia, San Martín, también criollo, José de San Martín y Matorras, nacido en 1778 (en Yapeyú, Corrientes), había recibido, en su país, Argentina, y en España, la educación propia de su clase. Desde 1789 hasta 1811 adquirió en Europa, al servicio de España, experiencia militar. En 1812 tornó a su patria; en enero de 1814, nombrado por el Triunvirato, reemplazó a Belgrano en la jefatura del ejército del Norte de su país. San Martín fue el mejor estratego de la independencia; comprendió que el centro de la resistencia española estaba en el Perú; en el corazón de los Andes, había, pues, que golpear al imperio andino de España.

Pero en ese entonces, en las Provincias Unidas del Río de la Plata los partidarios de la monarquía y los de la república se contraponían. Las pretensiones de Buenos Aires chocaban con la resistencia del resto del país. Sin

* Se eligió como presidente a Bolívar y se lo designó Libertador de Colombia, Padre de la Patria y Terror de Tiranos (N. del T.)

embargo, se llegó a la unión en el Congreso reunido en Tucumán, en marzo de 1816. El 9 de julio del mismo año, una declaración formal de independencia cortó el nudo gordiano y, para cimentar la unidad recién conquistada, las Provincias Unidas, tras San Martín, se lanzaron en socorro de Chile y luego marcharon al encuentro de Bolívar, a través de los Andes peruanos.

A fines de 1816, San Martín, con un ejército de tres mil infantes, mil doscientos soldados de caballería y doscientos cincuenta piezas de artillería (uno de los ejércitos más fuertes de la guerra de la independencia), atravesó los Andes, en una epopeya que sobrepasó en magnitud a la de Bolívar. A costa de inauditas dificultades, cruzó por el paso de Uspallata, a 4.200 metros de altura. En 1817 libertó a Chile. Héroe a lo Plutarco, con un desinterés que jamás tuvo Bolívar, declina el ofrecimiento de la República. *

Bolívar y San Martín tenían todavía que hacer saltar el formidable bastión del Perú, centro de gravedad, durante tres siglos, del poderío español, donde éstos, atrincherados en la fortaleza natural formada por esas mesetas mineras situadas a 3.000 y a 4.000 metros de altura, entre cordilleras de 6.000 a 7.000 metros, amenazaban, con su sola presencia, la independencia precaria de los antiguos virreinatos de Tierra Firme y del Plata; la amenaza india tornó a la *élite* criolla peruana reticente ante la idea de la sublevación. Solamente la acción combinada pudo tener éxito; pese a las divisiones y a las distancias, los insurrectos la lograron.

Pero entre Perú y Chile, definitivamente conquistada para la independencia por la victoria de Maipú (5 de abril de 1818), se encuentra el desierto de Atacama: San Martín jamás habría podido llegar al Perú sin la

* El 12 de febrero de 1817, la victoria de Chacabuco permitió la entrada en Santiago de Chile, abandonada por el jefe realista Marcó del Pont. El día 15 se convocó una asamblea de notables para designar director supremo. Elegido San Martín, no aceptó; se nombró al patriota chileno Bernardo O'Higgins. *(N. del T.)*

ayuda de Lord Cochrane.* Este gran señor aventurero, que puso su habilidad de marino al servicio de la independencia americana, fue el más interesante corsario de la independencia. Bucaneros y héroes acudieron de todas partes al servicio de las jóvenes repúblicas; ansias de lucro, ideal, deseo de aventura, proveyeron de navíos y marinos a la flota de los nuevos estados. Los insurrectos, gracias a la indulgencia inglesa, llegaron a sobrepasar, en el mar, al enemigo español. Gracias a la escuadra comandada por Cochrane, San Martín penetró en el Perú; el virrey tuvo que abandonar Lima. Se proclamó la independencia (28 de julio de 1821). La resistencia española se organizó en las montañas. En el mismo momento, Bolívar avanzó hacia el sur: en 1821 ha incorporado el Ecuador a la Gran Colombia. El 26 y 27 de julio de 1822 los dos héroes de la Independencia llevan a cabo una entrevista memorable. San Martín, desalentado por las sospechas que lo abrumaban, se retiró y dejó a Bolívar la tarea de concluir lo que él había comenzado. Se fue a Europa y murió en 1850. Los españoles se recobraron. Recuperaron Lima pero, en 1824, por la victoria de Ayacucho (9 de diciembre), el lugarteniente de Bolívar, Antonio José de Sucre, aplastó definitivamente la resistencia española. El 18 de enero de 1826, la guarnición del Callao, que aún resistía, capituló. Salvo Cuba y Puerto Rico, América española era ya libre.

En efecto, en aquella época, la independencia de Nueva España fue también un hecho concluido. El general Iturbide había aplastado la insurrección de Morales con la ayuda del alto clero y de una parte de la aristocracia, inquieta por las tendencias democráticas de la insurrección. Iturbide era un ambicioso. Cuando, en 1820, la noticia de la revolución liberal de España llegó a México, comprendió las ventajas que podía sacar de ella y, con el apoyo más o menos disimulado de sus aliados de la víspera, el alto clero y la aristocracia, alarmados esta vez por las nuevas tendencias del gobierno español, se hizo proclamar emperador de México, el 18 de mayo de 1822, con el nombre de Agustín I.* Fue coronado solemnemente en la catedral de México. Pero pronto chocó con la Asamblea que había creado; su violencia resultó impotente para sofocar la revuelta; el 19 de marzo de 1823 se le obligó a abdicar; tras una tentativa para recobrar el poder, fue fusilado el 18 de julio de 1824.

México se organizó como república federal, a semejanza de los Estados Unidos de Norteamérica.

Entre 1821 y 1824, la antigua audiencia de Guatemala se emancipó y formó una república federal similar a la de México.

Tras diez años de encarnizada guerra, con triunfos y reveses, los virreinatos de las Indias de Castilla conquistaron su independencia, pero a costa de grandes ruinas y de la unidad, que era el orgullo de España. Muy diferente fue la independencia del Brasil: cual fruto maduro, se separó de la metrópoli sin rencor y sin estrépito.

La independencia del Brasil

El 25 de enero de 1808, expulsado de Portugal por el ejército de Junot, el regente Don Juan, que gobernaba en nombre de la reina María, la Loca, llegó con su corte al puerto de Bahía.

Los puertos brasileños se abrieron a los navíos y al

* Recordamos la acción del almirante chileno Manuel Blanco Encalada (1790-1876), de destacada actuación en Europa y en su patria, en donde organizó la Academia de Guardia Marinas. (Fue presidente de Chile en 1826). Durante la acción sanmartiniana realizó la primera campaña naval del Pacífico, atacando exitosamente la plaza fuerte de Talcahuano, baluarte realista del sur chileno, en octubre de 1818. Durante el resto de la campaña actuó como segundo de Cochrane. *(N. del T.)*

* El 25 de febrero de 1821 se proclamó la independencia de México con la vigencia del Plan de Iguala, declaración acordada por Iturbide y Vicente Guerrero, jefe de los insurrectos del sur. El 28 de setiembre se firmó el acta de la independencia del imperio mexicano. *(N. del T.)*

comercio extranjeros. En 1810 se firmó con Inglaterra un tratado de comercio. Instalado en Río, el gobierno ilustrado del Regente da al país algunos de los organismos de un gran Estado moderno.

La derrota napoleónica no cambió, al principio, la situación. Brasil conservó su autonomía en el "reino unido de Portugal, Brasil y Algarbes" (20 de mayo de 1816). Convertido en rey por la muerte de María el 20 de marzo de 1810, Juan VI permaneció en Brasil hasta 1820, año en que la revolución portuguesa, eco de la española, lo llamó a Europa y dejó la regencia a su hijo Don Pedro. Pero las Cortes portuguesas pretendieron restablecer, en la antigua colonia, la anterior autoridad y desencadenaron la crisis. El 9 de enero de 1822, Don Pedro se comprometió a no abandonar jamás el país y se unió, para evitar lo peor, con la tácita aprobación de su padre, a los elementos monárquicos brasileños que querían la independencia sin la república. Se proclamó la independencia en Saõ Paulo el 7 de setiembre de 1822. *

El 12 de octubre, Don Pedro se convirtió en emperador constitucional del Brasil (proclamado en Río de Janeiro). Las últimas guarniciones portuguesas fueron expulsadas al año siguiente por los buenos servicios de lord Cochrane. En agosto de 1825, ante las instancias conminatorias de Inglaterra, Portugal debió resignarse a reconocer el hecho cumplido.

El reconocimiento diplomático de las jóvenes repúblicas

La declaración de Monroe. América latina era libre. Los reconocimientos diplomáticos no fueron sino la ratificación del hecho cumplido. España, a partir de 1815, trataba de obtener la ayuda de Europa para concluir con la revolución de sus colonias. Pero la Inglaterra de Canning tenía demasiada conciencia de su interés como para dejar a las potencias europeas intervenir en un dominio al que consideraba como coto reservado para su comercio. La joven república norteamericana se beneficiaba, por su parte, como Inglaterra, con el desmoronamiento del pacto colonial. Una intervención combinada de los miembros de la Santa Alianza hubiese sido para ella como una sentencia de muerte. En 1819 recibía oficialmente al representante de la República de Colombia, Manuel Torres, enviado por Bolívar para obtener empréstitos, armas y el reconocimiento de la nueva república. En 1822, en una entrevista simbólica entre Monroe y Torres (14 de junio), los Estados Unidos reconocieron oficialmente a la Gran Colombia, y el 12 de diciembre, a México. En el curso de los años siguientes se instaló en América latina la representación diplomática de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos habían abierto una ruta que pronto siguieron Inglaterra y todas las potencias europeas. Hasta España y la Santa Sede concluyeron por resignarse. En 1823, cuando Francia, cumpliendo en nombre de Europa las decisiones del Congreso de Verona, restableció en el trono de España el absolutismo de Fernando VII, era posible preguntarse si la reconquista no se extendería a toda América. El gobierno de Washington, al que amenazaban al mismo tiempo las pretensiones rusas sobre la costa del Pacífico, se hizo eco de la angustia que afligía a América. En un momento se pensó en el acercamiento entre los Estados Unidos e Inglaterra para efectuar una declaración común. No tuvo trascendencia el proyecto; pero Inglaterra, por su parte, hizo saber que no toleraría una intervención en América y que disponía del instrumento para hacerla fracasar: su flota.

La declaración de Monroe no fue sino una gran estocada en el agua. En un mensaje al Senado, el 2 de di-

* El 7 de setiembre de 1821, Don Pedro lanzó el *Grito de Ipiranga*, pronunciando el *Fico (me quedo)* y presentándose en público, el 15, con el lema *Independencia o Muerte* en el brazal. *(N. del T.)*

ciembre de 1823, Monroe definía los grandes principios de la política americana: los Estados Unidos se opondrían a toda intervención europea en los asuntos de América. Estocada en el agua en 1823, la célebre declaración no dejó de ser, durante más de un siglo, el lema de la política norteamericana. Definió la solidaridad interamericana para con América latina. Acogida por ésta sin entusiasmo, pronto representó una garantía de independencia respecto de Europa pero, cierto es, sólo respecto de Europa...

CAPÍTULO III

PANAMÁ. FRACASO DE BOLÍVAR TRIUNFO DE LA DIVISIÓN

Poco tiempo después de la declaración de Monroe el Congreso de Panamá, reunido en el Istmo en 1826 por iniciativa de Bolívar realizó una tentativa mucho más seria para poner en marcha la solidaridad interamericana. Las guerras de la independencia habían producido el desgarramiento de las Indias de Castilla y dado vida a varias repúblicas. Bolívar, que gobernaba muchos de esos Estados (Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia) trató de lograr la unidad de la América republicana frente a una Europa monárquica, siempre amenazante. Todos los Estados americanos fueron convocados a la conferencia mediante diplomáticos del Libertador. Pero la hostilidad declarada de Inglaterra, a la que no convenía que bajo forma de una gran unidad política se constituyese una potencia capaz de imponerle trato igual en sus relaciones comerciales, la desconfianza de los Estados Unidos, que rehusaron conceder plenos poderes a sus delegados (llegaron después de la clausura de las sesiones) y, finalmente, sobre todo, las divisiones internas del mundo latinoamericano en que la geografía hacía valer exigencias durante demasiado tiempo contenidas, la anarquía en que se debatían los Estados recién fundados, su natural recelo estimulado por la diplomacia inglesa (ni las Provincias Unidas del Río de la Plata, ni Chile, ni el Brasil se hicieron pre-

sentes) constituían otras tantas causas de fracaso para una tentativa fuera de tiempo.

La hora de América latina era de división: solamente Brasil logró salvar la unidad de su pasado colonial. Después de Panamá, Gran Colombia se desintegró; en 1839, las Provincias Unidas de América Central se dividieron. Posteriormente a la fundación de Panamá (1903), diecinueve Estados ocuparon el territorio de América española.

Tercera parte

AMÉRICA LATINA LIBRE (?)

DE LA COLONIZACIÓN IBÉRICA A LA COLONIZACIÓN ESTADOUNIDENSE

I

América latina logró su independencia a costa de su unidad. Una era de divisiones y de anarquía se inició en el continente. Liberada del régimen colonial, América latina iba a conocer otros colonialismos, sin bandera. Penosamente se esforzó por librarse de los dominios que sobre ella pesaban: el de Europa, en retroceso; el de América anglosajona, en progreso.

Entre ambas Américas, los contrastes se acentúan con el correr de este período. Impotencia para alcanzar un equilibrio político cualquiera, atraso demográfico [1] de América latina, en tanto que la primera potencia del mundo se constituyó al Norte del río Grande. Entre estos dos hechos, el vínculo fue evidente: la explicación clásica es que la inestabilidad política es la causante del

[1] La población de Estados Unidos pasaba de 2.500.000 habitantes en el momento de la Independencia, a 105.000.000 en 1920. América latina, mucho más vasta, perdió la ventaja que tenía en sus comienzos: de 20.000.000 de habitantes, su población pasó a 94.000.000 en el mismo lapso. Pero desde 1920, el ritmo de crecimiento humano de América latina excedió al de América anglosajona. En 1960, los Estados Unidos y Canadá sumaban 195 millones; América latina, 215 millones.

atraso económico; explicación limitada. Entre estos fenómenos hubo menos lazos de causa a efecto que interreacciones, pero si hubiese que decidir en el dilema, preferiríamos, por lo que a nosotros compete, como Max S. Hudmarr y Preston E. James, contestar: "la inestabilidad política de América latina es la consecuencia de su atraso económico". Este es el aspecto de una etapa de su evolución histórica, ya superada en parte, y fundada en un complejo hecho del pasado y en concesiones territoriales.

Los conquistadores dejaron para siglos de Historia el sello de su conquista. América latina sigue siendo la tierra que no se explota, pero a la que se saquea. La historia del Brasil colonial y de su economía de ciclos es sintomática al respecto: cuando una tierra se agota, se va más al Sur o más al Oeste, dejando detrás un país devastado, pues se es incapaz de devolver al suelo lo que se le quitó. País de El Dorado, América latina nunca fue sino un inmenso depósito, y sigue siéndolo. El Brasil contemporáneo, excepción hecha del Estado de São Paulo o de algunas zonas del Sur colonizadas por la gran emigración europea de la segunda mitad del siglo XIX, sigue siendo en 1948, en sus 9/10, un territorio más grande que Europa, el país de la agricultura del fuego, de la agricultura de la azada, en donde el arado es un instrumento de lujo: desprecio de los recursos naturales, indiferencia también, pues la mano de obra, demasiado barata, impide que se intente mejorarla. El pasado de una sociedad en la que la esclavitud fue abolida solo en 1888,[2] creó una mentalidad que aún no varió.

A mediados del siglo XIX, en la hora de la revolución industrial, América latina, dificultada por su pasado y por las condiciones geográficas del continente, no estaba todavía preparada para aprovechar la ocasión. Como la cigarra de la fábula, la aristocracia sudamericana, que había dilapidado sus rentas día tras día, de acuerdo con sus ansias de lujo, se encontró desprovista de capitales cuando llegó la hora de las grandes transformaciones técnicas. Perjudicada por su Historia y por la configuración territorial, cuando hubo que unir entre sí, mediante la vía férrea, los núcleos humanos que el pasado colonial había sembrado a través de todo un continente, América latina tuvo que resolver problemas técnicos casi insolubles. Actualmente, para más de 21.000.000 de km², América latina no tiene, en números redondos, sino 90.000 kilómetros de vías férreas de diversas trochas, mientras que Estados Unidos, con solo 7.800.000 km², tiene más de 500.000 km. Finalmente, para mayor desgracia, esta cantera de inmensos recursos, en la hora decisiva del siglo XIX, careció casi totalmente de hulla, dimensión de toda potencia económica, falta que traba su desarrollo ulterior, que durará tanto como el reino, ahora amenazado, del carbón.

Caos económico y caos político son, de tal manera, dos aspectos de una misma cosa, que siempre hallamos asociados entre sí. Luchas internas y guerras interamericanas caracterizan los años que siguen a la independencia. Los Estados iberoamericanos surgieron sucesivamente, de tal estado de anarquía. Los primeros en conocer un régimen constitucional normal fueron, precisamente, los que se beneficiaron con una economía próspera: Brasil, Chile y Argentina. Al promediar el siglo XIX, las convulsiones de la independencia comenzaron a calmarse y las revoluciones se espaciaron en conjunto; sin embargo, las pequeñas repúblicas de América Central no conocen todavía la paz interior. Solo la gran era de prosperidad de 1918 a 1929 se manifiesta por una calma relativa. Sería fatigoso presentar los mil arcanos de una política interior compleja; por lo mismo, nos limitaremos a destacar algunos aspectos llamativos.

Desprovistas de capitales, incapaces de poner orden en su casa, las repúblicas iberoamericanas fueron, hasta entonces, tentadora presa para las grandes potencias económicas del momento.

[2] En el Brasil, en 1850, había aún 3.120.000 esclavos sobre una población total de 7.100.000 habitantes.

Cuando, alrededor de los años 1850 y 1860, llegó el instante de la revolución industrial, toda América latina cayó en la órbita económica de Europa. La afluencia de colonos hacia la Argentina y Brasil modificó profundamente la composición étnica de esos países. Colonia financiera de Europa, América latina fue irrigada por los capitales provenientes de las grandes potencias industriales, sobre todo de Inglaterra, Francia y Alemania, pero no sin contraparte... Libre de la dominación colonial ibérica, América latina cayó, en algún aspecto, bajo la dominación colectiva de Europa.

Pero la potente sombra de un tercer expoliador se perfila y se extiende cada vez más sobre el mapa de América latina: los Estados Unidos. Favorecida por la naturaleza de su suelo y de su subsuelo y gracias a la prodigiosa actividad de su pueblo, la gran república norteamericana está a punto de satisfacer sus apetitos hacia el Sur tras concluir, en el curso del siglo XIX, la colonización de su territorio. Las grandes catástrofes de la primera y de la segunda guerra mundiales fortalecen en todo el continente americano la posición preponderante de los Estados Unidos, debilitando a Europa. Éstos son a grandes trazos, ciento veinte años de historia.

Capítulo I

LAS DIFICULTADES POLITICAS INTERNAS

Las dificultades políticas internas dirigidas por una mentalidad apolítica, propia del temperamento latino, se hallan agravadas por las estructuras sociales heredadas del período colonial y por el pasivo de veinte años de luchas por la independencia.

Nada sería más desilusionante que el estudio de las innumerables constituciones sancionadas en los diferentes Estados de América latina; nada más engañoso, pues que en ellas se leerían las mismas declaraciones de derechos más o menos copiadas del modelo jeffersoniano o del modelo francés, las mismas descripciones de sistemas políticos, con los tradicionales atributos, separación de poderes, poder legislativo confiado a una o dos cámaras, poder ejecutivo fuerte, de acuerdo con el ejemplo norteamericano, garantía de independencia judicial, cuerpo electoral muy amplio, sufragio universal casi en todas partes... Toda esta apariencia enmascara la verdad, pues en América latina los hombres cuentan más que las instituciones. Tierra de personalidades fuertes es ésta: es la tierra de los Cortés y de los Pizarro, de los Bolívar y de los San Martín, pero también la de los Rosas y de los Porfirio Díaz.

Por otra parte, las garantías constitucionales no tienen fundamento sólido en las estructuras sociales, que se mantienen tal cual las dejó el pasado colonial: la revolución política no las modificó. Como en el pasado,

entre la aristocracia terrateniente, heredera de la conquista, y la masa iletrada de los mestizos y los indios, persiste la clase media.

Durante largo tiempo, el poder oscila entre el caudillo, mandatario de la aristocracia propietaria y del alto clero, y el caudillo demagogo que sacude un momento a las masas amorfas, carne de cañón de los Estados, tan pronto erguidas como caídas de nuevo en su habitual apatía. Incapacidad política, se entiende, de la masa india, sometida todavía ahora por los vínculos de una servidumbre inconfesada, pero también incapacidad de la aristocracia, a la que el gobierno autoritario de España colonial no preparó para sus nuevas responsabilidades políticas. Durante veinte años, las guerras de la independencia, acumulando ruinas materiales y dando rienda suelta a los individualismos, solo agravaron tal estado de cosas.

Así se explican las dificultades internas: para los diferentes Estados, una era de anarquía y de dictadura alternadas, precede siempre, durante un período más o menos largo, al advenimiento del régimen constitucional. Tres países fueron favorecidos: Brasil, Chile y Argentina; los tres, en parte, de la zona templada.

Brasil es una especie de oasis en este mundo turbulento, quizá porque no conoció la crisis de la independencia, o bien porque disfrutó hasta 1889 de un régimen monárquico que, pese a sus debilidades, lo ponía al abrigo de más graves convulsiones políticas. Don Pedro fue coronado emperador constitucional del Brasil el 1º de diciembre de 1822. Su reinado transcurrió entre la lucha de las pretensiones absolutistas del soberano y las aspiraciones liberales de una *élite*. En 1831 una revuelta obligó a don Pedro a abdicar en favor de su hijo, Pedro, de cinco años.

La regencia (1831-1840), que duró hasta la mayoría de edad de Pedro II, fue un período turbulento. Pedro II, al que Víctor Hugo llamaba generosamente "nieto de Marco Aurelio", no carecía de condiciones políticas:

culto, inteligente, celoso de sus deberes, desafiante respecto de la Iglesia católica, se apoyaba, siguiendo los acontecimientos, en uno de los dos partidos, el liberal y el conservador, que cristalizaban en Brasil, como en toda América latina, las dos grandes tendencias de la opinión. Pero la monarquía debía, finalmente, sucumbir, por haber querido resolver, en el sentido de la abolición, el problema de la esclavitud.

En 1869, el partido liberal se alió al abolicionismo. En 1871 hacía votar una ley que, emancipando automáticamente a todo hijo de madre esclava, acarreaba la extinción, a breve plazo, de la esclavitud, interrumpida ya en su fuente africana. Los propietarios de esclavos cobraron odio mortal a un régimen al que responsabilizaban de su ruina. Algunas medidas torpes lo indispusieron con el alto clero católico. Durante una permanencia del emperador en Europa, el gobierno de la regente Isabella hizo sancionar la ley del 13 de mayo de 1888, que abolía la esclavitud y emancipaba a los setecientos mil esclavos que quedaban en el imperio. Esta medida costaría la vida del régimen, derribado en 1889 por un pronunciamiento que, ocultamente costearon los propietarios de esclavos.*

La expulsión de la familia de Braganza abrió, por cuatro años, una era de dificultades, hasta que llegó al poder el doctor Prudente de Moraes Barros.** La crisis política de 1924 no perturbó mucho al país, que conoció, entre 1890 y 1929, un magnífico progreso; la Primera

* El 15 de noviembre de 1889 se proclamó la República. En 1891, la Asamblea Constituyente —una vez aprobada la Constitución— designó presidente al general Deodoro da Fonseca y vicepresidente al general Peixoto. Estos generales encabezaron el movimiento revolucionario. *(N. del T.)*

** Moraes Barros (1894-98) inició la reconstrucción económica-administrativa del país (redujo los gastos nacionales, concluyó la guerra civil y luchó contra el militarismo). Continuaron su política el doctor Campos Salles (1898-1902) y Rodrígue Alvez (1902-1906), los tres civiles y paulistas. En 1909, el gobierno del doctor Alfonso Penna quebró la "dinastía paulista". *(N. del T.)*

Guerra Mundial no lo dificultó, muy por el contrario. La crisis de 1929, fue a la inversa, y la gran depresión del año 30, que influyó muy particularmente en el monocultivo nacional, el café, planteó al Brasil problemas que encontraremos en toda la América latina.* La parálisis económica, el temor al comunismo, acarrearon por reacción el movimiento de Acção Integralista Brazileira, de inspiración fascista. El presidente Vargas venció a las dos oposiciones (1937); su administración enérgica y firme, situó al Brasil en las Naciones Unidas y en el grupo de los vencedores.** Islote de paz interior, paz que explica en gran parte su prosperidad, el Brasil está al margen, por no haber conocido las convulsiones de los primeros años de la independencia.

Ninguna república hispanoamericana se exceptúa, por el contrario, de esta regla, que expusimos oportunamente: el paso alternado, al salir de la independencia, por un período de anarquías y de dictaduras.

Chile, la primera, salió del caos en 1883 y alcanzó una era de desarrollo político normal, tras un período de luchas civiles extremadamente violentas, en que se enfrentaron los dos partidos, el de los conservadores (pelucones) y el de los liberales (pipiolos). La constitución de 1833, que sirvió de base a la vida política del país hasta 1925, debía inaugurar en la historia de Chile una era de estabilidad,*** caracterizada por el plan nacional para la conquista del sur contra los araucanos y la guerra victoriosa del Pacífico (1879-1883).*

La Argentina sobrepasó la era de las convulsiones políticas solo luego de cincuenta años de crisis. Todo contribuía a hacer particularmente dificultosos los comienzos de la gran república: el fraccionamiento del virreinato del Río de la Plata en cuatro Estados: Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia; las cuestiones fronterizas que de él tenían que resultar; el choque entre las pretensiones rivales de Buenos Aires y las provincias; el espíritu de independencia de una población en gran parte originaria de Navarra, Aragón y las regiones vascas. Simbolizando las pretensiones contrarias de Buenos Aires y del interior, centralismo y federalismo se combatían con las armas. Sus victorias y sus derrotas fueron las de los ejércitos de los caudillos que se cobijaban bajo sus banderas por las necesidades de sus propias causas.

Los jefes se sucedían rápidamente al frente de la república, pero en diciembre de 1829, una coalición de poderosos hacendados, terratenientes, y de comerciantes elevaba a Rosas al cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires. Durante veinte años, Rosas gobernó la provincia, tratando, en vano, de extender su dominio a todo el país. Durante veinte años, vanos fueron todos los esfuerzos realizados para despojarlo del poder. Enérgico e inteligente, pero trasladando a las funciones de jefe del Estado la rudeza de la vida de gaucho que había lle-

* En 1930, la depresión económica y la lucha contra la continuidad en el poder de camarillas políticas de São Paulo o de Minas Gerais produjo una revolución, que el 3 de noviembre llevó al poder al candidato de la Alliança Liberal, doctor Getulio Vargas, gobernador de Rio Grande do Sul, también con partidarios en los Estados del Norte. *(N del T.)*

** Se inició el que fuera llamado Estado Novo, en el cual el jefe supremo era un presidente permanente. *(N. del T.)*

*** Entre 1831 y 1861 gobernaron Chile los generales Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt, representantes del conservadorismo, cada uno de ellos durante diez años, es decir, dos períodos sucesivos. Época de notable progreso económico y de desarrollo cultural (en 1840 se abrió la primera escuela normal para maestros, dirigida por Domingo F. Sarmiento; en 1843, una nueva universidad, en donde actuó como rector el filólogo venezolano Andrés Bello, y también el naturalista francés Claudi Gay). *(N. del T.)*

* Entre 1860 y 62 se sublevaron los araucanos al mando de un aventurero francés, quien proclamó a Araucania independiente de Chile, y a sí mismo, rey con el nombre de Oreglio Antonio I. Sofocado este movimiento, continuaron durante algún tiempo las guerrillas con los naturales. La guerra del Pacífico (1879-1883) terminó con la victoria chilena sobre Perú y Bolivia, y por el tratado de Ancón, de paz, Chile agregó a su territorio Antofagasta, el departamento de Tarapacá y la provincia de Arica. La incorporación de las pampas salitreras del Norte influyó positivamente en la economía chilena. *(N. del T.)*

vado, Rosas debía sucumbir, finalmente, bajo los golpes de una coalición heteróclita apoyada por el Brasil.

1852. Trece provincias dan a Urquiza, el vencedor de Rosas, el título de "Director provisorio de la Confederación Argentina", pero Buenos Aires, despechada, niega su adhesión a la Confederación. En 1862, el Estado argentino reconstruía su unidad y Buenos Aires recobraba su rango de capital; el país salía del caos político.

Para la pampa, la era de gran prosperidad comenzaba. La reserva de cuero de la época colonial se transformaba en una inmensa fábrica de carne y de trigo bajo el impulso de los colonos y de los capitales europeos. Prosperidad económica. ¿Causa o consecuencia de la paz política? En la Argentina transformada, la aristocracia de los grandes terratenientes conservó, a pesar de als apariencias, gran influencia social y política. Así, pues, fue un verdadero acontecimiento que el presidente Hipólito Yrigoyen tomara el poder en 1916, tras una elección realizada, verdaderamente, mediante el sufragio universal.*

Por primera vez, un hombre del pueblo llegaba al poder. Yrigoyen no satisfizo, no obstente sus grandes cualidades, todas las esperanzas que sus partidarios habían cifrado en él: su política social se vio trabada por las dificultades originadas por la guerra y la depresión del año 20. Bregó por los obreros, para los que obtuvo una legislación social bastante avanzada (limitación del número de horas de trabajo, salario mínimo, arbitraje en los conflictos industriales porque los interesados afectados eran los de los capitales extranjeros), más que por los agricultores, en situación siempre precaria respecto de los grandes propietarios, herederos de la conquista. Después de 1922, la escisión del partido radical paralizó la política social esbozada por Yrigoyen. **

* Ley Sáenz Peña Nº 8.871, del 10 de febrero de 1912, voto individual, obligatorio, secreto, libre. *(N del T.)*

** Personalistas, partidarios de Yrigoyen, quienes organizaron

En 1928 volvió al poder, pero sus tendencias dictatoriales o, más bien, la gran depresión, provocaron su caída en setiembre de 1930. En la Argentina la crisis causó estragos como en toda América latina. Con ella llegaron las dificultades políticas. El presidente Ortiz (1938-1942) puso en marcha una serie de medidas, real *new deal* argentino; variar la producción y favorecer la exportación son los motivos de la hora. Ayudada por la reanudación de las compras de Europa en vísperas de la guerra, la Argentina parece salir de la crisis cuando, la segunda guerra mundial y la desaparición de su mercado europeo sobrevienen y tornan difíciles los años 1940-45. Las simpatías de un sector de la opinión pública, apoyado por los grandes propietarios y por las potencias del Eje, y la desconfianza de la gran república latina para con Estados Unidos, mantuvieron a la Argentina alejada del campo aliado.*

El Uruguay, durante mucho tiempo desgarrado entre la Argentina y el Brasil, sufrió, hasta 1872, la rivalidad de sus dos grandes vecinos y la lucha, muchas veces violenta, entre blancos y colorados. La llegada en masa, después de 1870, de colonos europeos y el desarrollo económico de esta república, trajeron la calma. El Uruguay con la Argentina, Chile y Brasil constituyen la gran zona de prosperidad que abarca el sur del continente americano.

Fuera de esta zona de prosperidad que mira hacia Europa, hay otras repúblicas de la América tropical, de la América de las altiplanicies: los indios (90 % y más, a veces, de la población total), constituyen en ellas un elemento de inestabilidad política. La antigua población criolla, no renovada por la inmigración, conservó de la época colonial su complejo de superioridad social y su

la Unión Cívica Radical; antipersonalistas, que apoyaron a Marcelo T. de Alvear. *(N. del T.)*

* En enero de 1944, Argentina rompió relaciones con el Eje. *(N. del T.)*

ineptitud para promover los intereses económicos del país. El atraso económico es su consecuencia; explica la prolongación, hasta mucho después del año 60, del período de turbulencias y dictaduras concluido, para entonces, en las repúblicas del Plata.

Bolivia constituye un ejemplo de tales repúblicas indígenas turbulentas: desde 1820 a 1898, desde la época en que Bolívar dejó el poder, no hubo menos de sesenta levantamientos militares, diez constituciones fueron promulgadas y asesinados seis presidentes. Los términos conservadores y liberales, sin realidad política y social, no designan sino a fracciones que aspiran al poder. Separada del Pacífico, a consecuencia de su infortunada guerra con Chile (1879-1883), Bolivia pagó caro las desgracias de una economía retardataria. Desde 1898, el país entró en una era de muy relativa calma.

Muy semejante es, en muchos aspectos la historia del Perú: las revoluciones se suceden tanto como los reinados de los presidentes-caudillos; en los cincuenta años posteriores a 1821, año del nacimiento de la república peruana, se pueden enumerar según Rippy, cuarenta revoluciones y quince constituciones... El año 1834 presenció la grandeza y la caída de ocho jefes del poder ejecutivo. En 1895, Perú entra en una era de calma relativa.* A pesar de la fundación de un partido democrático, reclutado casi exclusivamente en la aristocracia, a pesar de las pretensiones de ciertos políticos de defender a la población india, las fuerzas tradicionales de la Iglesia católica y de la aristocracia terrateniente siguen siendo las fuerzas políticas del país.

En el paroxismo de la violencia, *Paraguay*, la pequeña república indígena desangrada por las ambiciones de su dictador López, un Napoleón guaraní.**

* 1895-1899: gobierno de Nicolás de Piérola, de reorganización económico-administrativa; se designó como el comienzo del "renacimiento peruano". (*N. del T.*)

** Primero soporta la dictadura de José Gaspar de Francia (1814-40); luego, el gobierno de Carlos Antonio López (1844-62). (*N. del T.*)

Ecuador, Colombia y Venezuela, surgidos de la Gran Colombia de Bolívar, tuvieron también tropiezos en su historia.

Desde 1830, Ecuador tuvo doce constituciones en ochenta años; Venezuela, once; Colombia solo siete. pero no menos de setenta revoluciones hasta 1903, muy sangrientas a veces —ochenta mil muertos en 1789, cien mil de 1899 a 1903—; Venezuela, cincuenta y dos durante el mismo período. Colombia sufre de su enclaustramiento natural. Los dos ejes del país, los valles del Cauca y del Magdalena, están separados por la muralla andina; ningún punto de contacto entre la meseta de Bogotá, la zona de Medellín, transformada por la industria textil, los puertos de Barranquilla y de Cartagena, volcados hacia el exterior. La alternativa en el poder de los conservadores y de los liberales significa algo más que una lucha entre facciones. Dos nombres emergen: los de los presidentes Tomás de Mosquera y Rafael Núñez. El presidente Mosquera (1845-49; 1861-64; 1866-67) se esforzó por dar a su país un equipo económico y mejorar la educación popular; su hostilidad a las pretensiones políticas del alto clero se evidenció entre 1861 y 1864 y entre 1866 y 1867, por la expulsión de los jesuitas, la supresión de conventos, la confiscación de bienes eclesiásticos, un *Kulturkampf* colombiano. El ideal de Mosquera [a pesar de haber sido elegido por el partido conservador] se manifiesta en los términos de una nueva constitución que abolió la pena de muerte y aseguró, hecho casi único en América latina, la libertad de cultos. Frente al héroe liberal, el héroe conservador Rafael Núñez * halló apoyo en el alto

* Rafael Núñez perteneció al partido liberal extremo, de tendencia socialista, pero vio la necesidad de establecer un gobierno nacional fuerte y de tratar de reconciliarse con la Iglesia y aun conseguir su apoyo. Para eso, en 1886 se modificó la Constitución de 1863, que había organizado los Estados Unidos de Colombia, y se adoptó una constitución unitaria, en la cual se fortaleció el po

clero y en la clase de los grandes propietarios; fue jefe del poder ejecutivo desde 1880 a 1894. A partir de 1903 la vida política colombiana siguió cauces constitucionales.

Las *pequeñas repúblicas centro-americanas* nacidas en 1839 a raíz del fraccionamiento de las Provincias Unidas de América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá —creada por una intriga estadounidense por las necesidades del canal— no llegaron todavía a esa etapa. Con las *Repúblicas Antillanas:* Haití, República Dominicana, Cuba, constituyen el ámbito de la inestabilidad en estado bruto y, también, el de las influencias norteamericanas.

Influencias norteamericanas y vida política turbulenta son, igualmente, dos características de la historia de *México*. El mayor Estado resultante del fraccionamiento de la América hispánica, reducido a la mitad por la pérdida de las posesiones excéntricas del antiguo virreinato de Nueva España (1848), no por ello deja de ser una de las grandes potencias de América latina, con sus casi 2.000.000 de kilómetros cuadrados.*

Su turbulenta historia es la expresión del grave desequilibrio de una sociedad más aristocrática todavía que las de otras repúblicas iberoamericanas, en la que el elemento indio, menos pasivo que el de los Andes, trata de ocupar el lugar a que tiene derecho por su número; situación agravada por la presencia de Estados Unidos y por la atracción que sus riquezas minerales ejercen sobre los imperialistas europeos y estadounidenses.

---

der ejecutivo —aumentándose sus atribuciones (hasta poder dictar decretos y leyes), se alargó su período de gobierno y se permitió la reelección— y se dio el actual nombre de República de Colombia a la nación. *(N. del T.)*

* En 1848, México cedió a los Estados Unidos de América del Norte, de acuerdo con el tratado de Guadalupe Hidalgo, que pone fin a la guerra estallada en 1846 a raíz de la segregación de Texas (1836), California, Nevada, Utah, Arizona y parte de Nuevo México (Nuevo México). En compensación, los Estados Unidos debían pagar 1.500.000 dólares y liquidar las deudas entre mexicanos y ciudadanos particulares suyos. (Ver p. 120). *(N. del T.)*

Como en las otras repúblicas indígenas, a la independencia sucedió un período de violencia y de inseguridad que duró hasta el advenimiento al poder de Porfirio Díaz (1877). Dos fuertes personalidades dominaron en este período, la de los caudillos Santa Ana, el criollo, el derrotado en Texas (1836), y el del indio Benito Juárez (1858-72), adversario de Maximiliano, y protegido por Estados Unidos.

Con el acceso al poder del mestizo Porfirio Díaz, se inauguró en México medio siglo de prosperidad económica (1877-1912) o, más exactamente, de pillaje: las riquezas naturales del país fueron presa sobre todo de los capitalistas norteamericanos e ingleses; las concesiones que se les hacían eran verdaderas expoliaciones; compañías inglesas y norteamericanas se abatían sobre los campos petrolíferos. La concentración de las propiedades, en detrimento de las comunidades indígenas, se acentuaba y la mayor parte del suelo mexicano estaba en manos de algunas familias.

Esta política social explica la revolución de 1912, que tanta violencia desencadenó como para que la paz tardase más de veinticinco años en restablecerse. La revolución fue el desenlace de un movimiento por la emancipación de la población india y la liberación de la economía de las repúblicas indoamericanas del imperio del capital extranjero. El plan de seis años ("Plan Sexenal") del presidente Lázaro Cárdenas (1934-40), elaborado en 1933, por Plutarco Elías Calles (Partido Revolucionario Nacional) tendía a lograr la independencia económica del país: distribución de tierras a los campesinos, explotación de las riquezas naturales y cancelación de la hipoteca que la política de Díaz hizo pesar sobre ellas, oposición al clero católico, considerado como el más firme sostén de los adversarios del régimen (la era de las violencias había concluido, sin embargo, mucho tiempo atrás), nacionalización de los ferrocarriles, lucha contra las grandes compañías petroleras: el 20 de marzo de 1938 fueron ex-

propiadas diecisiete empresas que representaban un capital de 400 millones de dólares.

Librar al país de la hipoteca extranjera, promover un socialismo nacional, síntesis mexicana de lo mexicano, tal es el sentido de la revolución de México, el esfuerzo más interesante realizado hasta hoy en América latina para resolver, de manera original, el problema político y social.

Las relaciones interamericanas. Pero la inestabilidad no es solamente un hecho histórico inferior. La agravan las guerras entre los Estados nacidos de la independencia: fronteras mal determinadas, intrigas de los refugiados políticos, pretensiones megalómanas de los tiranuelos a lo López y, a veces, intereses exteriores a la América latina. Tales son algunas de las causas de esas luchas interamericanas.

Seis guerras libraron entre sí los Estados iberoamecanos después de la independencia. Durante la primera (1825-1828), las Provincias Unidas del Río de la Plata lucharon contra Brasil. Herencia de un pleito familiar cuyo origen se remonta al período colonial, concluyó con la creación del Uruguay, Estado intermedio que, más adelante, en un conflicto gestado entre Rosas y el partido blanco, (presidido por Manuel Oribe) apareció aliado a los brasileños (1843-1852). Entre 1836 y 1848, la tercera guerra, la que Chile y la Argentina declararon al dictador boliviano Santa Cruz, iniciador de una confederación boliviano-peruana, condenada al fracaso.

Las ambiciones del dictador López que soñaba con repetir, en escala sudamericana, las aventuras napoleónicas, originaron la guerra paraguaya (1865-1870), que puso a la pequeña república guaraní en conflicto con todos sus vecinos. Las cifras de los censos de 1863 y de 1871 permiten apreciar la violencia de una lucha librada con fanatismo por un pueblo fanatizado; en 1863 hay 1.337.489 habitantes; en 1871, 221.079 (28.746 hombres ancianos

e inválidos, 106.254 mujeres, 86.079 niños). Fue menester autorizar la poligamia para repoblar el país.

La guerra del Pacífico entre Perú y Bolivia por un lado y Chile por el otro (1879-1883), concluyó con la victoria de Chile cuyo ejército, organizado al modo europeo, superó a sus adversarios. Sus causas fueron económicas: el descubrimiento y la explotación de los yacimientos de nitrato, a principios del siglo XIX, dieron súbito valor al gran desierto de Atacama que compartían Chile, Bolivia y Perú. En varias oportunidades se intentó, mediante arbitrajes, resolver el conflicto latente entre Chile y Bolivia (1866-1874), pero la tentación era harto fuerte para Chile. A pesar de su alianza con Perú, Bolivia fue vencida; Chile había recibido la ayuda financiera de los capitalistas europeos, descontentos con la política expoliadora del gobierno peruano. Los tratados de 1884 fueron muy duros para los vencidos, para Bolivia sobre todo, que perdió su acceso al mar; Perú cedió a Chile la provincia nitrera de Tarapacá; Chile ocupó, durante diez años, los distritos de Arica y Tacna; Arica, en el codo de los Andes, natural salida de Bolivia, era la desembocadura de las antiguas rutas que antaño servían de drenaje a las minas de Potosí, el pulmón de la república andina.

Pero pronto se arribó a soluciones pacíficas. El tratado chileno-boliviano del 20 de octubre de 1904 acordó a Bolivia la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, que se tendió, gracias a capitales ingleses, entre 1906 y 1913. Gran esfuerzo técnico éste, dio a Bolivia la salida natural para su producción minera a través de un territorio antaño peruano. Vivificada por la construcción del ferrocarril, Arica, que tiene ahora más de 29.000 habitantes, recuperó en pleno desierto la prosperidad de antaño, cuando era la salida de la plata del Alto Perú. La prosperidad de Arica es la prenda de la reconciliación de las dos repúblicas andinas, así como el reglamento de 1929 puso fin a un viejo conflicto latente.

Chile no había evacuado, en 1894, los distritos de

Tacna y Arica, como se había comprometido a hacerlo diez años antes. Durante más de medio siglo, las relaciones entre ambos países estuvieron afectadas.

Ni el arbitraje de la Liga de las Naciones, ni el de los Estados Unidos resultaron operantes; ambos gobiernos concluyeron resolviendo el problema mediante el acuerdo bilateral de 1929: Chile conservaría Arica, en la que había invertido capitales, y devolvería Tacna al Perú. Fin feliz de un largo conflicto, puerta abierta para la solución de futuros pleitos.

Otra guerra más ensangrentó a la América latina desde 1928 a 1929 y desde 1932 a 1935: Bolivia y Paraguay se disputaban el desierto del Chaco en el que se sospechaba que había grandes yacimientos de petróleo; tal conflicto no ha sido, quizá, únicamente interamericano; lógico es sospechar detrás de él a los protagonistas de los intereses inconfesados.

Y, sin embargo, pese a sus guerras internas, América latina es el continente que más ha bregado por dar a los conflictos internacionales soluciones de derecho. Porque, por sobre la división, los pueblos de Indias conservan quizá la nostalgia de la pasada unidad como la conservaban los de la "Romania", después del desmembramiento de la unidad romana. El sueño de una gran solidaridad interamericana, que Bolívar no pudo cristalizar en el plano político, sigue siendo el ideal del que nadie osaría renegar.

Los congresos de Lima de 1847 y de 1864, si no lograron establecer la paz entre las potencias iberoamericanas, a cuyos delegados reunieron alrededor de la misma mesa, expresaron una aspiración común que adquiría forma antiestadounidense en los proyectos de un *Zollverein* latinoamericano, concebidos por juristas como José F. Gómez y Ricardo Beltrán y Rózpide, con motivo de la guerra hispanoamericana de 1898. Movimiento de solidaridad iberoamericana estimulado desde España por una escuela de historiadores y de intelectuales.

Esta noción de solidaridad entre los pueblos unidos por una misma cultura, ¿no ha contribuido a la reglamentación pacífica de los pleitos de fronteras tan comunes en América latina? Entre Brasil y sus vecinos, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina. . .; reglamentación pacífica entre Colombia y Perú gracias a la mediación brasileña de 1934. . . ¡Cuántos conflictos evitados! Gran esperanza de unidad para el porvenir. Los imperialismos extranjeros no han dejado de ayudar también a la América latina a adquirir conciencia de la unidad de su cultura.

Capítulo II

LA INFLUENCIA EUROPEA

En el alborear del siglo xix, América latina sacudió el yugo colonial; pero en un mundo muy dominado, hacia los años 1850-1860, por la gran revolución técnica, estuvo lanzada más que nunca en las grandes corrientes que agitaban a toda la humanidad, sin tener en cuenta las limitaciones nacionales. La hora del mundo está en Europa, de donde partió la gran revolución industrial del siglo, y que dispone de prodigioso excedente de hombres y de capitales libertado por la revolución técnica del siglo xix. Cabe preguntarse en qué medida América latina no trocó el yugo colonial por una especie de administración fiduciaria colectiva de las grandes potencias que dirigen el juego de la revolución industrial.

La inmigración europea [1]

América latina fue profundamente modificada en su estructura humana. Continente indio y negro hasta mediados del siglo xix, la marea de la emigración blanca inundó la zona templada del Sur; la Argentina, el Uruguay y el Brasil recibieron una masa de inmigrantes que modificó la naturaleza de su población.

[1] Cf. Willcox, Walter F., *International Migrations*, Nueva York, 2 vol. en 4º, 1929-31.

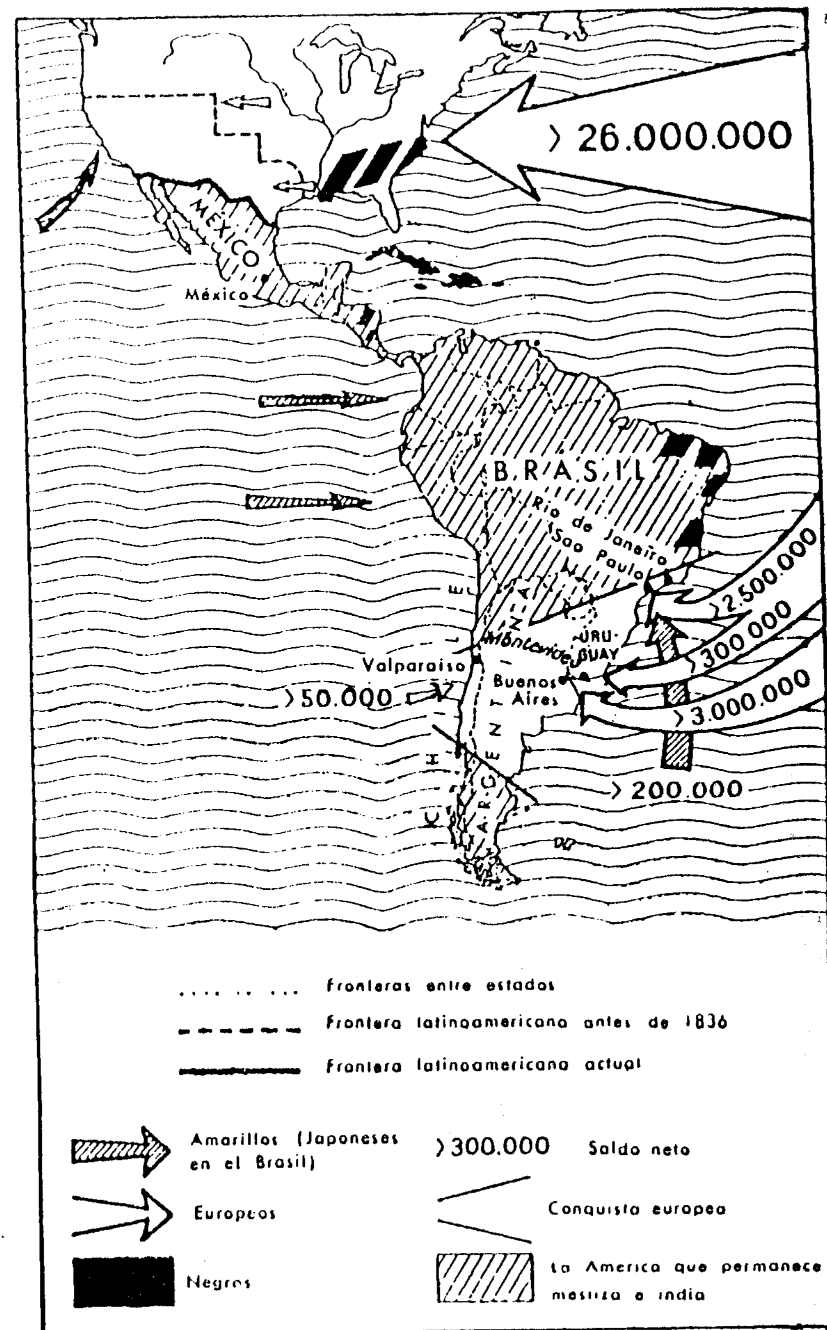


Fig. 5. La segunda conquista humana.

¿Cómo puede esto asombrar? De 1750 a 1800, desde sus primeros síntomas, la revolución industrial creó el material humano en la península europea. Desde 1650 hasta nuestros días, la población de origen europeo aumentó un 620 %; la de origen no europeo, solo un 320 %. La ola de emigrantes que abandonó Europa a partir de 1850 se dirigió, sobre todo, hacia Estados Unidos (26.180.000 se establecen allí entre 1820 y 1930) y, en menor cantidad hacia América latina (unos 6.000.000). A diferencia de la que parte hacia Estados Unidos, esta emigración es esencialmente originaria de los países latinos del Sur de Europa, más de Italia, que de España y Portugal.

Esta segunda conquista humana de América latina por Europa eligió los países templados, Argentina, Uruguay, Sur del Brasil y, en medida menor, Chile, la parte del continente que la conquista ibérica, ávida de metales preciosos y de especulaciones agrícolas, descuidó. Está unida al prodigioso aumento humano de Europa, a la aparición del buque de vapor, que cambió radicalmente las condiciones de la navegación en el Océano Atlántico entre 1850 y 1870; atravesarlo deja de ser la gran aventura que, únicamente, intentaban los locos y los desesperados, como lo acredita la "inmigración golondrina" siciliana, que levanta la cosecha en Italia durante el verano boreal y en la Pampa durante el verano austral, que tienden vías férreas para los capitales europeos, todo lo que permite valorizar los continentes coloniales. Siguiendo el ritmo de la situación económica, agrandada por una crisis en Europa, disminuida por una crisis en las orillas del Plata, la ola humana, que se inició con la revolución de mediados de siglo, alcanzó proporciones asombrosas entre 1900 y 1914. En 1910 abandonaron Europa 1.380.000 emigrantes, de los cuales casi la mitad se dirigió al Plata y al Brasil; después, cuando Europa salió exangüe de la primera guerra mundial, la ola fue disminuyendo hasta detenerse, casi totalmente, cuando la gran depresión del año 30 golpeó tan duramente la economía sudamericana.

Desde la declaración de la Independencia (1810), la Argentina se esforzó por atraer inmigrantes a sus tierras vírgenes, acordándoles casi más derechos que a sus propios ciudadanos; pero tales prescripciones no lograron todo su efecto sino hacia el 60, cuando se tendieron los primeros ferrocarriles y se instalaron los grandes saladeros (1867-1877), y cuando, en 1890, la utilización industrial de la técnica de la congelación permitió explotar los recursos de la pampa. En ese momento, la Argentina salió definitivamente, de la era de anarquía y dictadura.

De 1857 a 1926 llegaron a la Argentina 5.742.000 inmigrantes, con saldo neto para el país de 3.074.000, descontando los retornos. En 1873, la Argentina, tradicionalmente importadora de cereales, exporta trigo por vez primera. Entre 1903 y 1910, después de la gran oleada de Europa más allá de sus fronteras, el saldo entre las llegadas y las partidas alcanzaba a 1.480.000 personas. La Argentina recibía una inmigración esencialmente latina en un 80 %: población flotante de obreros agrícolas, sin apego al suelo, que llegaba y partía según las fluctuaciones del ciclo, beneficiándose con la lucha a muerte que mantenían entre sí las compañías de navegación, que reducían notablemente sus tarifas para atraer esa preciosa mercancía: 47,3 % de italianos (70 % antes de 1870), de las provincias del Sur; 32,3 % de españoles.

La primera guerra mundial al detener de golpe esa, por su magnitud, inasimilable ola, salvó a la Argentina del peligro que corría de perder su personalidad hispánica.

La colonización europea en Uruguay reproduce, en menor escala, la de la Argentina. El aumento de un millón de habitantes que experimentó la población uruguaya entre 1884 y 1925 (de 520.000 a 1.667.000) se debe, en 1/3, a la inmigración europea.

Más aún que la Argentina se transformó Brasil por la ola europea. Gracias a más de 4.000.000 de inmigrantes (saldo neto, 2.500.000, descontados los retornos), de país negro e indio que era al comenzar el siglo, está en camino de ser una gran nación blanca. Para atraer esa inmigración, todas las seducciones fueron utilizadas por los reyes del café de São Paulo. Sin embargo, nunca eran demasiadas para vencer la repugnancia que podían sentir los europeos ante un régimen de propiedad heredado de la época colonial,

ante una psicología colectiva resultante de una economía esclavista y ante un clima que ni en el Sur, era tolerable para sus organismos.

Los italianos llegados entre 1884 y 1913, en cantidad de 1.412.263 (34%), ocupaban la primera línea, formaban el gran contingente de obreros agrícolas de São Paulo, en donde muchos, con el tiempo, fueron propietarios. Los portugueses (1.204.000), buenos sustitutos, los seguían; los españoles (581.718, 14 %), constituían un contingente inesperado en un país de lengua portuguesa. Únicamente el elemento alemán, concentrado en núcleos compactos e impenetrables en los Estados del Sur, era un peligro para la integridad nacional; época definitivamente concluida.

La inmigración europea modificó profundamente las estructuras del Brasil por el desplazamiento, hacia el Sur, de su centro de gravedad que por su evolución étnica, de Bahía se corre hacia São Paulo. La proporción de los blancos gracias, en gran parte, a la inmigración europea pasa, entre 1872 y 1940, del 30 % al 51 %. Lucro evidente para la economía del país que le debe buena parte de su impulso después de 1880; sin ella, la prosperidad del café habría sido imposible.

Mucho más importante que la primera y mucho más localizada fue, para las masas humanas movilizadas, la segunda conquista del continente latinoamericano por los pueblos europeos. Fuera de la Argentina, Brasil y Uruguay, el aporte humano de Europa a los restantes países del continente es demasiado pequeño como para modificar, de manera sensible, el equilibrio étnico de los países que afecta. Chile recibió 50.000 inmigrantes desde 1880 a 1916, latinos sobre todo, y algunos alemanes en la zona de Valdivia y de Llanquihue; en los demás países el aporte, casi nulo en cantidad, solo es importante por su calidad: equipos económicos, jefes de empresa, ingenieros, un puñado de hombres. La pequeña colonia de Las Barcelonetas, en México, que dominaba buena parte del comercio mexicano, no vale más por su calidad que por su número.

La segunda conquista humana de América latina por Europa permanece acantonada en la zona templada del continente.

Una economía complementaria de Europa

Tal conquista contribuyó a que toda América latina fuera y siga siendo complemento de la economía europea. Asida, como el resto del mundo, por la gran revolución de los tiempos modernos, América latina, más pasiva que activa, ha experimentado más prontamente los contragolpes de la revolución industrial sin vivirlos. Hacia los años 1850-1860, la economía instituida al Sur de Río Grande es vasalla de Europa, a la que provee de materias primas y víveres a cambio de los productos manufacturados que ella es incapaz de producir, economía vivificada por los capitales europeos.

Europa, colmena manufacturera del mundo, extrayendo cuanto puede de los nuevos continentes, es una imagen real hasta 1914, pero no lo fue tanto entre las dos guerras mundiales. Es el cuadro que André Siegfried presenta en su *Amérique latine*. En vísperas de la crisis de 1929, los elementos anteriores a 1914 habían variado poco, la "América del Sur" seguía siendo "casi necesariamente un continente exportador de productos en bruto. En algunos países constituían por lo menos el 80 %, generalmente más del 90 %, veces la casi totalidad de las exportaciones, en tanto que los artículos manufacturados no entraban en las ventas al exterior sino en un por ciento casi nulo". El anuario estadístico de la Sociedad de las Naciones de 1931-32, utilizado por André Siegfried, nos prueba que en 1929-30, los productos en bruto representaban el 98,8 % para Bolivia, el 98 % para Brasil y el 90 % para la Argentina, sobre el total de las exportaciones de los países sudamericanos. Las exportaciones son siempre superiores en valor y en peso a las importaciones, pues América latina se ve obligada a pagar muy

pesado tributo al capital extranjero, el europeo sobre todo. Hacia Europa van las materias primas arrancadas al suelo y al subsuelo de América latina; de Europa vienen los productos manufacturados. Las cifras son elocuentes. Denis escribe en su *Amérique du Sud:* "En 1913, el tonelaje neto de los navíos de carga que aseguraban el tráfico entre América del Sur y Europa sobrepasa los 22.500.000 toneladas... El tráfico marítimo entre América del Sur y América del Norte era casi cinco veces menor (4.400.000 toneladas de buques cargados)."

AMÉRICA LATINA
CAMPO DE EXPLOTACIÓN DEL CAPITALISMO EUROPEO

Esta economía, complementaria de la economía europea la había organizado en América latina la propia Europa, Inglaterra sobre todo. H. Feis [1] estima el total de las inversiones británicas en el mundo, en 1913, en el momento en que Londres era la capital de un imperio financiero infinitamente mayor que el Imperio Británico, en 3.763.300.000 libras esterlinas (cerca de 100 mil millones de francos oro); la parte correspondiente a América latina es de 756.000.000 de libras esterlinas (20 mil millones de francos oro), o sea la mitad de los 1.780 millones de libras esterlinas invertidas en todo el Imperio Británico.

La Argentina, con sus ferrocarriles y sus grandes instalaciones frigoríficas, explotados por compañías inglesas, era, en 1914, una colonia financiera de Gran Bretaña. Capital invertido desde comienzos del siglo XIX. Entre 1907 y 1914, cuando el capital británico se volcó fuera de sus fronteras, cerca de 250 millones de libras esterlinas fueron invertidas en la Argentina y Brasil. Las inversiones británicas en la Argentina, 319,6 millones de libras esterlinas, eran, en 1913, del orden de las inversiones británicas en la India y Ceilán en la misma época (378,8). Seguía Brasil, con 148 millones en los ferrocarriles, las minas y los cafetales; después México, con 99 millones en las minas y en los yacimientos petrolíferos, que Porfirio Díaz había entregado por un pedazo de pan; luego Chile (61 millones de libras esterlinas), Uruguay (36,1 millones de libras esterlinas), Perú (34,2 millones de libras esterlinas). Cuba 33.2. (millones de libras esterlinas); los otros países de América del Sur (Bolivia, etc.) suman 25,5 millones de libras esterlinas. Con el capital inglés, con los negociantes ingleses, en colonias mínimas, los súbditos británicos tenían las riendas económicas del país en el que habían invertido sus capitales. En todas partes, las sucursales de los bancos de la City dirigen las transacciones. Bien aconsejado por la red de sus bancos, el capitalista inglés coloca casi siempre sus fondos en empresas de primera calidad: poco en rentas de Estado, relativamente poco en obligaciones, acciones en empresas productoras de riqueza, seguras y de suculentos intereses.

Menos importantes, desde todo punto de vista, son las inversiones francesas, ya sea porque la producción de capitales excedentes era de fecha más reciente en Francia y de menor importancia, o porque Francia era más requerida para las inversiones europeas: 27,5 millones de francos oro en 1914 sobre un total de 45 mil millones. Y, sin embargo, sobre 17,5 mil millones de capital francés invertido fuera de Europa, 6 mil millones estaban en América latina. Afinidades electivas, sin duda. Con inversiones más riesgosas en papeles de Estado, los capitales franceses son de menor calidad y no contribuyeron tanto como los ingleses a la transformación de América latina en un anexo de la fábrica europea.

Mucho más arraigado en plaza por una industria en plena evolución, el capital alemán era menos poderoso en el extranjero: 23.5 mil millones de marcos (30 mil millones de francos oro aproximadamente); de los 11 mil millones invertidos fuera de Europa, 3,8 se hallaban en

[1] HERBERT FEIS, *Europe, The World's banker*, Nueva York, 1930.

América latina (en Brasil, Chile, y, sobre todo, en Argentina). Con 30 mil millones de francos oro invertidos, las grandes potencias de Europa occidental habían logrado imponerse en la economía del continente. Estas inversiones no dejaron de constituir un peligro para la independencia de las jóvenes repúblicas. Larga y cansadora sería la enumeración de las intervenciones armadas que tuvieron, como pretexto, la defensa de los intereses europeos.

Esta defensa enmascaró, a veces, ambiciones mayores, como lo prueba la guerra de México, que Napoleón III emprendió de 1862 a 1864. Ya en 1838, el cobro de intereses y perjuicios valuados en 3 millones de francos oro, que comerciantes franceses reclamaban por pérdidas sufridas en 1828 a causa de una de las tantas revoluciones mexicanas, tuvo como resultado el bombardeo de la fortaleza de San Juan de Ulúa, en Veracruz, por la escuadra francesa. Francia obtenía así en 1839, para sus súbditos, el pago de 3 millones; de igual naturaleza fue el conflicto que, de 1845 a 1847, volcó a Francia y a Inglaterra contra el dictador argentino Rosas, pero, a pesar del bloqueo del Río de la Plata, las dos potencias no obtuvieron esta vez las reparaciones reclamadas. Un pedido de indemnización originó también la guerra hispano-peruana (1864-1866).

Una causa similar encendió la guerra franco-mexicana, pero con otras características. Juárez acababa de triunfar sobre sus adversarios conservadores en 1861: al negarse a reconocer las deudas que ellos habían contraído en Europa, acarreó a su país una intervención colectiva de Inglaterra, España y Francia, que había incluido, entre sus reivindicaciones, las pretensiones sospechosas del banquero suizo Jecker, quien había sabido comprar el apoyo de Morny. Pero Napoleón III miraba mucho más lejos. Ilusionado con las riquezas del país, obsesionado por la idea sansimoniana de un canal interoceánico, había concebido un plan de expansión económica y política; engañado por los consejos de algunos monárquicos mexicanos en el exilio, soñaba con un imperio mexicano católico, vasallo de Francia, para contrarrestar, en América, el poder de Estados Unidos. En 1862, la expedición europea desembarcó en la costa mexicana. Españoles e ingleses se retiraron y solo quedaron los franceses. Napoleón III realizó su plan. Instaló a Maximiliano de Austria, su protegido, en el trono de México; pero la resistencia de los guerrilleros mexicanos y la actitud amenazadora de Estados Unidos, que acababa de salir de la guerra de secesión, provocaron la derrota de la expedición francesa y el derrumbe del imperio de Maximiliano, fusilado el 19 de junio de 1867 en Querétaro.

Por última vez, una potencia europea encendía la guerra en el territorio de una república iberoamericana. Cuando Inglaterra, en 1895, quiso hacer valer sus intentos territoriales en perjuicio de Venezuela; * cuando Alemania, Inglaterra e Italia quisieron, mediante el bloqueo combinado de las costas venezolanas, que fueran satisfechas sus reclamaciones contra la mala gestión financiera del gobierno local (1902) [gobierno del general Cipriano Castro], Europa tropezó con la gran república norteamericana [se hizo aceptar que la disputa fuese arreglada por comisiones mixtas]. El choque entre los imperialismos europeos y el estadounidense impidió que América latina cayera en sus garras.

* Cuestión promovida por la frontera con la Guayana. El presidente venezolano Joaquín Crespo (1892-98) pidió ayuda a los Estados Unidos por la "intrusión británica", actuando Cleveland, su presidente, quien, invocando la doctrina Monroe, logró que se sometiera la cuestión al arbitraje de una comisión mixta. Ésta, de acuerdo con antecedentes, datos e informes de cancillería y archivos, otorgó casi todo el territorio litigado a Gran Bretaña. *(N. del T.)*

Capítulo III

EL TERCER EXPOLIADOR: EL TIO SAM

Las condiciones iniciales

Los Estados Unidos, vecinos de América latina, pueden parecer situados, por la naturaleza, en posición geográfica predestinada para ejercer su influencia sobre las repúblicas latinoamericanas. Libres ambas Américas, en el mismo momento, del yugo colonial y habiendo sufrido los mismos horrores en la lucha por la independencia, parecía que se aproximaban en las primeras décadas del siglo XIX.

Profundamente diferentes por su cultura (ibérica, católica de un lado, anglosajona, protestante, del otro), infinitamente más alejadas que lo que parece, las dos fracciones del continente vivieron durante los siglos de su historia colonial amuralladas dentro de los *tabúes* del pacto colonial, en la más absoluta ignorancia una de otra. Al comenzar el siglo XIX, la ignorancia de Estados Unidos para con sus vecinos del Sur era total; toda una *black legend* * congela anticipadamente cualquier simpatía, verdadero complejo de superioridad, de ignorancia, de desprecio.

Pero pudo creerse, por un momento, que la barrera artificial levantada por el pasado colonial entre ambas Américas la había derribado la Independencia gracias al entusiasmo de la *élite* criolla por los ideales proclamados

* Leyenda negra. En inglés en el original. *(N. del T.)*

por las trece colonias; a la ayuda no despreciable dada a los insurrectos por sus vecinos del Norte; a los ecos despertados en algunos ambientes sudamericanos por la declaración de Monroe, ampliada incesantemente a partir de 1823, que afirmaba en términos inequívocos la solidaridad interamericana. Cuando, de 1797 a 1808, el monopolio ibérico se destrozó, los Estados Unidos, situados en primer plano por su condición de neutrales y por su marina (la segunda del mundo en la época de los clipers), obtuvieron el primer lugar. En 1808, el volumen comercial de Estados Unidos con América española (30 millones de dólares) excedía netamente el volumen del comercio inglés análogo (25 millones de dólares), pese a que Inglaterra, desde 1808, había sabido conseguir en Brasil un lugar que durante más de un siglo no pudieron arrebatar los Estados Unidos.

Pero a partir de 1822, las circunstancias se habían tornado favorables a Gran Bretaña.* El volumen del comercio de los Estados Unidos con los Estados surgidos del Imperio español había descendido a 14 millones de dólares, pero el de Inglaterra había ascendido a 30. En 1825, las cifras eran, respectivamente, de 24 y 60 millones; en 1830, de 20 y 32. Con Brasil, la relación era, desde 1820, del orden de cuatro a uno en favor de Gran Bretaña (20 millones contra 4,2); en 1830, de 6 a 1. Los Estados Unidos solo conservaban su ventaja en Cuba, dada su proximidad. Esta influencia comercial de Gran Bretaña, a la vanguardia de la revolución industrial, se acompañaba con una considerable exportación de capitales (40 millones de £ hasta 1830); el capital de Estados Unidos permanecía ausente en absoluto: la conquista del Oeste absorbía todas las fuerzas de la joven república. Su economía exportadora de productos agrícolas era una economía concurrente; la economía industrial inglesa,

* En 1822, Lord Liverpool, tory, reorganizó el gabinete con la incorporación de George Canning, William Huskisson y Robert Peel, iniciando una era de reforma que prepararon la Inglaterra liberal de 1832. *(N. del T.)*

una economía complementaria de la de América latina. La primera partida la había ganado Inglaterra. Cuando apareció el buque de vapor con combustión de carbón mineral y desplazó a los estadounidenses de los mares, hasta la segunda mitad del siglo XIX, el pabellón y el comercio norteamericanos quedaron relegados a la retaguardia en los puertos de América latina.

Las intervenciones armadas

Sin embargo, la conquista del Oeste se cumplió en parte en detrimento de América latina.

1803: compra de Luisiana a Napoleón I que acababa de hacérsela ceder por España; tal fue el primer retroceso de América latina en provecho de Estados Unidos.

1819: compra de la Florida a España que se hallaba en difícil situación económica.

A pesar de toda una legislación prohibitiva, el gobierno mexicano se mostró impotente para impedir la penetración de los colonos llegados de los Estados Unidos al territorio de Texas, separado de la antigua Luisiana por una frontera puramente convencional; colonos arrastrados por la gran marcha hacia el Oeste. En 1836, incitada por Estados Unidos, Texas proclamó su independencia. El dictador mexicano Santa Ana fue derrotado y hecho prisionero. El 1º de marzo de 1847, Texas quedó incluida en la República Federal y Taylor ocupó la zona del Río Grande. Estalló la guerra. México fue vencido, y el 2 de febrero de 1848, el tratado de Guadalupe Hidalgo consagró el mayor retroceso de América latina. La mitad del territorio mexicano, 2 *millones de km. cuadrados*, pasó a manos de los Estados Unidos. La frontera Norte de América latina se estableció en el río Grande y allí continúa hasta hoy. Pero la guerra de México no es, en el fondo, sino un episodio de la conquista del Far West.

Mientras su "frontera" avanza a un ritmo cada día más apresurado hasta absorber todo el Oeste, los Estados Unidos, luego de la gran crisis de la guerra de secesión (1861-1865), se convierten a su vez en una gran potencia industrial y se lanzan a paso de gigante sobre las huellas de Europa. El mercado interior no basta para absorber la producción nacional. Estados Unidos, el mayor importador de capitales europeos durante mucho tiempo, se tornó exportador de capitales, a su vez. Ante el riesgo de un exceso de producción y de capital, natural era que la gran república tratase de invadir a sus vecinos del Sur.

Las formas del imperialismo estadounidense son diversas, brutales a veces. Cuba y Puerto Rico, últimos restos del imperio español, se habían beneficiado con grandes inversiones estadounidenses en sus plantaciones de caña de azúcar, hacia fines del siglo XIX. Los intereses norteamericanos se veían amenazados por la endémica inseguridad de la isla, sacudida periódicamente por levantamientos antiespañoles; desde 1895, el general Weyler, que intentaba aplastar una nueva revuelta en Cuba, era objeto de interesados ataques de la prensa norteamericana, pues desde 1894 la nueva política aduanera de España hería los intereses norteamericanos en la isla. Un desdichado accidente (el acorazado norteamericano *Maine* voló en la rada de La Habana, 15 de febrero de 1898), fue tomado por Estados Unidos como pretexto para declarar la guerra a España, que, vencida, debió reconocer en el tratado de París (8 de diciembre de 1898) la independencia de Cuba, y ceder Puerto Rico, las Filipinas y Guam (en las islas Marianas).

Las modalidades de la expansión estadounidense

Con el apetito estimulado por este primer éxito, Estados Unidos se esforzó en establecer su dominación en el conjunto del Mediterráneo americano. Es la política

del *big stick.* * La suerte de Cuba solo fue el pretexto. El 21 de junio de 1901, la "Enmienda Platt", votada por el Senado, transformó a Cuba, de hecho, en protectorado de los Estados Unidos. Haití y Santo Domingo corrieron igual suerte (1916 y 1924). ** Estados Unidos, que había reanudado en 1903 los trabajos comenzados en el istmo de Panamá por la compañía francesa de Lesseps, lograron, tras gran esfuerzo, perforar el istmo y abrieron, a través de América latina una gran vía de comunicación mundial. La protección del canal sirvió como pretexto de intervención. La pequeña república panameña fue creada en 1903 por las necesidades de tal causa, luego de una revuelta contra Colombia, hábilmente maquinada. Panamá debió pagar el tributo de su nacimiento cediendo a los Estados Unidos sus derechos de soberanía sobre una franja de territorio de 10 millas de ancho (8 km) a uno y otro lado del canal. Intervenciones reiteradas en la política interior de las pequeñas repúblicas de América central, intervención armada en 1914 en el propio México; tales fueron algunos de los aspectos de la política de intervención brutal del joven imperialismo del Norte en

* Garrote. *(N. del T.)*

** *Haití,* el 28 de julio de 1915, inmediatamente después del asesinato del dictador Vilbrum Guillaume Sam, los Estados Unidos la ocuparon militarmente, en donde el desorden financiero y administrativo y el incumplimiento de la deuda externa habían hecho crisis. Se intervinieron las aduanas y se reorganizó la administración, confirmándose en setiembre de 1915 el reconocimiento de la independencia.

En 1934, bajo las presidencias de Vincent y Roosevelt, se conminó la devolución de las aduanas y el retiro de los extranjeros (21 de agosto).

República Dominicana: desde 1869, las autoridades intentaron conseguir el protectorado de los Estados Unidos y aun la administración de la renta aduanera. El desorden administrativo y económico y los sucesivos levantamientos militares dieron lugar a un reclamo primero de parte de los Estados Unidos y luego, en abril de 1916, a la ocupación y la imposición de un régimen militar (noviembre). La dominación se mantuvo hasta 1924, cuando se llamó a elecciones presidenciales, pero el control aduanero continuó hasta 1941. *(N. del T.)*

los países ribereños del Mediterráneo americano en donde, desde antes de 1914, el comercio y los capitales norteamericanos desempeñaban papel principalísimo.

Las formas del imperialismo estadounidense son mucho más sutiles cuando se trata de países más evolucionados y alejados de su influencia directa. Los Estados Unidos fueron los primeros en proclamar, en la famosa Declaración (2 de diciembre de 1823), el concepto de solidaridad interamericana; Bolívar y sus émulos hispanoamericanos fueron siempre incapaces de llevarlo a la práctica, pero los Estados Unidos hicieron de él el fundamento de su acción diplomática y tuvieron el honor de realizar la política de las conferencias panamericanas que reúnen ya en una capital, ya en otra, a los jefes de Estado del hemisferio occidental para arreglar amistosamente las dificultades pendientes y afirmar ante el mundo, en caso necesario, la unidad continental. La primera conferencia panamericana fue convocada en 1889 por iniciativa del gobierno de Washington, en donde debía reunirse; otras la sucedieron: 1901, 1902, 1906, 1910, 1923, 1928...; bajo la administración de Hoover (1929-1933), y sobre todo bajo la de F. D. Roosevelt, las relaciones entre los Estados Unidos y América latina están impregnadas de una cordialidad nueva. El engrandecimiento de las potencias del Eje en la segunda guerra mundial, hizo comprender a los Estados Unidos la necesidad de un acercamiento con los países de América latina para la defensa común del hemisferio occidental.

Pero la *good neighbour policy* * del presidente Roosevelt, no debe hacer olvidar una gran realidad política, la colonización de América latina por el comercio y los capitales norteamericanos. Hasta 1914, la participación de los Estados Unidos en el comercio de América del Sur era relativamente pequeña, 1/5 del volumen total. En 1913, solo 100 millones de pesos de capital norteamericano estaban invertidos en América del Sur; 100 mi-

* Política de buena vecindad. *(N. del T.)*

llones en Cuba, 1.050.000.000 en México, único país en el que los intereses de los Estados Unidos eran preponderantes (se comprende, pues, la intervención de 1914); en total, 1.250.000.000 millones de pesos, un poco más de 6.500.000.000 de francos oro, capital del orden de las inversiones francesas en América latina y casi exclusivamente concentrado en México; comparado con los 20.000.000.000 de francos oro de la cartera británica. los Estados Unidos ocupaban, a lo sumo, un brillante segundo lugar.

Con el serio golpe que la primera guerra mundial asestó a la economía europea, aumentó la participación de los Estados Unidos en América latina. En el volumen total de negocios con los diferentes Estados latinoamericanos, los Estados Unidos dejan desde entonces muy atrás a Inglaterra y ocupan el primer lugar (38,7 % de las ventas en América latina en 1929 contra 14,9 % de Gran Bretaña; 36,1 % contra 12,2 % en 1938); y en cuanto a las compras en los mismos años, las cifras respectivas de ambos países, tomando a Inglaterra como termómetro de Europa, favorecen a Estados Unidos (34 % contra 18 % en 1929; 31,7 % contra 16,3 % en 1938). En vísperas de la depresión, el monto total de capitales estadounidenses invertidos en América latina se elevaba a $ 4.050.000.000, o sea el 37 % del total de las inversiones de los Estados Unidos en el extranjero, tanto como la propia Gran Bretaña, o poco menos.

La tendencia que se había ido manifestando durante la primera guerra mundial, se vio confirmada en la segunda. Dramática fue desde todo punto de vista, la situación de América latina, de la Argentina sobre todo, que antes de 1939 vivía aún en gran parte, de las importaciones de Europa. El bloqueo inglés primero y el anglonorteamericano después paralizaron totalmente las relaciones entre América latina y Alemania que, en los últimos años, entre las dos guerras, desempeñaba un papel comparable al de Inglaterra. Las necesidades de la guerra total y los terribles estragos infligidos a la

flota comercial británica por la guerra submarina paralizaron poco a poco y por completo, las exportaciones inglesas a la Argentina: "el tráfico de Buenos se redujo en 2/3 entre 1839 y 1942".[1] La Argentina, privada del carbón inglés, utilizaba maíz y trigo como combustibles. En todas partes se carecía, en ese tiempo, de tejidos y de máquinas y herramientas. Los Estados Unidos ocuparon, en la medida posible, el lugar de Europa desfalleciente. Adquirieron posiciones definitivas. Las necesidades de la economía de guerra engrosaron considerablemente su cartera en América latina. Para procurarse las materias primas necesarias para su economía de guerra, realizaron un gran esfuerzo financiero en las minas sudafricanas. La producción de estaño de Bolivia fue duplicada para suplir la de la Malasia británica, ocupada por los japoneses. La producción de tungsteno también aumentó. Se invirtieron capitales en las plantaciones de caucho en el Brasil...

Así como los Estados Unidos son siempre, sin duda, los mejores clientes y los más grandes vendedores, también se han convertido en los banqueros de América latina. Situación peligrosa, a la larga. Fidel Castro lo prueba hoy, y la brecha que abre en provecho del imperialismo soviético en las defensas del hemisferio occidental.

[1] J. CHARDONNET, *¿Guerre ou Paix?*, París, 1945.

CONCLUSIÓN

¿Más de un siglo de historia posterior a la independencia solo habría servido para remplazar la colonización ibérica por la colonización estadounidense?

Ciertamente que no, pues América latina tiene todas las posibilidades de un gran porvenir. Supo preservar su cultura en todos los terrenos, a lo que todos los historiadores norteamericans rinden homenaje. No hemos de hacer enumeraciones lisonjeras.

Finalmente, la propia guerra, aun reforzando la influencia del capital norteamericano en el sur del continente, no ha dejado de ofrecer a América latina una gran posibilidad de progreso: el principio de su industrialización. Ante la falta de capitales europeos, ciertas repúblicas de América latina pudieron echar las bases de una industria nacional con ayuda del capital norteamericano.

En la Argentina, bajo el gobierno de Perón, se emprendió en Jujuy (Zapla), al pie de los Andes, la erección de una industria metalúrgica de la que se esperaban 350.000 toneladas de metal laminado.

Brasil, sobre todo, sacó provecho de los años de guerra y de posguerra para sentar, igualmente, las bases de una industria metalúrgica. Durante los años bélicos, Brasil no solo llevaba al máximo la producción del equipo existente alrededor de Belo Horizonte (Minas Gerais), sino que concluía la instalación de su Magnitogorsk, las gigantescas acerías de Volta Redonda, cuyos planos

habían sido sometidos al gobierno brasileño en 1940 por los ingenieros de la Mac Kee Corporation... La puesta en marcha, prevista para 1945, se realizó en 1946; verdadero esfuerzo técnico. Situadas sobre el Paraiba, en la intersección de las vías férreas Río - São Paulo y Río - Belo Horizonte, las acerías de Volta Redonda tienen ahora, en Brasil, el carácter simbólico que en otro tiempo tuvieron las realizaciones de Dnieprostroï o de Génissiat..., máquinas de esperanzas. Volta Redonda, si bien carece de carbón de piedra, dispone, por el contrario, de las inmensas reservas de mineral de hierro de Minas Gerais, las segundas del mundo por su cantidad (después de URSS) y quizá las primeras por su calidad.

Desde 1948, todas las esperanzas de la época de la guerra y de la posguerra no han sido logradas. América latina se va librando del subdesarrollo, pero el camino que la separa de las zonas fuertemente industrializadas es todavía largo y abrupto. Hoy menos que anteayer, pero más que ayer, particularmente después del espectacular renacimiento de Europa, a la que América, amiga y de repente tutelar, enterraba, un poco apresuradamente, al día siguiente de nuestras guerras civiles.

América tiene hoy en su dinamismo demográfico, no satisfactorio para cierto maltusianismo, desde hace poco de moda, la certidumbre de su victoria. Hay un hecho cierto: su población pasó, en ciento cuarenta y cinco años, de veinte millones de almas, a doscientos quince (1960): esta tasa de crecimiento es casi el doble de la de crecimiento medio de una humanidad que, en el mismo tiempo, sin embargo, se halla en plena explosión demográfica. En 1960, su ritmo de crecimiento excede, sustancialmente, al de Extremo Oriente y al del mundo árabe. Tal comportamiento puede, a breve plazo, ser más una traba que factor favorable, pero, a largo plazo, es motor, portador de porvenir, expresión de una potencia, certidumbre de triunfo. La aventura de Europa entre 1750 y 1850, con la contraprueba francesa, está para probarlo. Ese ritmo, gracias al espacio aún disponible, al dé-

bil índice de explotación de los recursos naturales en superficie y en profundidad, es el tipo mismo del desafío, según el concepto de Toynbee, ni demasiado ni demasiado poco, insuficiente para quebrantar, lo bastante justo para desechar la facilidad y obligar a la inteligencia.

BIBLIOGRAFIA

Debemos, primeramente, destacar el provecho que debemos a las enseñanzas de M. FERNAND BRAUDEL, de la École des Hautes Études. Si algo hay de valor en este trabajo, a él se debe.

MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS, *Historia de América*, Madrid, 1946, en 8º, págs. XVI - 506.

A. CURTIS WILGUS, *The development of Hispanic America*, Nueva York. 3ª ed., 1947, págs. XVIII - 942.

HERBERT FEIS, *Europe the World's banker*, Nueva York, 1930.

NICOLÁS GARCÍA SAMUDIO, *Independencia de Hispano América*, México, 1945, págs. 220.

EARL J. HAMILTON, *American Treasure and Prices Revolution in Spain*, Cambridge, 1934, en 8º.

CLARENCE J. HARING, *Trade and Navigation between Spain and Indies, Harvard University Press*. Cambridge, 1918, en 8º, págs. XXVIII - 372.

PRESTON E. JAMES, *Latin America*, Londres, 1941, en 8º, págs. XX - 909. [Trad. esp. *América Latina. Geografía regional*. Kapelusz], Buenos Aires. 1.040 págs.

R. B. MERRIMAN, *The rise of Spanish Empire*, t. III y IV. Nueva York, 1925, en 8º, págs. XXVI - 696. Nueva York, 1934, págs. XXIV - 780.

E. PÉPIN, *Le Panaméricanisme*, París, 1938.

DEMETRIO RAMOS PÉREZ, *Historia de la colonización española en América*, Madrid, 1947, en 8º, págs. XVIII - 548.

R. RICARD, *La Conquête spirituelle du Mexique*, París, 1933.

J. FRED. RIPPY, *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America* (1808-1830), Baltimore, 1929, págs. XI - 332. [Trad. española. Buenos Aires, EUDEBA, en curso de publicación.]

J. FRED. RIPPY, *Historical Evolution of Hispanic America*, Nueva York, 3ª ed., 1946, en 8º, págs. XVIII - 584.

WILLIAM SPENCE ROBERTSON, *France and Latin American Independence*, Baltimore, 1939, en 8º, págs. XVI - 626.

VICTOR-LUCIEN TAPIÉ, *Histoire de l'Amérique latine au XIXe siècle*, París, 1945.

ARTHUR PRESTON WHITAKER, *The United States and the Independence of Latin America* (1800-1830), Baltimore, 1941, págs. XX - 632. [Trad. esp.: *Estados Unidos y la independencia de América latina* (1800-1830), Buenos Aires, EUDEBA.]

ANDRÉ SIEGFRIED, *L'Amérique Latine*. Armand Colin. París, 1934, 174 págs.

T. LYNN SMITH, *Peoples and Institutions of Brasil*, Louisiana, University Press, 1946, en 8°, págs. XXIV - 843.

WALTER F. WILCOX, *International migrations*, Nueva York, 1929-1931, 2 vol.

Y, muy particularmente, la monumental *Historia de América*, dirigida por D. ANTONIO BALLESTEROS Y BERETTA, 24 en 4° anunciados, de 600 a 800 págs., de la que ya aparecieron varios tomos.

A partir de 1948 se ha hecho un trabajo considerable.

En primer término, para el período colonial, señalamos los trabajos de la Escuela de Berkeley (los 45 volúmenes de la admirable colección *Ibero-Americana* de la Universidad de California); los estudios (más de cien volúmenes) de la *Escuela de Estudios Americanos*, de Sevilla; revistas como la *Hispanic American Historical Review* (desde 1918); la *Revista de Historia de América*, México; la *Revista de Indias*, Madrid; el *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla; la *Revista de Historia*, São Paulo, etc.

Sobre algún punto particular de historia económica cuantitativa, nuestros propios trabajos, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)* [SEVPEN. París, 1ª parte: 1955-57, 3.890 págs., 7 tomos, 8 vol.; 2ª parte: 1959-60, 3.453 págs., 4 vol.]; *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVIe, XVIIe XVIIIe siècles), Introduction méthodologique et Indices d'activité*, SEVPEN, París, 1960, 362 págs.

INDICE

Se terminó de imprimir en marzo de 1996
en Artes Gráficas Delsur
Santiago del Estero 1961 - Avellaneda